

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL



SANTA ANITA



2018

INTRODUCCIÓN

La Gobierno actual en su principal política, establece como prioridad fundamental la SEGURIDAD CIUDADANA, pues el índice delictivo a nivel nacional crece de una manera verdaderamente preocupante que conlleva a la Séptima Política del Acuerdo Nacional.

Según los resultados alcanzados en la última estadística integrada PNP – Serenazgo presentado por el CODISEC Santa Anita, al mes de diciembre del año 2017 la incidencia delictiva ha disminuido en un 28.3%, siendo en el reporte de casos por robo a transeúnte en la vía pública 22.45%, y el hurto a transeúntes en 19.33%, del cual se refleja que en Capturas a DD.CC. se ha incrementado en el 2017 a un 8.04%, gracias al trabajo coordinado del trinomio de la seguridad, que se aplica en nuestro distrito.

El logro obtenido en la incremento de capturas de los índices de la comisión de delitos y faltas en el distrito de Santa Anita se debe en gran parte a la toma de decisiones que se ha venido realizando durante las sesiones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Anita y al compromiso de ejecutarlas coordinadamente.

El Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2018 del distrito de Santa Anita es un instrumento de gestión pública que expresa el conjunto unitario de todas las voluntades, esfuerzos, responsabilidades y compromiso para contar con los lineamientos en este documento y que permita a cada uno de los integrantes diseñen y ejecuten sus respectivas actividades establecidas para su accionar en el Plan de Seguridad Ciudadana; un instrumento de gestión de carácter interinstitucional, en función al marco de las políticas públicas del Consejo de Seguridad Ciudadana en concordancia con la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Ley N° 30055, que establece algunas modificatorias a la Ley N° 27933 y estrategias recomendadas por el “Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2013–2018”, que propone, por un lado, reducir los índices de criminalidad y por otro lado, incrementar la eficacia de las acciones conducentes a combatir el crimen y a prevenir el delito.

Los miembros actuales del Comité Distrital de seguridad ciudadana, hemos enfocado nuestras obligaciones con un compromiso personal de mucha responsabilidad para desarrollar todas las actividades que nos hemos propuestos a cumplirlas, considerando contar con un equipo de trabajo más compacto y sostenido, situación que creemos que para el presente año debe concretarse de manera más eficiente, ya que para la formulación del presente plan hemos evaluado los resultados de los indicativos comparativos de los últimos años, identificando algunas debilidades con la finalidad de incidir y sostener con más actividades ejecutivas para disminuir sus riesgos y en los otros resultados que se ha logrado controlar su disminución, continuar realizando acciones continuas para mantenerlas estables, por lo que en relación con los otros años nos sentimos seguros de haber avanzado bastante en aras de la tranquilidad y convivencia social de manera pacífica en un distrito emprendedor y con visión de futuro.

LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA
Presidente del CODISEC

INDICE

I) GENERALIDADES

A. Visión.....	05
B. Misión.....	05
C. Objetivo.....	05
D. Base Legal.....	05
E. Alcance.....	07

II) DIAGNOSTICO

A. Geografía y Población.....	09
B. Situación Actual de la Seguridad Ciudadana.....	17
C. Estadísticas Policiales.....	32
D. Mapeo de Puntos Críticos en Violencia e Inseguridad – “Mapa del Delito”.....	33
E. Zonas de Riesgo en Seguridad Ciudadana – “Mapa de Riesgo”.....	59
F. Problemática en el Ámbito Educativo.....	62
G. Problemática en el Ámbito de Salubridad.....	65
H. Otros aspectos a considerar.....	69

III) RECURSOS

A. Municipalidad.....	72
B. Policía Nacional del Perú.....	78
C. Organismos Públicos adscritos al Ministerio del Interior.....	80
D. Sector Justicia.....	81
E. Ministerio Público.....	81
F. Sector Educación.....	82
G. Sector Salud.....	85
H. Comunidad Organizada.....	87
F. DIVINCRI –ATE – SANTA ANITA	88
G. POLICIA NACIONAL DE TRANSITO.....	88
H. BOMBEROS SANTA ANITA.....	88

IV) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

A. Cuadro de Actividades PLSC – 2018.....	90
B. Cuadro Financiero.....	91

V) VISADO

VI) ANEXOS

Capítulo I
GENERALIDADES

A. VISIÓN.

Distrito con mayor seguridad, orientado a la modernidad, al servicio de las personas, donde los vecinos desarrollen sus máximas potencialidades, se proteja sus derechos y se garantice la convivencia pacífica para el desarrollo integral de los ciudadanos a través de un trabajo articulado entre las instituciones multisectoriales y la comunidad organizada.

B. MISIÓN.

El Comité distrital de Seguridad Ciudadana tiene como misión ejecutar el “Plan local de seguridad ciudadana y convivencia social de Santa Anita 2018”, con la finalidad de asegurar la seguridad y tranquilidad de quienes viven y transitan por el distrito, garantizando su integridad física y emocional, así como sus patrimonios, fomentando una convivencia social y armónica a través de la aplicación de una política integral, transparente, eficiente y sostenible que comprometa al Municipio, la Policía Nacional, la comunidad organizada, instituciones públicas y privadas.

C. OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL.

REDUCIR LA CRIMINALIDAD EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA

Fortalecer el trabajo multisectorial del CODISEC con la participación de la comunidad organizada a fin de mejorar los niveles de seguridad ciudadana, mediante la planificación, formulación, ejecución y evaluación del presente plan local a fin de reducir los factores de riesgo sobre la incidencia de conductas delictivas para fortalecer las normas de convivencia social.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
2. PROMOVER EL CONTROL DE DELITOS Y FALTAS.
3. REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO SOCIAL QUE GENEREN ACTITUDES DELICTIVAS
4. FORTALEZER EL PATRULLAJE EN SUS DIVERSAS MODALIDADES.
5. ACERCAMIENTO A LA POBLACION ESCOLAR EN RIESGO

D. BASE LEGAL.

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- c. Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- d. Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- e. Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- f. Decreto Legislativo N°1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- g. Decreto Legislativo N°1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- h. Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- i. Ley N°27908, Ley de Rondas Campesinas.

- j.** Ley N°29010, Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- k.** Ley N°29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°002-2013-IN.
- l.** Ley N°30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia pública y privada.
- m.** Ley N°30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- n.** Decreto Supremo N°012–2013–IN, que aprueba la Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.
- o.** Decreto Supremo N°010–2013–IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- p.** Decreto Supremo N°011–2014–IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
- q.** Decreto Supremo N°304–2012–IN, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (Artículo 79°).
- r.** Resolución Ministerial N°1519–2013–IN, que aprueba la matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013–2014
- s.** Resolución Ministerial N°1168–2014–IN/PNP, que aprueba las guías metodológicas para el diseño de sectores y Mapa del Delito en las jurisdicciones policiales de las Comisarias y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.
- t.** Resolución Directoral N°008–2015–IN–DGSC, que aprueba el procedimiento sobre la remisión de copia de los planes distritales y provinciales de seguridad ciudadana a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.
- u.** Decreto Supremo N° 400–2015–EF, que aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2016
- v.** Resolución Ministerial N°0880–2015–IN, que aprueba manual de organización y funcionamiento de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la Policía Nacional del Perú.
- w.** Normas de índole presupuestal vigentes para el año fiscal que se formula el Plan de Seguridad Ciudadana.

- x.** Directa N°03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG-DIRASOPE-B. del 16 de Junio del 2015, sobre Lineamientos para el patrullaje local integrado.
- y.** Decreto Supremo que aprueba los lineamientos rectores para la ejecución de los servicios policiales en cumplimiento de la función policial.
- z.** Decreto Legislativo N°1316, que regula la cooperación de la PNP con las municipalidades para fortalecer el Sistema de Seguridad Ciudadana.

E. ALCANCE

El presente Plan deberá ser ejecutado por todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Santa Anita, el cual está conformado por titulares así como representantes que han sido nombrados por sus respectivas Jefes de los diferentes sectores públicos y organizaciones civiles de las diferentes juntas vecinales del distrito, siendo los siguientes :

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIONES
1	SRA. LEONOR CHUBIMIMUNE CAJAHUARINGA	ALCALDESA (PRESIDENTA)
2	CMDTE. PNP LUIS ALBERTO BACA CORNEJO	COMISARIO DE SANTA ANITA
3	MAY. PNP OSCAR BLACIDO CABALLERO	COMISARIO DE VILLA HERMOSA
4	DRA. ELIZABETH ANCHIRAICO SALAZAR	PODER JUDICIAL JUEZA DEL 2º JUZGADO PAZ Letrado Santa Anita – Jueza Titular
5	DR. CHRISTIAN DIAZ SOLIS	FISCAL PROVINCIAL – MINISTERIO PUBLICO
6	SR. GUSTAVO CABRERA CECILIO	SUBPREFECTURA
7	SRA. VERONICA CORDOVA SANCHEZ	COORDINADORA DISTRITAL DE JJ.VV.
8	LIC. ROSARIO ORE PERLACIOS	UGEL Nº 06 ATE VITARTE
9	LIC. AQUELINA CRISTOBAL GOMERO	DIRIS - LIMA ESTE
10	CMDTE. PNP RAUL NAVARRO CASTAÑON	DEPINCRI ATE – SANTA ANITA
11	CMDTE. PNP CARLOS ENRIQUE MUÑOZ CHOY	UNIDAD DE CONTROL DE TRANSITO LIMA ESTE
12	CMDTE. CBP ALEXANDER ROMERO HINOSTROZA	CIA. DE BOMBEROS SANTA ANITA Nº 138
13	LIC. MARIZTA DE LOS MILAGROS JIMENEZ CASTRO	DEMUNA

Capítulo II
DIAGNOSTICO

A. GEOGRAFIA Y POBLACIÓN

1. Ubicación Geográfica

El Distrito de Santa Anita se encuentra ubicado en la provincia de Lima, Departamento de Lima, en el Cono Este de Lima Metropolitana a 195 metros sobre el nivel del mar, está dividida en 5 Sectores y 18 Subsectores políticos, en el ámbito de ejecución del presente plan en el distrito de Santa Anita que tiene:

a) **Código Ubigeo:** 150137 – Santa Anita

b) **Altitud Geográfica sobre el Nivel del Mar y Límites Geográficos**

Altitud Geográfica: 185 SNM

LÍMITES GEOGRAFICOS

Por el Norte	: Con el distrito de El Agustino
Por el Noreste y Este	: Con el distrito de Ate
Por el Suroeste, Oeste y Noreste	: Con el distrito de El Agustino
Por el Sureste y Sur	: Con el distrito de Ate

c) **Superficie del Distrito :** 10.69 KM2

d) **División Geográfica**

SUBSECTOR A

Coop. Viv. Universal
Coop. Los Molles
AA.HH. Los Jardines
AA.HH. Huáscar

SUBSECTOR B

Coop. Tayacaja
Coop. Viv. Universal

SUBSECTOR C

Coop. de Viv. Los Chancas de Andahuaylas

SUBSECTOR D

Coop. de Viv. Chancas Andahuaylas
Asoc. de Viv. Los Alpes
Urb. Praderas de Santa Anita

SUBSECTOR E

Urb. Praderas de Santa Anita 1ra
Asoc. de Viv. La Encalada
Asoc. de Viv. Villa La Oroya
Lotización Pacasmayo
Asoc. de Viv. Intihuatana

SUBSECTOR F

Asoc. San Carlos
Coop. Pachacutec

Urb. El Asesor II
Asoc. Los Pinos

SUBSECTOR G

Urb. Asesor I
Urb. Productores
Urb. Portada de Ceres
Coop. de Viv. Viña San Francisco
Coop. de Viv. Benjamín Doig
Asoc. de Viv. Nuevo Horizonte (Ex Fundo Pacae)
Zona Industrial

SUBSECTOR H

Urb. Alameda de Ate 2da. Etapa
Coop. de Viv. San José de Mangamarca (Urb. Risso)
Coop. de Viv. Benjamín Doig
Asoc. de Viv. Los Jardines de Zavaleta
Asoc. de Viv. Fortaleza
AA.HH. Ex. Fundo Asesor
Zona Industrial

SUBSECTOR I

Urb. Alto de los Ficus
Urb. Achirana 2da. Etapa
Urb. Los Ficus Tercera Etapa
Zona Industrial

SUBSECTOR J

Urb. Los Robles
Urb. Los Ficus
AA.HH. Santa Anita
Urb. Santa Anita 5TA Etapa
Agrupación Población Ex Obreros Santa Anita
AA.HH. Rodríguez de Mendoza
Coop. Universal 3ra. Etapa
Zona Industrial

SUBSECTOR K

Coop. Julio Cesar Tello
Asoc. de Viv. Junta de Compradores San Antonio de Abad
Urb. Santa Anita

SUBSECTOR L

Asoc. de Viv. 23 de Setiembre
Asoc. de Viv. Sucre
Coop. Miguel Grau
Asoc. Villa Santa Anita
AA.HH. El Trébol
AA.HH. San Marcos

SUBSECTOR M

Asoc. de Viv. Monterrey
Asoc. de Viv. Santa Cruz de Vista Alegre

Asoc. de Viv. Sapotal 1ra. Etapa
Asoc. de Viv. Sol de Santa Anita
Asoc. de Viv. Los Jardines de Santa Anita 1ra Etapa.
Asoc. de Viv. Los Portales
Asoc. de Viv. Las Vegas
Asoc. de Viv. Las Flores
Asoc. de Viv. Cultura Peruana Moderna
Urb. Primavera
Zona Industrial

SUBSECTOR N

Asoc. de Viv. Sapotal 2da Etapa
Asoc. de Viv. Santa Aurelia
Urb. Res. Santa Anita
Zona Industrial
AA.HH EX Fundo Asesor

SUBSECTOR O

PP.JJ. Nocheto
AA.HH. Eucaliptos
AA.HH. Vista Alegre
AA.HH. Las Malvinas
AA.HH. 8 de Febrero
PP.JJ. Perales

SUBSECTOR P

Urb. Achirana
AA.HH. Cristo Rey
AA.HH. Las Terrazas de Perales
AA.HH. Los Hijos de Perales
Coop. Santa Rosa de Quives
Coop. Manuel Correa
Coop. Virgen de las Nieves
AA.HH. Las Terrazas

e) Zonas Turísticas

- Huaca Perales (Urb. Los Ficus – Jr. Los Alcanfores / Ca. Los Frenos).
- Huaca Bellavista (Urb. Alameda de Ate II Etapa - Frente al Parque N°1)



HUACA PERALES: Está ubicada entre las calles Los Nogales y Alcanfores, de la Cooperativa Universal (Ex - Hacienda El Inquisidor que posteriormente fue otorgada a la cooperativa Universal) se desconoce el nombre original del sitio, pero se le conoce como Perales, por el nombre de un antiguo Fundo que comprendía en sus terrenos a este Monumento. La Huaca Perales es un conjunto arqueológico que pertenece al periodo cronológico del Intermedio Tardío (1470 D.C. - 1532 D.C.) pertenecientes al Señorío Ichma, que abarca los valles de Lurín y Rímac.

En 1951, el sitio fue excavado parcialmente por el arqueólogo Filomeno Melgarejo, quien encontró cerámica de la Cultura Huancho Tardío y Colonial Tampara, incluidas 6 grandes tinajas, además de 2 entierros humanos en posición cúbito dorsal, sin mayores asociaciones.

Según describe Melgarejo. El conjunto medía 170 metros de largo por 66 metros de ancho y 8 metros de altura y cuyas paredes de los recintos son tapiales de 70 y 80 cm de espesor. La Cultura Huancho fue descartada por posteriores investigaciones, especialmente por Bazán Campos quien en su tesis, afirma que no existe ninguna entidad cultural Huancho en la zona, sino que se trataba de un Señorío Ishma, que posteriormente fue aceptado por los arqueólogos.

El hallazgo de cerámica Inca encontrada en Perales, aún no fue determinado si fue imperial o local, pero este detalle determina de alguna forma, el grado de importancia del sitio, para el Horizonte Tardío, durante el periodo de expansión del territorio Inca. También se encontró cerámica de estilo colonial, que probaría que esta sociedad sobrevivió a la llegada de los españoles en el sitio de Perales. El 27 de Mayo de 2003, en el área de cultura de la Municipalidad de Lima, Santa Anita presenta un proyecto para su puesta en valor y la construcción del "Parque Histórico Cultural Huaca Perales de Santa Anita" y las zonas libres de la Huaca destinadas para recreación pública. En Agosto del 2003 fue declarado por el I.N.C. (Instituto Nacional de Cultura), como patrimonio cultural de la Nación, mediante Resolución Directoral N 454-2003.

HUACA BELLAVISTA:

Se encuentra ubicada en los terrenos asignados de la Urb. Alameda de Ate II Etapa, cuadra 6 de Av. Los Virreyes.

Posiblemente pertenece al Periodo Cronológico del Intermedio Tardío (1401 D.C. - 1532 D.C.) Está constituido por una plataforma ceremonial de 12 m. aproximadamente, cuyas paredes se encuentran parcialmente cubiertas de cantos rodados. En el sector este, es posible observar muros de adobe que forman recintos de planta rectangular y una rampa de acceso de 4 m. de ancho.

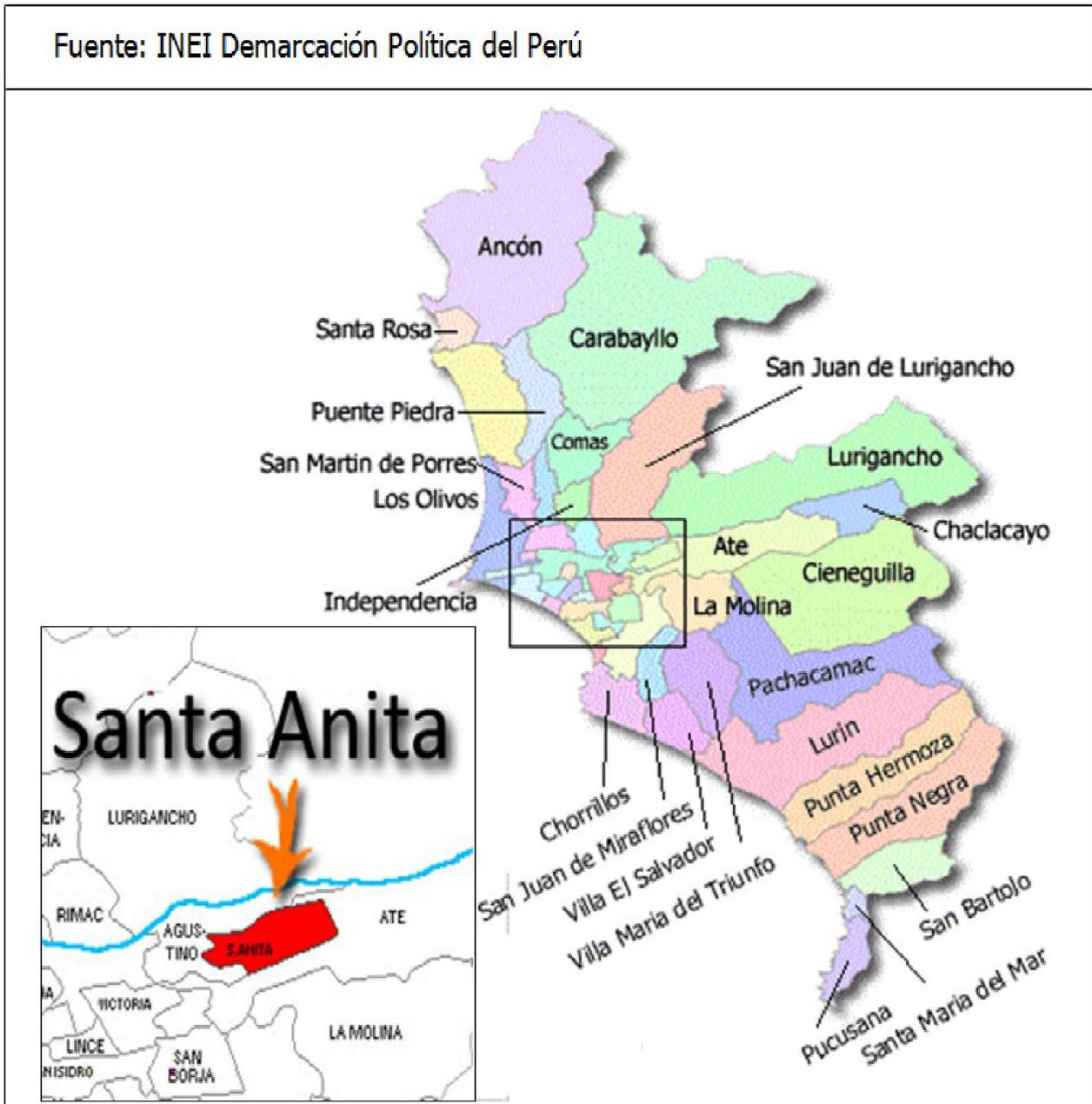


Actualmente se encuentra en mejores condiciones de conservación, por la sostenibilidad que le da a la Huaca Bellavista el Ministerio de Cultura.

Constituido por 86 agrupaciones poblacionales:

- 25 Asociaciones de Vivienda
- 11 Cooperativas de Vivienda
- 01 Lotización
- 06 Denominaciones
- 21 Urbanizaciones
- 01 Zona Industrial
- 21 Asentamientos Humanos

Lámina 1: Localización del Distrito de SANTA ANITA



2. POBLACIÓN

- El distrito de Santa Anita cuenta con 184,422 habitantes, teniendo una densidad poblacional de 17,269.8 hab./km². (Fuente censo realizado en el año 2007 por el INEI).
- En el presente año el distrito de Santa Anita contara con 228 422 habitantes, alcanzando una densidad poblacional de 21,367^{hab.}/km².(Fuente: Boletín Especial N°18 Estimación 2015 – INEI)

a) Composición por edades

El grafico se interpreta que Santa Anita es una población joven con un 30.9% de habitantes entre los 15 y 29 años, y el 22.5 % de adultos de 30 a 44 años, un 13.5% representa a los adultos de 45 a 64 años, además el 24.7% son niños de 1 a 14 años, el 5.3% representa a la población anciana de 65 años a más.

SANTA ANITA: POBLACIÓN POR GRUPOS ETARIOS

GRUPOS ETAREOS	POBLACIÓN TOTAL	%
0 – 4	21,678	9
5 – 9	19,052	8.1
10 – 14	17,962	7.6
15 – 19	21,875	9.2
20 – 24	25,180	11.7
25 – 29	21,896	10.1
30 – 34	19,027	9.3
35 – 39	15,872	7.5
40 – 44	13,746	5.7
45 – 49	12,968	5
50 – 54	11,983	4.5
55 – 59	9,732	4
60 – 64	5,936	3.1
65 – 69	3,624	2.2
70 – 74	2,725	1.4
75 – 79	2,481	0.9
80 y más	2,705	0.8
POBLACION	228,442	100

Fuente: ASIS – MICRORED SANTA ANITA

b) Composición por Edades y Sexo

En nuestro distrito, se encuentra con una población que va en aumento cada año, de donde para el presente año se cuenta con 111 807 hombres y 116 615 mujeres en la población santanitense, de donde se mantiene la superioridad de 4808 mujeres conformada en un 2.12% de la población en nuestro distrito.

SANTA ANITA: POBLACIÓN POR GRUPOS ETARIOS Y SEXO

GRUPOS ETAREOS	POBLACIÓN TOTAL	%	M	F	% M	% F
0 – 4	20,336	9	9,966	10,370	4.4	4.6
5 – 9	18,319	8.1	8,976	9,343	4	4.1
10 – 14	17,207	7.6	8,433	8,774	3.7	3.9
15 – 19	20,818	8.2	10,202	10,616	4.5	4.7
20 – 24	26,369	11.7	12,921	13,448	5.7	6
25 – 29	22,910	10.2	11,227	11,893	5	5.2
30 – 34	21,023	9.2	10,302	10,721	4.5	4.7
35 – 39	17,116	7.5	8,447	8,769	3.7	3.8
40 – 44	12,982	5.7	6,363	6,629	2.8	2.9
45 – 49	11,447	4.91	5,611	5,836	2.4	2.51
50 – 54	10,344	4.41	5,070	5,274	2.1	2.31
55 – 59	9,154	3.91	4,487	4,667	1.9	2.01
60 – 64	7,449	3.1	3,655	3,794	1.5	1.6
65 – 69	5,141	2.21	2,521	2,620	1.1	1.11
70 – 74	3,320	1.4	1,629	1,691	0.7	0.7
75 – 79	2,359	1.08	1,117	1,242	0.57	0.51
80 y más	2,166	0.78	1,064	1,102	0.37	0.41
POBLACION	228,422	100	111,807	116,615	48.94	51.06

c) Población Económicamente Activa – PEA, y actividades ocupacionales que realizan.

La población económicamente activa (PEA) en el Distrito de Santa Anita, se caracteriza por tener actividades en primer lugar al comercio, que corresponde a 19,564 personas, en segundo lugar las personas se dedican a la manufactura, tercero, al sector transportes se dedican 10,108 personas y 7,139 habitantes se dedican al sector de actividades, empresariales y de alquiler, después vienen actividad de hoteles y restaurantes con 4,714 personas, al sector construcción se dedican 4070 habitantes.

De acuerdo a la información del cuadro, apreciamos que hay mayor cantidad de mujeres que trabajan (71,898) en relación a los varones (68,748) así mismo de acuerdo a la condición de actividad, en población económicamente activa destacan los hombres (51,610), mientras que la población económicamente inactiva destaca la población femenina con 37,503 y los varones con 17,138.

Se observa que hay desigualdad en lo que se refiere a participar económicamente en el país, tal vez debido a la falta de oportunidades para las mujeres o por el machismo dentro del hogar.

El Distrito de Santa Anita se caracteriza además por tener un 24% de su población dedicada al comercio al por mayor y menor, al contar con el Mercado de Abastos más grande de Lima, el Mercado Mayorista de Productores, que está ubicado al sureste del distrito (Av. 22 de Julio con Av. La Cultura). Fuente: INEI, según el censo del 2007.

POBLACIÓN CENSADA EN EDAD DE TRABAJAR DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y SEXO, SEGÚN DISTRITO

DISTRITO	Población Económicamente								
	TOTAL			Activa			Inactiva		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
DISA IV	240 343	115 398	124 945	132 340	78 046	54 294	108 003	37 352	70 651
RED Metropolitana	23 911	12 162	11 749	13 020	8 270	4 750	10 891	3 892	6 999
SANTA ANITA	140 646	68 748	71 898	86 005	51 610	34 395	54 641	17 138	37 503

B. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

El distrito de Santa de Anita, actualmente cuenta con una población de 228,422 habitantes, (Fuente de INEI – ESTIMACION POBLACION DEL 2015) que por familia aproximadamente está conformada por 10 integrantes, entre padres de la tercera edad, padres, hijos y nietos; que a su vez también cuenta con 154 parques y 124 paraderos en todo el distrito hasta la fecha, habiéndose generado la cantidad de 45, 875 registros de llamadas telefónicas de servicio a la comunidad en lo que va del año 2017, predominando de esta manera los días Viernes, Sábado y Domingo los días en se incrementan las llamadas en un 81%, que hubo un incremento de 5.33% con respecto al 2016, por trabajo operativo, manejado desde Sector – Subsector – Cuadrante en nuestra localidad.

Siendo las novedades de servicio 2017 más relevantes: En primer lugar el consumo de licor en la vía pública que alcanza a un 33.82%, en segundo lugar el Consumo de Drogas con un 28.15%, en tercer lugar Violencia Familiar con un 20.5%.

En nuestro distrito el Consumo de Licor en la vía pública, alcanza un 85% aprox. en los parques y el otro 15% es al frente de una bodega o su predio, contraviniendo estas faltas menores de edad, adolescentes y adultos mayores, siendo en su mayoría adolescentes que se manifiestan generalmente en grupos entre 4 a 5 personas como mínimo que consumen bebidas alcohólicas en la vía pública.

La circunstancias antes mencionadas y la apreciación verificada en los diferentes centros educativos tanto nacionales como particulares se ha observado una parcial pérdida de valores humanos que ha venido generando a una mala formación de conducta y actitudes negativas por parte de la comunidad escolar, razón por la cual las autoridades del CODISEC han enmarcado su dirección en recuperar a los jóvenes en riegos a fin de no caer en los vicios y a la influencia negativa del orbe social con charlas de orientación a los padres de familias (APAFAS), para que estos ejerzan un mejor control y acercamiento comunicativo hacia sus hijos para solucionar los problemas del consumo de alcohol y drogas.

La violencia familiar, generada dentro del hogar, en su mayoría por el consumo de alcohol, por enfrentamientos entre padres a hijos y en reiteración contra el género femenino debido a problemas de pareja y a la dependencia de la mujer en sus esposos, debido a que su gran mayoría son de origen provinciano quienes por su acervo de costumbres provincianas se rigen aun en la actualidad por el machismo masculino generándose la existencia de familias disfuncionales. Cabe hacer mención que para el presente año se ha reducido en un 21.41%, en este punto se viene aplicando políticas públicas a través de la DEMUNA de la Municipalidad de Santa Anita, a fin de elevar la estima personal de nuestro género femenino, mediante programas estimulativos de capacitación en trabajos laborales manuales que les permita alcanzar en un futuro su independencia personal; y a su vez en el presente año se cuenta con el CEM (Centro de Emergencia Mujer) que hace posible esta prevención contra la violencia, y del cual la sociedad también apoya, sensibilizando con marchas.

En cuanto a incidencia delictiva, la principal ocurrencia son los robos transeúnte, alcanzo el 22.45%, de los diversos delitos en su diferentes modalidades, y que del cual para el presente año se ha reducido en 28.33%, que solo alcanzo 397 reportes en comparación al año anterior.

Que aparentemente la Incidencia Delictiva se ha visto reducida a pesar que el incremento delictivo en Lima Metropolitana se ha elevado en sus diferentes modalidades; por lo que se puede deducir que las personas vienen denunciando los hechos en el cual son víctimas.

Que, los hechos antes descritos vienen generando de manera general una percepción de inseguridad ciudadana, la misma que se ha elevado aún más debido al incremento del tránsito vehicular por la ejecución del "Plan desvió", como consecuencia del inicio de las obras de la Línea 2-Metro Lima, lo que ha ocasionado desorden, ruidos molestos, zozobra, congestiónamiento, robos y hurtos así como la contaminación del medio ambiente., sin embargo a pesar de que el distrito de Santa Anita cuenta con UN (01) Policía para 2,953 habitantes y UN (01) sereno para 2,284 habitantes, siendo uno de los primeros distritos que tiene menos policías para combatir la criminalidad en relación con otros distritos., sin embargo como consecuencia del accionar de las diversas actividades estratégicas establecidas en el "Plan local de seguridad ciudadana y convivencia social 2016" y a las acciones multisectoriales de sus autoridades, es de verse que el distrito de Santa Anita, aún mantiene una situación expectante en cuanto al control del índice delictivo existiendo en cuanto a su margen de inseguridad más percepción de inseguridad ciudadana que victimización, situación que se puede corroborar en los indicativos estadísticos en relación con los años anteriores, por lo que se puede concluir que el distrito de Santa Anita mantiene un margen de control respecto al accionar delictivo y que para el año 2018 se establecerá estrategias innovativas y buenas prácticas de los diferentes distritos que luchan contra estos factores de riesgo, del cual nos permita controlar y disminuir los índices de inseguridad ciudadana, dentro de ellas incrementar mayor visitas a los colegios con la finalidad de de concientizar a la juventud que son los más propensos en caer en las garras del consumo de alcohol y drogas y consecuentemente ser partícipes de actos delictivos y faltas.

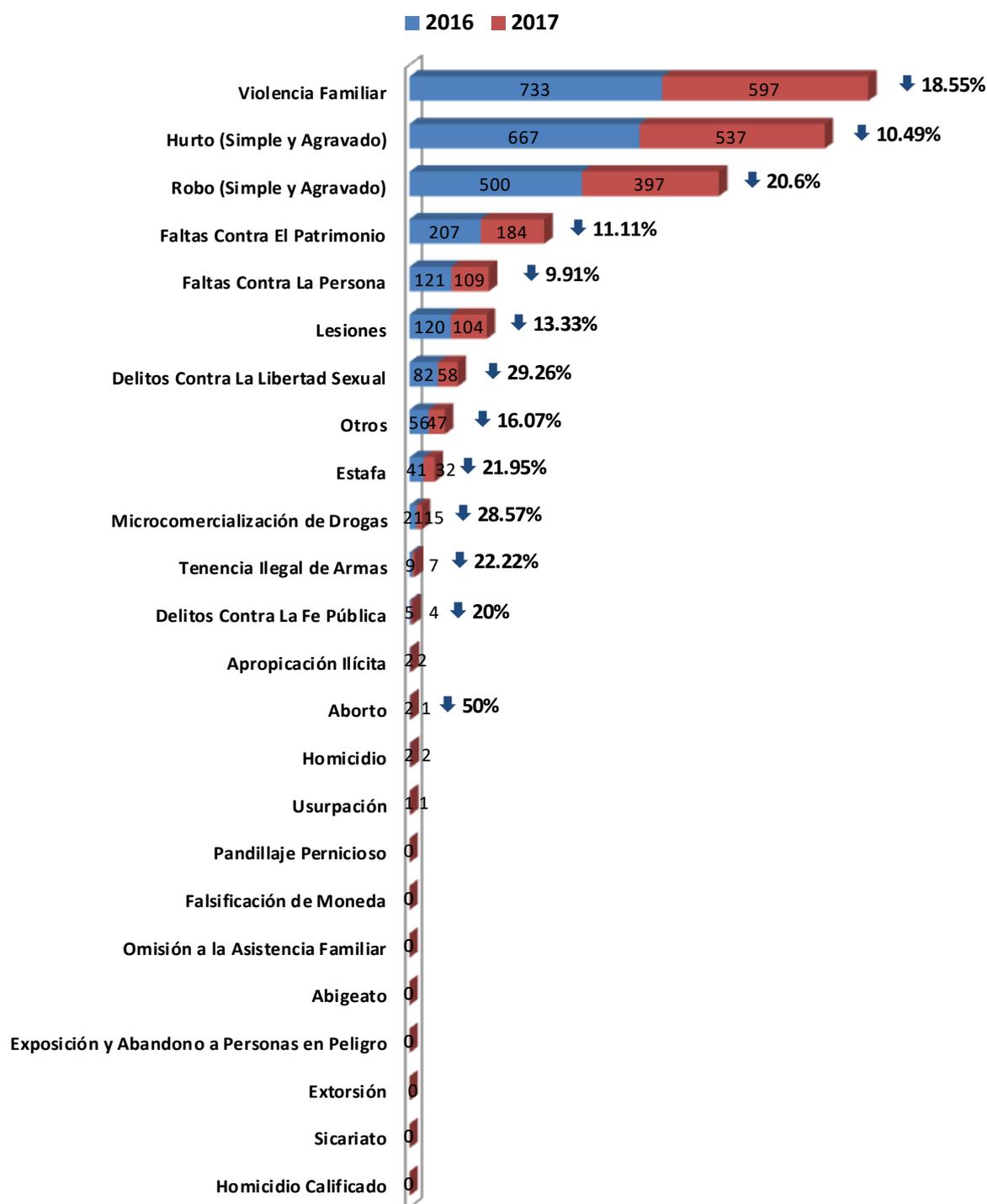
1. Estadísticas sobre violencia, falta y delitos.

CUADRO DE ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL COMISARIA DE SANTA ANITA

N°	ESTADÍSTICAS POLICIALES	2016	2017	% VARIACIÓN
1	Homicidio	2	2	-
2	Homicidio Calificado	0	0	-
3	Sicariato	0	0	-
4	Extorsión	0	0	-
5	Microcomercialización de Drogas	21	15	↓ 28.57%
6	Tenencia Ilegal de Armas	9	7	↓ 22.22%
7	Aborto	2	1	↓ 50%
8	Lesiones	120	104	↓ 13.33%
9	Exposición y Abandono a Personas en Peligro	0	0	-
10	Hurto (Simple y Agravado)	667	537	↓ 10.49%
11	Robo (Simple y Agravado)	500	397	↓ 20.6%
12	Abigeato	0	0	-
13	Estafa	41	32	↓ 21.95%
14	Apropiación Ilícita	2	2	-
15	Usurpación	1	1	-
16	Delitos Contra La Libertad Sexual	82	58	↓ 29.26%
17	Omisión a la Asistencia Familiar	0	0	-
18	Delitos Contra La Fe Pública	5	4	↓ 20%
19	Falsificación de Moneda	0	0	-
20	Faltas Contra La Persona	121	109	↓ 9.91%
21	Faltas Contra El Patrimonio	207	184	↓ 11.11%
22	Violencia Familiar	733	597	↓ 18.55%
23	Pandillaje Pernicioso	0	0	-
24	Otros	56	47	↓ 16.07%
TOTAL		2569	2097	↓ 18.37%

Fuente: Información proporcionada por la CPNP Santa Anita.

CUADRO DE ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL COMISARIA DE SANTA ANITA



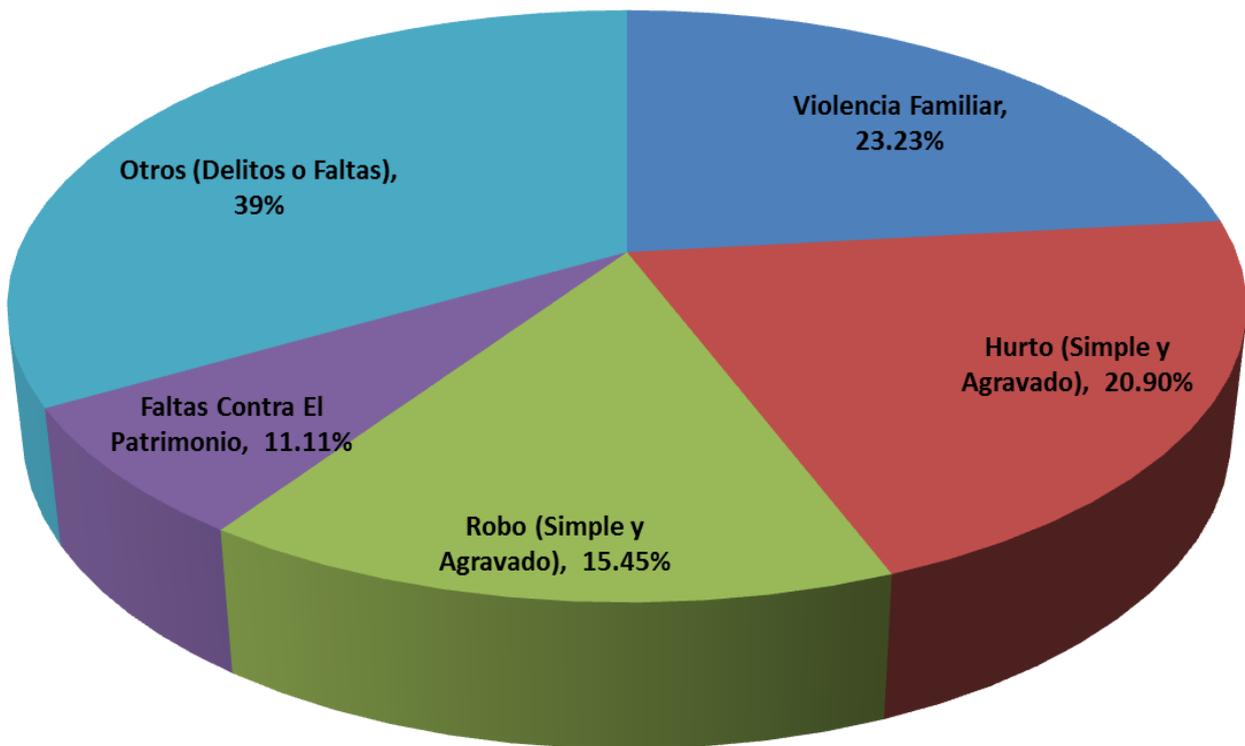
La Comisaria de Santa Anita en el año 2017 ha alcanzado una cantidad 2097 registros (por delitos y faltas), reduciéndose en un 18.37% a comparación del 2016.

En el 2017 para la CIA Santa Anita, se precisa como mayor relevancia Violencia Familiar alcanzando 597 registros, a pesar de reducirse en 18.55%, con referencia al año anterior, en segundo lugar Hurto (Simple y Agravado) alcanzando 537 registros obteniendo una reducción de 10.49%, en tercer lugar tenemos Robo (Simple y Agravado) teniendo 397 registros que a

comparación del año anterior se redujo en un 20.6%, y en cuarto lugar Faltas Contra El Patrimonio alcanzando 184 registros obteniendo un incremento de 11.11% al año anterior.

En la Jurisdicción Policial de Santa Anita, la percepción de inseguridad en su mayoría es a causa de los robos, hurto, violencia familiar y faltas contra el patrimonio alcanzando un 61% del total de registros en el libro de denuncia paralela con SIDPOL, donde Violencia Familiar se encuentra con un 23.23%, los Hurtos (simples y agravados) se encuentra en un 20.90%, Robo (simple y agravado) se encuentra en un 15.45%, y Faltas Contra El Patrimonio con un 11.11%, en el año 2016.

OCURRENCIAS DEL SERVICIO 2017 - CSA. SANTA ANITA

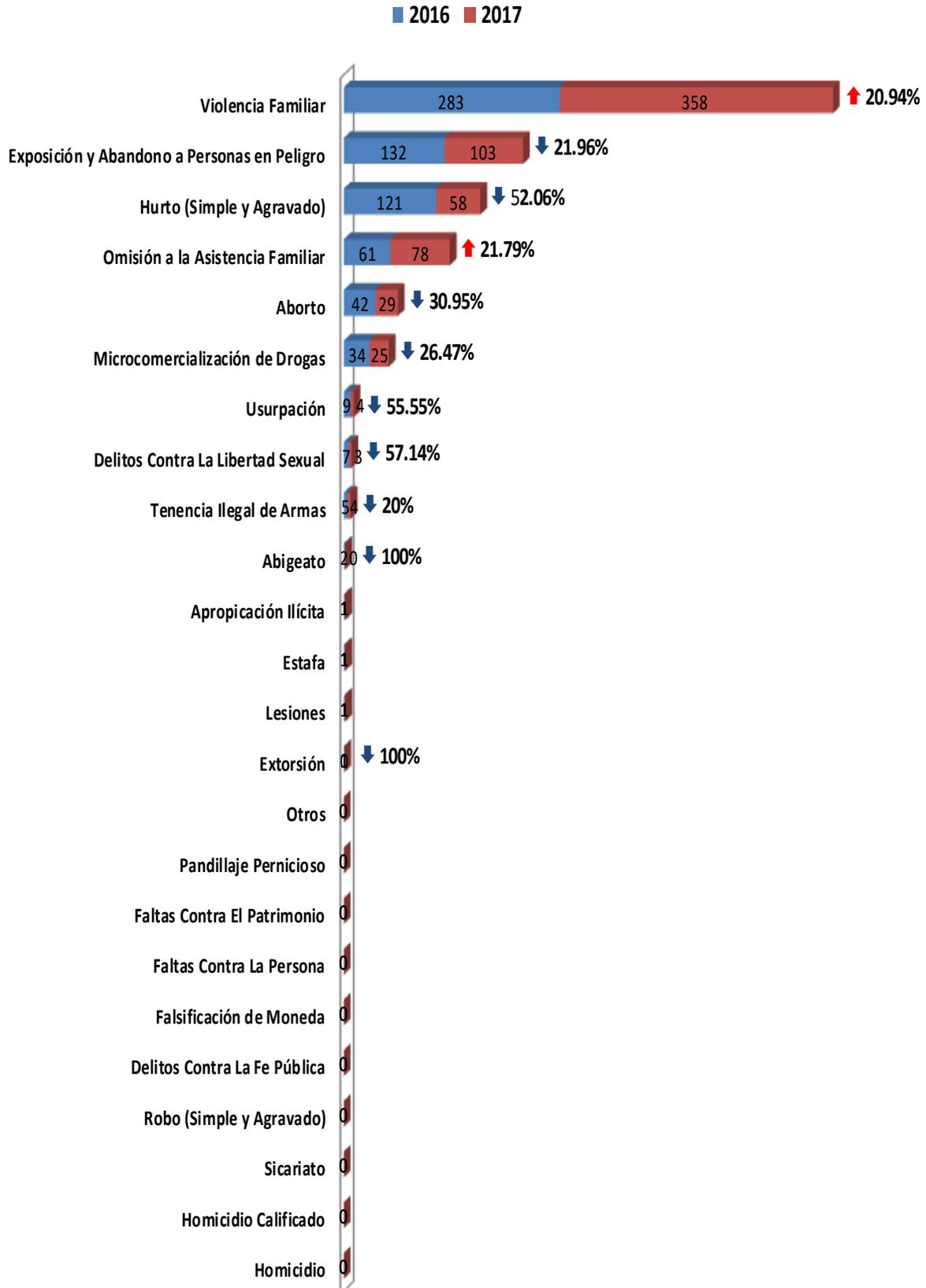


CUADRO DE ESTADÍSTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL COMISARIA DE VILLA HERMOSA

N°	ESTADÍSTICAS POLICIALES	2016	2017	% VARIACIÓN
1	Homicidio	0	0	-
2	Homicidio Calificado	0	0	-
3	Sicariato	0	0	-
4	Extorsión	1	0	↓ 100%
5	Microcomercialización de Drogas	34	25	↓ 26.47%
6	Tenencia Ilegal de Armas	5	4	↓ 20%
7	Aborto	42	29	↓ 30.95%
8	Lesiones	1	1	-
9	Exposición y Abandono a Personas en Peligro	132	103	↓ 21.96%
10	Hurto (Simple y Agravado)	121	58	↓ 52.06%
11	Robo (Simple y Agravado)	0	0	-
12	Abigeato	2	0	↓ 100%
13	Estafa	1	1	-
14	Apropiación Ilícita	1	1	-
15	Usurpación	9	4	↓ 55.55%
16	Delitos Contra La Libertad Sexual	7	3	↓ 57.14%
17	Omisión a la Asistencia Familiar	61	78	↑ 21.79%
18	Delitos Contra La Fe Pública	0	0	-
19	Falsificación de Moneda	0	0	-
20	Faltas Contra La Persona	0	0	-
21	Faltas Contra El Patrimonio	0	0	-
22	Violencia Familiar	283	358	↑ 20.94%
23	Pandillaje Pernicioso	0	0	-
24	Otros	0	0	-
TOTAL		700	655	↓ 6.42%

Fuente: Información proporcionada por la CPNP Villa Hermosa.

CUADRO DE ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL COMISARIA DE VILLA HERMOSA

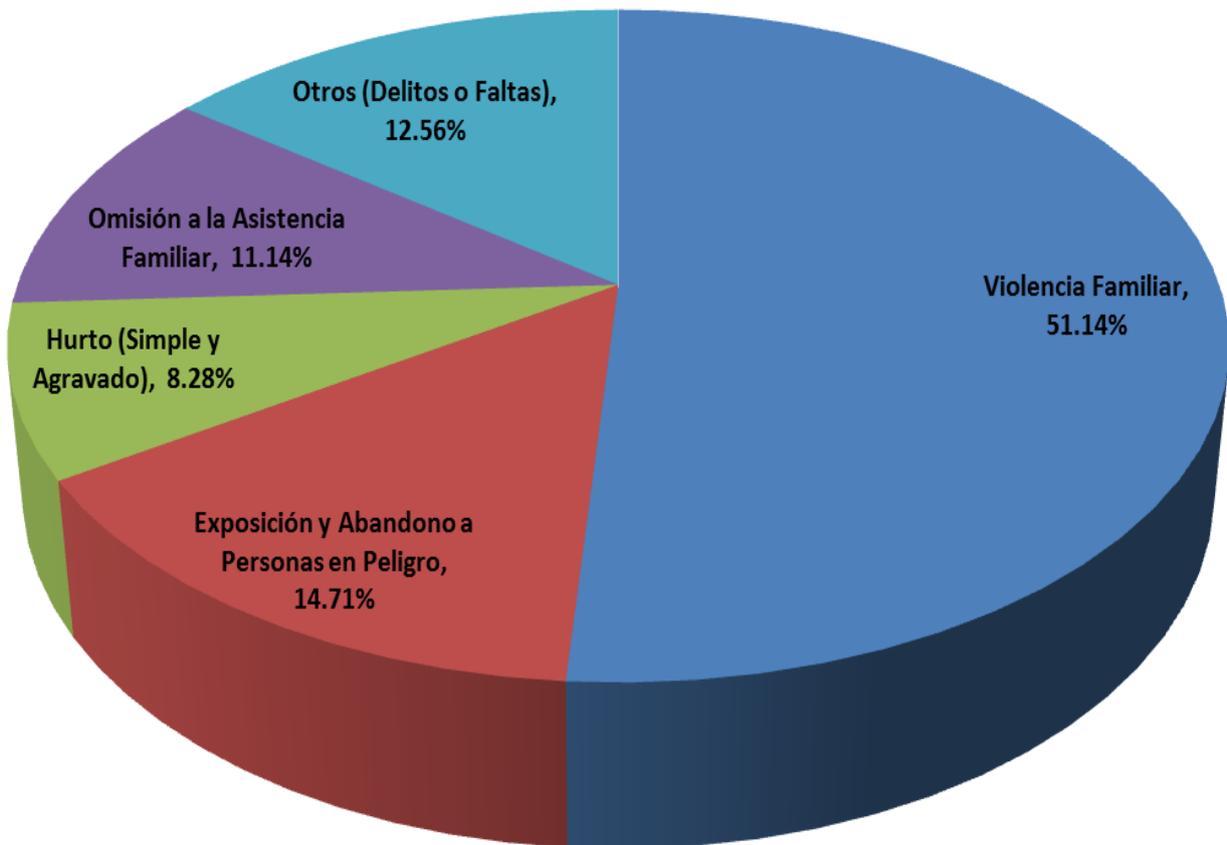


La Comisaria de Villa Hermosa en el año 2017 ha alcanzado una cantidad 655 registros (por delitos y faltas), disminuyendo en un 6.42%.

En el 2017 para la CIA Villa Hermosa, precisa como mayor relevancia Violencia Familiar teniendo 358 registros que a comparación del año anterior incremento en un 20.94%, en segundo lugar Exposición y Abandono a Personas en Peligro incrementando a 103 casos obteniendo una disminución en 21.96%, en tercer lugar el Hurto (Simple y Agravado)) alcanzando 58 registros obteniendo un incremento de 52.06%, y en cuarto lugar Omisión a la Asistencia Familiar alcanzando 78 registros obteniendo un incremento en un 21.79% al año anterior.

En la Jurisdicción Policial de Villa Hermosa, la percepción de inseguridad en su mayoría es a causa de los violencia familiar, exposición y abandono a personas en peligro, hurtos y omisión a la asistencia familiar alcanzando un 87.44% del total de registros en el libro de denuncia paralela con SIDPOL, donde Violencia Familiar se encuentra en un 51.14%, Exposición y Abandono a Personas en Peligro se encuentra en un 14.71%, Hurto (simple y agravado) se encuentra con un 8.28%, y Omisión a la Asistencia Familiar con un 11.14%, en el año 2017.

OCURRENCIAS DEL SERVICIO 2017 - CSA. VILLA HERMOSA

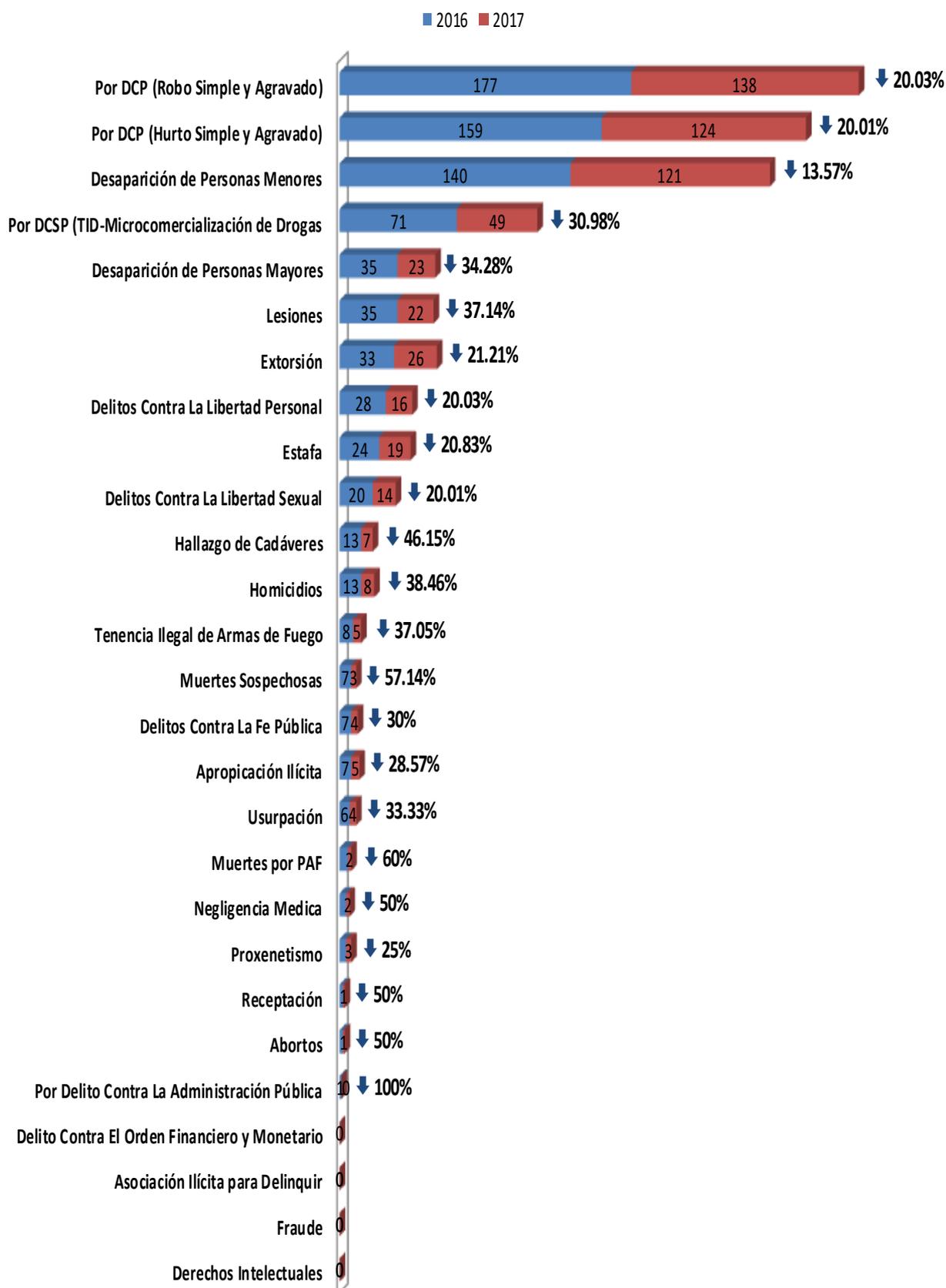


CUADRO DE ESTADÍSTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL DEPINCRI

N°	ESTADÍSTICAS POLICIALES	2016	2017	% VARIACIÓN
1	Homicidios	13	8	↓ 38.46%
2	Abortos	2	1	↓ 50%
3	Lesiones	35	22	↓ 37.14%
4	Derechos Intelectuales	0	0	-
5	Por DCSP (TID-Microcomercialización de Drogas)	71	49	↓ 30.98%
6	Por DCP (Hurto Simple y Agravado)	159	124	↓ 20.01%
7	Por DCP (Robo Simple y Agravado)	177	138	↓ 20.03%
8	Extorsión	33	26	↓ 21.21%
9	Estafa	24	19	↓ 20.83%
10	Apropiación Ilícita	7	5	↓ 28.57%
11	Usurpación	6	4	↓ 33.33%
12	Delitos Contra La Libertad Sexual	20	14	↓ 20.01%
13	Delitos Contra La Libertad Personal	28	16	↓ 20.03%
14	Delitos Contra La Fe Pública	7	4	↓ 30%
15	Proxenetismo	4	3	↓ 25%
16	Negligencia Medica	4	2	↓ 50%
17	Tenencia Ilegal de Armas de Fuego	8	5	↓ 37.05%
18	Muertes Sospechosas	7	3	↓ 57.14%
19	Hallazgo de Cadáveres	13	7	↓ 46.15%
20	Muertes por PAF	5	2	↓ 60%
21	Desaparición de Personas Mayores	35	23	↓ 34.28%
22	Desaparición de Personas Menores	140	121	↓ 13.57%
23	Fraude	0	0	-
24	Receptación	2	1	↓ 50%
25	Por Delito Contra La Administración Pública	1	0	↓ 100%
26	Asociación Ilícita para Delinquir	0	0	-
27	Delito Contra El Orden Financiero y Monetario	0	0	-
TOTAL		801	598	↓ 25.34%

Fuente: Información proporcionada por la DEPINCRI.

**CUADRO DE ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL
DEPINCRI**

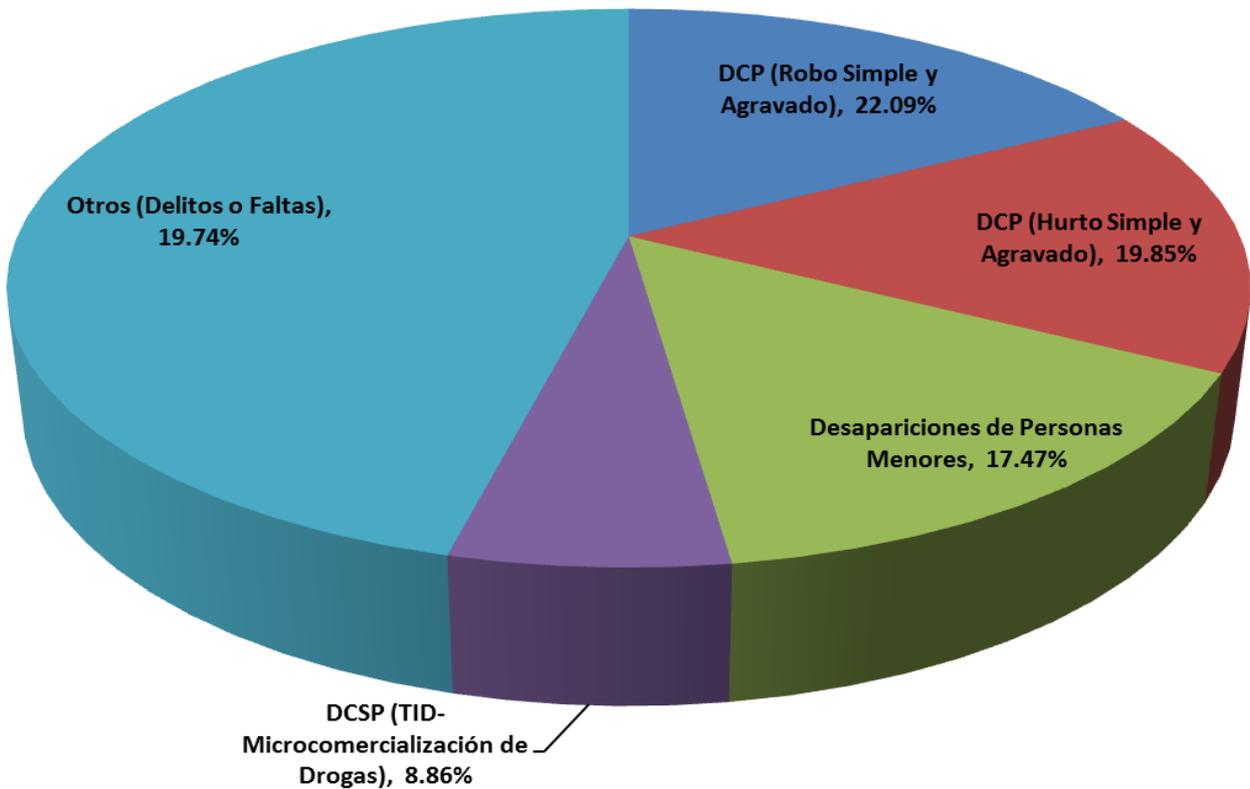


La DEPINCRI en el año 2017 ha alcanzado una cantidad 598 registros se redujo en un 25.34% a comparación del 2016.

En el 2017 la DEPINCRI, precisa como mayor relevancia Por DCP (Robo Simple y Agravado) teniendo 138 registros reduciéndose en un 20.03%%, en segundo lugar Por DCP (Hurto Simple y Agravado) alcanzando 124 registros reduciéndose en un 20.01%, en tercer lugar Desaparición de Personas Menores alcanzando 121 registros reduciéndose en un 13.57%, y en cuarto lugar Por DCSP (TID–Microcomercialización de Drogas) alcanzando 49 registros obteniendo una reducción de 30.98% al año anterior.

En el distrito de Santa Anita, la percepción de inseguridad en su mayoría es a causa de los en segundo lugar Por DCP (Robo Simple y Agravado), DCP (Hurto Simple y Agravado), Desaparición de Personas Menores y DCSP (TID–Microcomercialización de Drogas) alcanza un 80.26%, determinado por DEPINCRI. De cual Por DCP (Robo Simple y Agravado) se encuentra en un 22.09%, Por DCP (Hurto Simple y Agravado) se encuentra con un 19.85%, Desapariciones de Personas Menores se encuentra en un 17.47% y DCSP (TID–Microcomercialización de Drogas) con un 8.86%, en el año 2016.

OCURRENCIAS DEL SERVICIO 2017 - DEPINCRI



CUADRO DE ESTADÍSTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL SERENAZGO

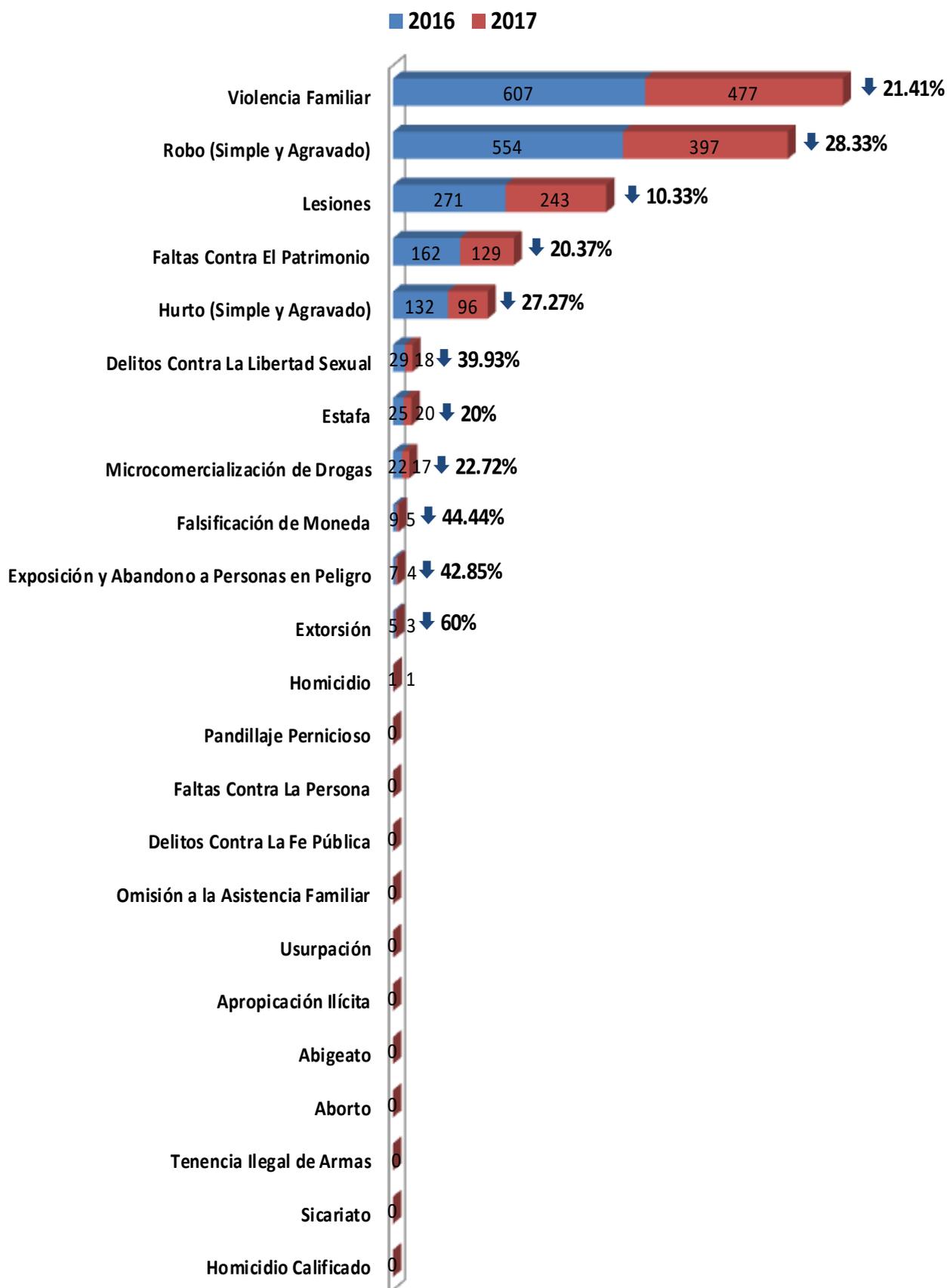
N°	ESTADÍSTICAS POLICIALES	2016	2017	% VARIACIÓN
1	Homicidio	1	1	-
2	Homicidio Calificado	0	0	-
3	Sicariato	0	0	-
4	Extorsión	5	3	↓ 60%
5	Microcomercialización de Drogas	22	17	↓ 22.72%
6	Tenencia Ilegal de Armas	0	0	-
7	Aborto	0	0	-
8	Lesiones	271	243	↓ 10.33%
9	Exposición y Abandono a Personas en Peligro	7	4	↓ 42.85%
10	Hurto (Simple y Agravado)	132	96	↓ 27.27%
11	Robo (Simple y Agravado)	554	397	↓ 28.33%
12	Abigeato	0	0	-
13	Estafa	25	20	↓ 20%
14	Apropicación Ilícita	0	0	-
15	Usurpación	0	0	-
16	Delitos Contra La Libertad Sexual	29	18	↓ 39.93%
17	Omisión a la Asistencia Familiar	0	0	-
18	Delitos Contra La Fe Pública	0	0	-
19	Falsificación de Moneda	9	5	↓ 44.44%
20	Faltas Contra La Persona	0	0	-
21	Faltas Contra El Patrimonio	162	129	↓ 20.37%
22	Violencia Familiar	607	477	↓ 21.41%
23	Pandillaje Pernicioso	0	0	-
TOTAL		1824	1410	↓ 22.69%

Fuente: Información proporcionada por la Central de Monitoreo y Vigilancia – CEMVI

24	Otros (Infracciones a ordenanzas municipales que afectan la seguridad ciudadana)	2016	2017	% VARIACIÓN
	ACCIDENTE DE TRANSITO	428	345	↓ 19.39%
1	Consecuencias Fatales	9	4	↓ 55.55%
2	Daños Materiales	419	341	↓ 18.61%
3	ACTIVACIÓN DE ALARMAS	3	3	-
	AGRESIÓN	409	338	↓ 17.35%
4	Verbal	152	122	↓ 19.73%
5	Física	257	216	↓ 15.95%
	CAPTURA	320	348	↑ 8.04%
6	DD.CC.	279	291	↑ 4.12%
7	Personas Requisitorias	41	57	↑ 28.07%
8	CONSUMO DE DROGAS	2170	1793	↓ 17.37%
9	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	5382	4962	↓ 7.8%
	DECESO DE PERSONA	19	8	↓ 42.10%
10	Accidente Cotidiano	4	1	↓ 75%
11	Muerte Natural	11	5	↓ 54.54%
12	Suicidio	0	0	-
13	Otros	4	2	↓ 50%
14	INCENDIOS	52	52	-
	INFRACCION CONTRA EL REGLAMENTO DE TRANSITO	91	68	↓ 25.27%
15	Conducir en Estado de Ebriedad	35	21	↓ 40%
16	Conducir Sin Documentos	56	47	↓ 16.07%
17	INTENTO DE SECUESTRO	1	1	-
18	INTENTO DE SUICIDIO	21	17	↓ 19.04%
19	MORDEDURA CANINA	62	41	↓ 33.87%
20	PARADERO INFORMAL	8	4	↓ 50%
21	SECUESTRO	4	1	↓ 75%
	OTROS	8970	7981	↓ 11.02%

Fuente: Información proporcionada por la Central de Monitoreo y Vigilancia – CEMVI

CUADRO DE ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE ANUAL SERENAZGO

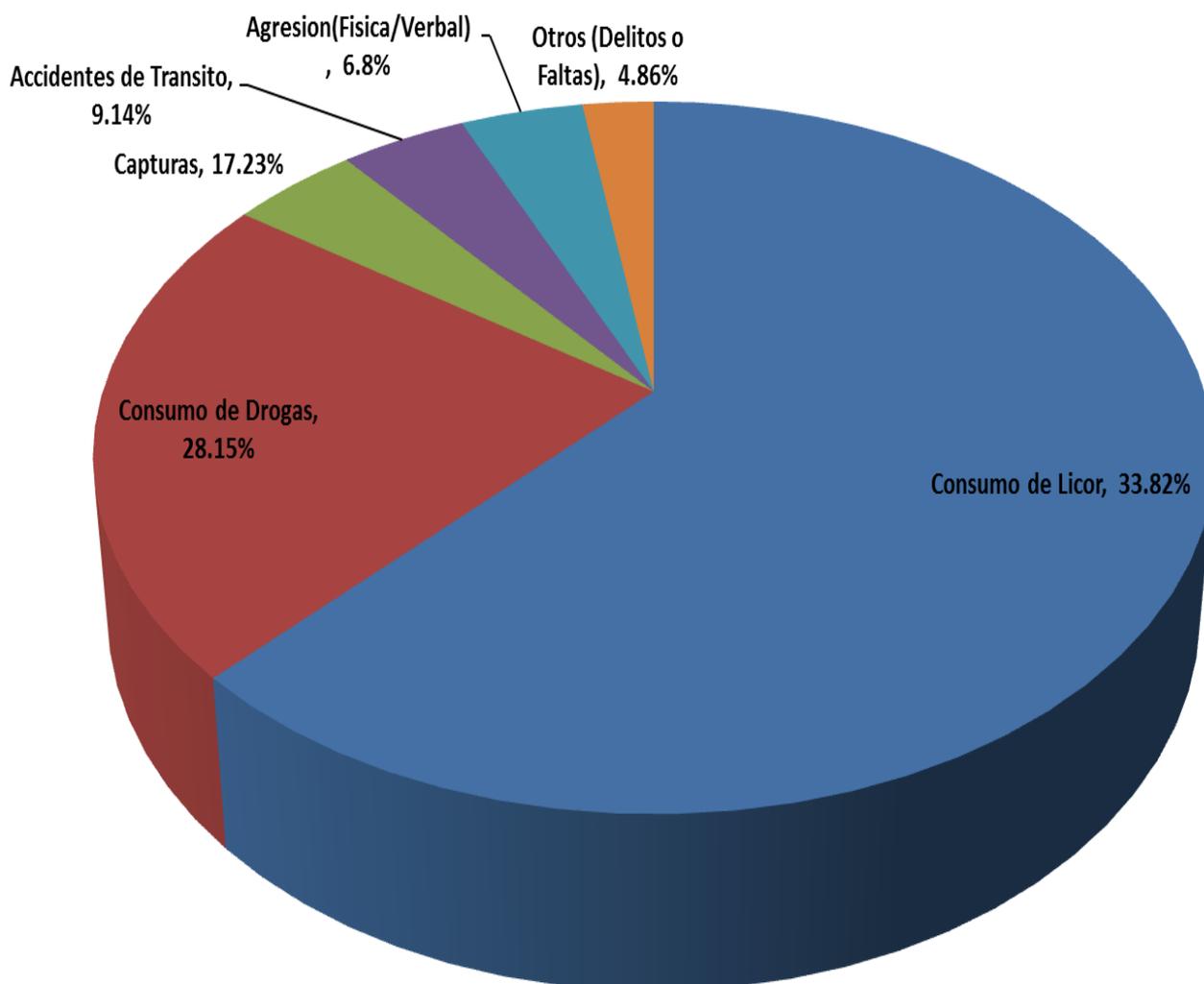


Serenazgo Santa Anita en el año 2017 ha alcanzado una cantidad 1824 registros (por delitos y faltas), reduciéndose en un 15.63% a comparación del año anterior.

En función al modelo estadístico de las Comisarias PNP, se precisa que Serenazgo MDSA en el 2017 como mayor relevancia se encuentra los actos de Violencia Familiar teniendo 477 registros que a comparación del año anterior y se redujo en un 21.41%, en segundo lugar el Robo (Simple y Agravado) alcanzando 397 registros, obteniendo una reducción de 28.33% con referencia al año anterior.

En el distrito de Santa Anita, la percepción de inseguridad en su mayoría es a causa de consumo de licor en la vía pública, consumo de drogas, alcanzando un 61.97% del total de registros. De donde el consumo de licor en la vía pública se encuentra en un 33.82%, consumo de drogas se encuentra en un 28.15.1%, para el presente año 2017.

OCURRENCIAS DEL SERVICIO 2017 - SERENAZGO



C. ESTADÍSTICAS POLICIALES

CUADRO DE PRODUCCIÓN DE LAS COMISARIAS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA DURANTE EL PERIODO DE ENERO AL DICIEMBRE 2017

SUB UNIDAD	PERSONAS INTERVENIDAS			PERS. RESUL. POSITIVO ALCOHOLEMIA	DROGA						INSUMOS QUIMICOS-KILOS	VEHICULOS					ARMAS DE FUEGO	ARMAS BLANCAS	BANDAS DESARTICULADAS	PANDILLEROS INTERVENIDOS	DENUNCIAS		
	REQUISITORIADOS	DIVERSOS DELITOS	DETENIDOS		KETES	KILOS	PACOS	MARIHUANA		CLORHIDRATO DE COCACINA		INRT	DETENIDOS-RQ	ROBADOS	RECUPERADOS	INCAUTADO					AUTOPARTES Y ACCESORIOS	REGISTRADAS	RESUELTAS
								PLANTAS DE MARIHUANA	KING SIZE														
SANTA ANITA	54727	234	467	45	4356	0	93	0	0	52	0	1249	22	135	28	5	0	11	3	73	0	1752	1469
VILLA HERMOSA	15943	82	135	-	2031	-	322	-	-	-	-	1007	16	13	18	-	-	7	4	5	-	2481	2102
TOTAL	70670	316	602	45	6387	0	415	0	0	52	0	2256	38	148	46	5	0	18	7	78	0	4233	3571

Fuente: Información proporcionada por las comisarias del distrito.

SUB UNIDAD	DETENIDOS	REQUISITORIADOS	VEHICULOS RECUPERADOS	INCAUTACIONES		BANDAS DESARTICULADAS	DROGA DECOMISADA KILOGRAMOS			DROGA DECOMISADA ENVOLTORIOS			MONEDA FALSIFICADA		INSUMOS QUIMICOS	DOCUMENTOS			DENUNCIAS	
				ARMAS DE FUEGO	VEHICULOS		PBC	CC	MARICHUANA	PBC KETES	MARIHUANA PACOS	C.C. KING SIZE	SOLES	DOLARES		ATESTADOS	PARTES	INFORMES	REGISTRADAS	RESUELTAS
DIVINCRI	208	33	5	13	14	48	21.000	0.040	0.000	8451	457	61	0	0	0	189	703	10	935	811

Fuente: Información proporcionada por la DIVINCRI del distrito.

D. MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD – “MAPA DEL DELITO”.

COMISARIA DE VILLA HERMOSA 2017

A.- CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD

HOMICIDO

LESIONES

COOP. SANTA ROSA DE QUIVES AV. 1ERO DE MAYO / JR. LOS NOGALES
AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES CALLE LOS ALAMOS N° 176
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LAS PALMERAS CDRA 02
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO PERALES
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO CDRA. 12
AA.HH. PERALES CALLE AYACUCHO / JR. AMAZONAS
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. MADRE SELVA N° 160
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LOS NOGALES CDRA. 05
AA.HH. NOCHETO AV. JOSE MARIA ARQUEDAS / JR. MANUEL SCORZA
URB. ACHIRANA 1ERA. ETAPA JR. GENOVA N° 947
AA.HH. NOCHETO MZ A3 LOTE 13

B.- CONTRA LA LIBERTAD

VIOLACION INTIMIDAD

VIOLACION DOMICILIO

VIOLACION LIBERTAD SEXUAL

OFENSA PUDOR PUBLICO

COOP. MANUEL CORREA PARQUE MANUEL CORREA
AA.HH. NOCHETO AV. JOSE MARIA ARGUEDAS CDRA 02

C.- CONTRA EL PATRIMONIO

HURTO

AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
 URB. LA ACHIRANA 1ERA ETAPA JR. MARSELLA N° 391
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
 COOP. SANTA ROSA DE QUIVES AV. 1ERO DE MAYO / JR. LAS PALMERAS
 COOP. SANTA ROSA DE QUIVES AV. 1ERO DE MAYO / JR. LOS NOGALES
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / JR. ZORRO DE ABAJO
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
 COOP. SANTA ROSA DE QUIVES CALLE LOS ALAMOS N° 176
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
 AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO PERALES
 COOP. SANTA ROSA DE QUIVES AV. 1ERO DE MAYO / CALLE LOS MIRTOS
 COOP. SANTA ROSA DE QUIVES AV. 1ERO DE MAYO / JR. LAS PALMERAS
 URB. LA ACHIRANA CALLE NIZA / JR. CORCEGA
 URB. LA ACHIRANA 1ERA ETAPA JR. MARSELLA N° 174
 AA.HH. PERALES JR. ANCASH / JR. LORETO
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
 AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES
 URB. LA ACHIRANA 1ERA ETAPA JR. MARSELLA N° 157
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
 AA.HH. PERALES JR. AYACUCHO N° 190
 COOP. SANTA ROSA DE QUIVES AV. 1ERO DE MAYO / JR. LOS NOGALES (PUENTE AMARILLO)
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
 COOP. SANTA ROSA DE QUIVES AV. 1ERO DE MAYO / JR. LAS PALMERAS
 URB. LA ACHIRANA 1ERA ETAPA AV. 1ERO DE MAYO / JR. MARSELLA
 COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. MADRE SELVA / JR. ÑEJAS
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
 COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LOS NOGALES N° 156
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
 AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
 AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES
 AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES

ROBO

AA.HH. PERALES MZ S LOTE 22
 COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LOS NOGALES / CALLE LOS ALAMOS
 AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES

URB. LA ACHIRANA 1ERA ETAPA JR. MARSELLA / JR. CORCEGA
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LAS PALMERAS CDRA 03
AA.HH. NIOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES
AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
AA.HH. PERALES MZ X LOTE 04
URB. LA ACHIRANA 1ERA ETAPA JR. CORCEGA / CALLE NIZA
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / CALLE AYACUCHO
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ M LOTE 18
AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
AA.HH. PERALES JR. CORCEGA / CALLE AYACUCHO
URB. LA ACHIRANA 1ERA ETAPA PARQUE ACHIRANA
AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LAS PALMERAS N° 165
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES
AA.HH. NOCHETO CALLE CUBA / CALLE BELGICA
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES
AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LOS NOGALES N° 566
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LAS CAMELIAS N° 241
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LAS BEGONIAS / JR. LAS ORQUIDEAS
AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA
AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
CCOP. SANTA ROSA DE QUIVES MZ J1 LOTE 22
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES PARQUE SANTA ROSA DE QUIVES
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES AV. 1ERO DE MAYO / JR. LOS NOGALES
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES AV. 1ERO DE MAYO N° 733
AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES PARQUE SANTA ROSA DE QUIVES
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LOS NOGALES / PSJE. S/N
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LOS NOGALES / PSJE. S/N
AA.HH. NOCHETO AV. JOSE MARIA ARGUEDAS / JR. MANUEL SCORZA
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LOS NOGALES / PSJE. S/N
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LAS CAMELIAS / JR. LAS BEGONIAS
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LAS ORQUIDEAS N° 277
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES

ESTAFA

MANUEL CORREA JR. LOS CACTUS / JR. MARSELLA

D.- CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA

MICROMERCIALIZACION DE DROGAS

E.- PANDILLAJE PERNICIOSO

OTROS DELITOS

Impacto: Incremento del accionar delictivo como consecuencia del Plan de Desvíos de La Línea 2 del Metro de Lima y Callao, se ha percibido que los peatones que hacen uso, son víctimas de robo.

COMISARIA DE SANTA ANITA 2017

A.- CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD

HOMICIDO

COOP. MIGUEL GRAUJR. ELIAS AGUIRRE / CALLE TNTE. CARLOS DE LOS HEROES
URB. SANTA ANITA JR. LOS CANARIOS N° 246

LESIONES

URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ F LOTE 18
URB. SANTA ANITA CALLE LOS GORRIONES N° 162
URB. LOS FICUS CALLE LOS MOLLES N° 108
URB. RESIDENCIAL RISSO MZ H LOTE 08
COOP. PACHACUTEC JR. AYMARAS CDRA 09
URB. SANTA AURELIA AV. HUANCARAY / CALLE 30
COOP. ANDAHUAYLAS AV. CULTURA WARI / AV. HUANCARAY
COOP. PACHACUTEC PARQUE N° 03
COOP. UNIVERSAL JR. JOSE OLAYA N° 383
COOP. BENJAMIN DOIG AV. LA CULTURA N° 1266
COOP. UNIVERSAL JR. MARIA PARADO DE BELLIDO N° 924
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ L LOTE 19
COOP. ANDAHUAYLAS CALLE FORTALEZA DEL INCA / JR. AYMARAS
URB. LOS FICUS JR. LOS CIPRESES N° 558
COOP. BENJAMIN DOIG MZ J LOTE 32
ASOC. LAS FLORES DE SANTA ANITA AV. HUAROCHIRI / AV. HUANCARAY
URB. SANTA ANITA JR. LOS FLAMENCOS CDRA 03
URB. UNIVERSAL JR. MICAELA BASTIDAS N° 554
DEMO. FUNDO PACAE AV. LA CULTURA / AV. FERROCARRIL
URB. LOS PRODUCTORES MZ C LOTE 03

URB. SANTA AURELIA MZ B2 LOTE 23
URB. SANTA ANITA JR. LOS FLAMENCOS CDRA. 02
COOP. ANDAHUAYLAS F2 LOTE 14-B
ASOC. SAN CARLOS MZ O LOTE 01
COMERCIAL MERCADO DE PRODUCTORES AV. LA CULTURA / PUERTA N° 02 DEL MERCADO PRODUCTORES
COOP. TAYACAJA AV. SANTIAGO DE CHUCO N° 218
URB. LOS FICUS AV. 7 DE JUNIO CDRA. 02
COOP. ANDAHUAYLAS AV. CULTURA WARI / AV. LOS CHANCAS
AA.HH. 29 ENERO MZ B LOTE 03
URB. UNIVERSAL JR. LUIS DE LA PUENTE UCEDA N° 189
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ J LOTE 12
COOP. ANDAHUAYLAS JR. AYLLU N° 231
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / JR. CULTURA MOCHICA
URB. UNIVERSAL AV. LOS EUCALIPTOS N° 627
URB. SANTA ANITA AV. SANTA ROSA CDRA. 03
ASOC. SOL DE SANTA ANITAMZ X LOTE 16
COOP. ANDAHUAYLAS MZ J1 LOTE 20
URB. UNIVERSAL PARQUE N° 07
URB. LOS FICUS JR. LOS PINOS CDRA. 05
URB. RESIDENCIAL RISSO MZ D LOTE 31
URB. LOS FICUS JR. LOS ALAMOS / JR. LOS CEDROS
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA PARQUE N°1
COOP. TAYACAJA JR. INTIHUATANA / AV. SANTIAGO DE CHUCO
URB. EL ASESOR I AV. LOS CHANCAS / AV. HUAROCHIRI
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO PARQUE LA AMISTAD
COOP. PACHACUTEC MZ O LOTE 07
COOP. ANDAHUAYLAS JR. OLLANTAY N° 168
URB. UNIVERSAL AV. TUPAC AMARU / AV. CAMINO REAL
URB. LOS FICUS PARQUE ECOLOGICO
URB. LOS FICUS JR. LOS NOGALES N° 640
ASOC. MONTERREY MZ F LOTE 12
URB. SANTA ANITA JR. LAS ALONDRAS CDRA. 03
ASOC. LAS FLORES DE SANTA ANITA PARQUE LAS FLORES
COOP. ANDAHUAYLAS JR. AMARU YUPANQUI N° 252
URB. LOS FICUS JR. LOS ALAMOS / JR. LOS PINOS
COMERCIAL MERCADO MAYORISTA DE LIMA METROPOLITANA AV. LA CULTURA / PUERTA N° 04 DEL MERCADO MAYORISTA DE LIMA
COOP. ANDAHUAYLAS JR. TAHUANTINSUYO N° 127
COOP. ANDAHUAYLAS JR. CULTURA MOCHICA / JR. LOS QUIPUS
COOP. ANDAHUAYLAS PARQUE LAMPA DE ORO
ASOC. SUCRE MZ C LOTE 19
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA MZ A11 LOTE 02
URB. LOS PRODUCTORES AV. HUANCARAY / JR. SAN PABLO
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA PARQUE N° 02
URB. EL ASESOR I AV. LOS CHANCAS / AV. HUAROCHIRI
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ J LOTE 26

COOP. ANDAHUAYLAS PARQUE CENTRAL
URB. UNIVERSAL JR. ROBERTO SANTUCHO / JR. JESUS ALBERTO PAEZ
URB. LOS ROBLES AV. LOS RUISEÑORES / JR. LOS ALCANFORES
URB. LOS FICUS AV. 7 DE JUNIO / AV. BOLOGNESI
COOP. ANDAHUAYLAS JR. CHAVIN N° 159
ASOC. LOS ALPES JR. TIAHUANACO CDRA 05
ASOC. SAN CARLOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
URB. SANTA ANITA JR. LAS PERDICES N° 135
URB. LOS FICUS JR. JUAN GUILLERMO MOORE N° 235
URB. UNIVERSAL AV. LOS EUCALIPTOS CDRA 10
URB. PRIMAVERA MZ A24 LOTE 30
URB. SANTA ANITA JR. LOS MILANOS CDRA 03
URB. SANTA ANITA PLAZA DE ARMAS
ASOC. SOL DE SANTA ANTA AV. COLECTORA / JR. LAS AZUCENAS
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ A LOTE 12
AA.HH. HUASCAR JR. SANTIAGO TAVARA N° 260
COOP. ANDAHUAYLAS CALLR COLLA / CALLE ALTO MUNDO
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES / JR. LAS AGUILAS
ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS JR. LAS VEGAS / JR. LOS TILOS
COOP. BENJAMIN DOIG AV. LA CULTURA / AV. LOS VIRREYES
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LAS PALMERAS CDRA 02
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ X LOTE 28
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ P LOTE 7
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO PARQUE N° 05
URB. LOS ROBLES AV. LOS EUCALIPTOS / AV. LOS RUISEÑORES
ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS PARQUE LAS VEGAS
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / AV. IMPERIAL
ASOC. NUEVO HORIZONTES AV. LA CULTURA / AV. FERROCARRIL
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA AV. LOS VIRREYES / CALLE 16
ASOC. SAN CARLOS PARQUE N° 02
AA.HH. SAN MARCOS MZ B LOTE 18
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO AV. LA CULTURA / AV. LOS VIRREYES
AA.HH. LOS JARDINES PARQUE LOS JARDINES
URB. SANTA ANITA JR. LOS MILANOS CDRA 02
URB. LOS FICUS JR. LOS NOGALES CDRA 06
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A26 LOTE 34
COOP. BENJAMIN DOIG AV. LOS VIRREYES / CALLE SAN PEDRO
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS AV. LOS CHANCAS / MZ K
COOP. BENJAMIN DOIG AV. LA CULTURA N° 1245
URB. SANTA ANITA JR. LOS FLAMENCOS N° 144
URB. LOS FICUS PARQUE LA AMISTAD
ASOC. COMPRADORES DE SAN ANTONIO DE ABAD AV. LOS RUISEÑORES / AV.
HUANCARAY
ASOC. SOL DE SANTA ANTA AV. COLECTORA / JR. LAS VIOLETAS
URB. RESIDENCIAL RISSO PARQUE N° 02
URB. SANTA ANITA JR. LAS ALONDRAS CDRA 01
URB. UNIVERSAL JR. CESAR VALLEJO N° 274

URB. SANTA ANITA JR. LAS GRULLAS CDRA 10
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO PERALES
URB. SANTA ANITA JR. LOS JILGUEROS N° 203
URB. SANTA ANITA JR. LOS FLAMENCO CDRA 01
URB. UNIVERSAL AV. SANTIAGO DE CHUCO CDRA. 04 / FRENTE AL GRIFO PECSA
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / JR. SOL DE ORO
COOP. ANDAHUAYLAS JR. AYMARAS N° 590
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO PARQUE N° 06
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES CDRA. 04
ASOC. SOL DE SANTA ANITAMZ C LOTE 12
URB. LOS PRODUCTORES AV. LOS VIRREYES / JR. SAN PABLO
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI / AV. MANUEL C. DE LA TORRE
ASOC. VILLA SANTA ANITA JR. LAS VIOLETAS / CALLE LOS PENSAMIENTOS
URB. EL ASESOR I MZ A LOTE 13
ASOC. SOL DE SANTA ANITAPARQUE SOL DE SANTA ANITA
URB. UNIVERSAL AV. LOS EUCALIPTOS CDRA. 04
ASOC. LA ENCALADA MZ W LOTE 18
COOP. MIGUEL GRAUPARQUE N° 02
AA.HH. HUASCAR JR. SANTIAGO TAVARA / JR. ANGAMOS
AA.HH. HUASCAR JR. SANTIAGO TAVARA N° 149
URB. UNIVERSAL PARQUE N° 06
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES CDRA. 02
URB. LOS FICUS AV. LOS EUCALIPTOS N° 1038
URB. LA PORTADA DE CERES MZ B LOTE 32
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / JR. CULTURA MOCHICA
URB. SANTA ANITA JR. LOS FLAMENCOS N° 200
URB. LOS FICUS JR. MINERIA / CARRETERA CENTRAL
URB. SANTA ANITA AV. SANTA ROSA / JR. LAS ABUTARDAS
URB. UNIVERSAL PARQUE N° 07
URB. LOS FICUS AV. 7 DE JUNIO CDRA. 01 / DEPOSITO MUNICIPAL
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI/ CARRETERA CENTRAL
AA.HH. EL TREBOL AV. COLECTORA / AV. HUANCARAY
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / JR. CHAVIN
URB. LA PORTADA DE CERES AV. LOS CHANCAS / AV. HUAROCHIRI
AA.HH. HUASCAR JR. JOSE MANUEL UGARTECHE / JR. ANGAMOS
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ Ñ LOTE 01
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. MADRE SELVA N° 160
URB. SANTA ANITA JR. LOS CANARIOS / JR. LAS ABUTARDAS
URB. SANTA ANITA AV. CASCANUECES / PSJE. LOS TORDOS
URB. RESIDENCIAL RISSO MZ H LOTE 08
COOP. ANDAHUAYLAS PARQUE LAMPA DE ORO
URB. SANTA ANITA JR. LAS ALONDRAS N° 145
ASOC. NUEVO HORIZONTES MZ C LOTE 09
URB. LOS FICUS JR. LOS ROBLES N° 354
ASOC. VILLA SANTA ANITA MZ A LOTE 03
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPAMZ F LOTE 07
URB. SANTA ANITA JR. LAS ALONDRAS N° 179

URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES / JR. LAS ALONDRAS
ASOC. SAN CARLOS PARQUE N° 01 / PUERTA DEL C.E.N. MARIA PARADO DE BELLIDO
URB. UNIVERSAL VIA EVITAMIENTO / PARADERO UNIVERSAL
ASOC. SAN CARLOS PARQUE N° 01 / C.E.N. MARIA PARADO DE BELLIDO
COOP. ANDAHUAYLAS JR. GRAN CHIMU CDRA. 05
ASOC. VILLA SANTA ANITA MZ J LOTE 02
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA AV. COLECTORA / JR. LOS PORTALES
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA MZ M LOTE 12
URB. EL ASESOR I AV. LOS CHANCAS / AV. HUAROCHIRI
ASOC. MONTERREY JR. LAS AZUCENAS / JR. FLOR DE LOTO
COOP. ANDAHUAYLAS JR. MANCO CAPAC N° 585
ASOCIACION DE COMERCIANTES MERCADO DE PRODUCTORES AV. CASCANUECES / PUERTA N°
06 DEL MERCADO PRODUCTORES
COOP. ANDAHUAYLAS JR. AYMARAS N° 521
URB. LAS FLORES DE SANTA ANITA AV. HUANCARAY / AV. HUAROCHIRI
COOP. MIGUEL GRAU PARQUE N° 02
URB. LAS FLORES DE SANTA ANITA PARQUE LAS FLORES
ASOC. MONTERREY MZ G LOTE 20
ASOC. LA ENCALADA CALLE 07 / MERCADO LA ENCALADA
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / AV. ENCALADA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA MZ D LOTE 20
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ C LOTE 08
URB. LOS FICUS JR. LOS NOGALES / JR. LOS PINOS
URB. SANTA ANITA JR. LAS PERDICES N° 372
ASOC. SAN CARLOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 20

B.- CONTRA LA LIBERTAD

VIOLACION INTIMIDAD

URB. SANTA ANITA MZ I5 LOTE 18
URB. SANTA ANITA JR. LAS ALONDRAS N° 181
URB. LOS FICUS JR. MINERIA / CARRETERA CENTRAL
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ L LOTE 05

VIOLACION DOMICILIO

COOP. ANDAHUAYLAS CALLE LOS CHASQUIS N° 553

VIOLACION LIBERTAD SEXUAL

URB. LOS FICUS JR. MINERIA / CARRETERA CENTRAL
URB. EL ASESOR I PARQUE N° 01
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA MZ A11 LOTE 07
ASOC. SANTA CRUZ DE VISTA ALEGRE MZ C LOTE 15
ASOC. SAN CARLOS PARQUE N° 01
COOP. ANDAHUAYAS JR. AYMARAS N° 670

OFENSA PUDOR PUBLICO

URB. LOS FICUS JR. ANTONIO PORTUGAL N° 1062
URB. LOS PRODUCTORES JR. SAN PABLO / CLINICA MUNICIPAL
URB. LOS FICUS JR. MINERIA / CARRETERA CENTRAL
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA MZ A10 LOTE 32
URB. UNIVERSAL AV. TUPAC AMARU N° 608
URB. EL ASESOR I MZ A LOTE 09
COOP. BENJAMIN DOIG JR. SAN FERNANDO / JR. SAN ISIDRO
COOP. ANDAHUAYLAS CALLE FORTALEZA DEL INCA N° 267
URB. RESIDENCIAL RISSO MZ H LOTE 35
COOP. BENJAMIN DOIG AV. LA CULTURA / AV. HUANCARAY
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ D6 LOTE 08
URB. UNIVERSAL JR. JAVIER HERAUD N° 440
COOP. BENJAMIN DOIG AV. LOS VIRREYES / CALLE SAN SEBASTIAN
URB. LAS FLORES DE SANTA ANITA AV. HUAROCHIRI / AV. HUANCARAY
URB. UNIVERSAL JR. ANDRES AVELINO CACERES / JR. LUIS DE LA PUENTE UCEDA
COOP. TAYACAJA JR. PALPA N° 181
URB. SANTA ANITA JR. LOS FLAMENCOS / JR. LAS ABUTARDAS
URB. LOS FICUS JR. LOS NOGALES N° 554
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ J LOTE 09
URB. LOS FICUS AV. MANUEL C. DE LA TORRE N° 738
ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS PARQUE LAS VEGAS
URB. LAS FLORES DE SANTA ANITA AV. HUAROCHIRI / AV. HUANCARAY

C.- CONTRA EL PATRIMONIO

HURTO

COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ A LOTE 07
URB. UNIVERSAL JR. MARIA PARADO DE BELLIDO N° 579
URB. SANTA ANITA JR. LAS GRULLAS N° 1078
URB. EL ASESOR I MZ A LOTE 02
COOP. PACHACUTEC MZ F LOTE 28
URB. LA PORTADA DE CERES MZ F LOTE 29
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / JR. CHAVIN
URB. LOS FICUS AV. MANUEL C. DE LA TORRE / JR. LOS CIPRESES
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ C LOTE 13
URB. SANTA ANITA JR. LAS PERDICES N° 343
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES CDRA 07
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS N° 498
URB. LA PORTADA DE CERES MZ G LOTE 19
URB. PRIMAVERA MZ. D5 LOTE 02
ASOC. SAPOTAL 1ERA ETAPA MZ D10 LOTE 20
COOP. ANDAHUAYLAS PARQUE LAMPA DE ORO
URB. UNIVERSAL AV. LOS EUCALIPTOS / JR. MICAELA BASTIDAS

URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES / JR. LAS TORTOLAS
ASOC. SAN CARLOS PARQUE N° 03
URB. LOS CEDROS AV. 2 / AV. HUAROCHIRI
URB. SANTA ANITA JR. LAS ALONDRAS CDRA 02
ASOC. 23 DE SETIEMBRE AV. SANTA ROSA CDRA 08
URB. LOS FICUS JR. RAMON VARGAS MACHUCA / JR. LOS ROBLES
URB. LOS ROBLES AV. LOS RUISEÑORES / AV. ANTUNEZ DE MAYOLO
URB. SANTA ANITA JR. LAS PERDICES N° 376
URB. PRIMAVERA MZ A32 LOTE 22
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI N° 910
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ U LOTE 11
COOP. ANDAHUAYLAS AV. CULTURA WARI / JR. INTIHUATANA
URB. SANTA ANITA JR. LOS PAUJILES N° 295
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ D16 LOTE 03
URB. SANTA ANITA AV. SANTA ROSA CDRA 05
COOP. ANDAHUAYLAS JR. GRAN CHIMU CDRA 02
AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
URB. SANTA ANITA JR. LAS AVESTRUCCES N° 294
COOP. ANDAHUAYLAS AV. CULTURA WARI / PSJE. NATIVIDAD
ASOC. SAN CARLOS AV. HUANCARAY / CALLE 20
URB. UNIVERSAL PARQUE N° 06
URB. LOS FICUS PARQUE MIGUEL GRAU
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA AV. LOS VIRREYES / CALLE 16
ASOC. SAN CARLOS CALLE 07 / CALLE 12
URB. UNIVERSAL JR. ERNESTO GUEVARA CDRA 05
COOP. ANDAHUAYLAS JR. GRAN CHIMU / JR. CHAVIN
COOP. ANDAHUAYLAS AV. CULTURA WARI / AV. FERROCARRIL
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO AV. LA CULTURA / AV. LOS VIRREYES
COOP. ANDAHUAYLAS AV. ENCALADA / AV. LOS CHANCAS
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES / CARRETERA CENTRAL
ZONA INDUSTRIAL CARRETERA CENTRAL KM. 03
ZONA INDUSTRIAL AV. LA CULTURA / CARRETERA CENTRAL
URB. LOS FICUS JR. MINERIA / CARRETERA CENTRAL
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI / CARRETERA CENTRAL
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / AV. IMPERIAL
COMERCIAL MERCADO DE PRODUCTORES AV. 2 / PUERTA N° 04 DEL MERCADO PRODUCTORES DE SANTA ANITA
COOP. ANDAHUAYLAS JR. HURIN CUZCO / JR. CULTURA MOCHICA
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES / JR. LAS CALANDRIAS
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA AV. ENCALADA / AV. FERROCARRIL
AA.HH. LOS JARDINES AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PARADERO LOBATON
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA AV. 22 DE JULIO / AV. LOS VIRREYES
URB. LOS CEDROS AV. HUAROCHIRI / CARRETERA CENTRAL
ASOC. VILLA SANTA ANITA AV. CASCANUECES CDRA 06
ASOC. LOS JARDINES DE SANTA ANITA MZ C12 LOTE 06
URB. LOS ROBLES AV. LOS EUCALIPTOS CDRA 12
URB. LOS FICUS AV. MANUEL C. DE LA TORRE / JR. LOS CIPRESES

ASOC. SAN CARLOS MZ G LOTE 19
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ L LOTE 24
URB. SANTA ANITA JR. LAS AGUILAS CDRA 01
URB. LOS FICUS AV. 7 DE JUNIO N° 377
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES CDRA 01
URB. LOS FICUS JR. LOS ALCANFORES N° 801
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / JR. CHAVIN
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS N° 255
URB. UNIVERSAL AV. LOS EUCALIPTOS / JR. MICAELA BASTIDAS
URB. LOS PRODUCTORES MZ A LOTE 19
URB. LA PORTADA DE CERES MZ O LOTE 02
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES / JR. LAS AGUILAS
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ M LOTE 02
ASOC. RESIDENCIAL LAS FLORES PARQUE LAS FLORES
ASOC. SAN CARLOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 19
ASOC. LOS JARDINES DE ZAVALLETAMZ B LOTE 5
URB. LOS FICUS AV. LOS EUCALIPTOS N° 1206
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES N° 707
AA.HH. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA CARRETERA CENTRAL KM. 1
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI N° 649
URB. UNIVERSAL AV. CULTURA WARI / AV. SANTIAGO DE CHUCO
URB. LOS FICUS JR. MINERIA / CARRETERA CENTRAL
URB. LOS FICUS AV. LOS EUCALIPTOS N° 1004
ASOC. JUNTA DE COMPRADORES SAN ANTONIO DE ABAD AV. LOS RUISEÑORES / AV.
HUANCARAY
ASOC. VILLA LA OROYA MZ C LOTE 04
URB. LOS FICUS CARRETERA CENTRAL N° 111
COOP. PACHACUTEC MZ G LOTE 01
URB. EL ASESOR II MZ E LOTE 49
COOP. ANDAHUAYLAS JR. LOS PORTALES N° 121
ASOC. LA ENCALADA MZ F LOTE 01
COOP. ANDAHUAYLAS JR. CULTURA MOCHICA N° 273
COOP. BENJAMIN DOIG AV. LA CULTURA N° 1155
URB. UNIVERSAL AV. LOS EUCALIPTOS / JR. ERNESTO GUEVARA
URB. SANTA AURELIA MZ B5 LOTE 45
AA.HH. VISTA ALEGRE MZ C LOTE 14
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ B LOTE 17
ASOC. SAN CARLOS AV. HUANCARAY / CALLE 20
COOP. BENJAMIN DOIG MZ C LOTE 18
COOP. PACHACUTEC MZ T LOTE 15
COOP. LOS MOLLES AV. CESAR VALLEJO N° 2249
COOP. ANDAHUAYLAS JR. SOL DE ORO N° 253
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ B LOTE 17
COOP. PACHACUTEC MZ F LOTE 10
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A34 LOTE 13
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS MZ K LOTE 16
COOP. TAYACAJA AV. SANTIAGO DE CHUCO N° 300

URB. EL ASESOR II CALLE 20 / CALLE 06
COOP. ANDAHUAYLAS JR. CHAVIN CDRA 03
URB. PRIMAVERA PARQUE N° 01
URB. EL ASESOR I AV. HUANCARAY / PSJE. GIAN CARLOS MENOTTI
AA.HH. SANTA ANITA AV. MANUE C. DE LA TORRE / JR. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ L LOTE 23
COOP. LOS MOLLES AV. CAMINO REAL N° 327 - 329
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA MZ A8 LOTE 12
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES / JR. LAS AGUILAS
ASOC. SAPOTAL 1ERA ETAPA MZ D13 LOTE 31
AA.HH. HUASCAR AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PARADERO UGARTECHE
COOP. ANDAHUAYLAS JR. OLLANTAY N° 238
COOP. PACHACUTEC MZ B LOTE 14
COOP. PACHACUTEC MZ Q LOTE 04
URB. LOS CEDROS AV. HUAROCHIRI / AV. 2
URB. PRIMAVERA MZ A32 LOTE 40 - 41
AA.HH. SAN MARCOS AV. HUANCARAY / AV. SANTA ROSA
URB. EL ASESOR II PARQUE N° 01
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ M LOTE 04
COOP. MIGUEL GRAUMZ F LOTE 15
AA.HH. EL TREBOL MZ F LOTE 20
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO AV. LA CULTURA / AV. LOS VIRREYES
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / AV. ENCALADA
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES / JR. LAS ALONDRAS
URB. LOS CEDROS AV. HUAROCHIRI / CARRETERA CENTRAL
AA.HH. EX FUNDO ASESOR CARRETERA CENTRAL KM. 03
ASOC. SOL DE SANTA ANITA AV. COLECTORA / AV. CASCANUECES
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA AV. LOS VIRREYES / AV. 22 DE JULIO
COOP ANDAHUAYLAS AV. CULTURA WARI / AV. FERROCARRIL
ASOC. VILLA SANTA ANITA AV. LOS ROSALES / CARRETERA CENTRAL
ZONA INDUSTRIAL AV. LA CULTURA / CARRETERA CENTRAL
ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS MZ A6 LOTE 30
ASOC. SOL DE SANTA ANITA MZ W LOTE 03
ASOC. SOL DE SANTA ANITA MZ S LOTE 16
ASOC. SOL DE SANTA ANITA MZ W LOTE 03
URB. LA PORTADA DE CERES AV. HUAROCHIRI / PSJE. S/N
URB. PRIMAVERA MZ D4 LOTE 20
URB. SANTA ANITA JR. LAS AGUILAS N° 328
URB. SANTA ANITA JR. LOS FLAMENCOS N° 121
URB. SANTA ANITA JR. LOS TUCANES N° 135
COOP. ANDAHUAYLAS JR. INCA PACHACUTEC N° 509
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A34 LOTE 21
URB. LOS FICUS JR. ADOLFO KING N° 480
URB. UNIVERSAL AV. LOS EUCALIPTOS N° 1093
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ T LOTE 01
COOP. PACHACUTEC AV. LOS CHANCAS / PSJE. HUALLAGA
AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / AV. VENEZUELA

URB. PRIMAVERA MZ A24 LOTE 28
ASOC. RESIDENCIAL INTIHUATANA MZ A LOTE 14
URB. SANTA ANITA CALLE LAS TORCAZAS N° 187
URB. EL ASESOR II MZ E LOTE 37
URB. LA PORTADA DE CERES CALLE LAS BAYAS / JR. LOS COCOS
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES CDRA 08
URB. SANTA ANITA JR. LAS AVESTRUCCES N° 247
URB. SANTA ANITA JR. LAS PERDICES / PSJE. EL MARABU
ASOC. RESIDENCIAL INTIHUATANA MZ B LOTE 12
COOP. MIGUEL GRAUMZ C LOTE 04
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA MZ A15 LOTE 37
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 08
ASOC. MONTERREY MZ G LOTE 18
URB. LOS FICUS JR. LOS ALCANFORES N° 842
URB. SANTA ANITA JR. LAS GRULLAS N° 328
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A34 LOTE 22
ASOC. LA ENCALADA MZ K LOTE 06
URB. UNIVERSAL JR. DIEZ CANSECO N° 474
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA AV. ENCALADA / JR. INCA ATAHUALPA
AA.HH. PERALES JR. AYACUCHO N° 190
COOP. TAYACAJA JR. BELLA UNION N° 151
COOP. ANDAHUAYLAS MZ B LOTE 12
URB. LA PORTADA DE CERES MZ T LOTE 07
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A34 LOTE 03
URB. LOS ROBLES JR. ANTUNEZ DE MAYOLO N° 145
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ B LOTE 12
AA.HH. HUASCAR AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PUENTE ATARJEA
AA.HH. SANTA ANITA AV. MANUEL C. DE LA TORRE / JR. JOSE RODRIGUEZ MENDOZA
URB. UNIVERSAL JR. MAXIMO VELANDRO N° 435
COOP. ANDAHUAYLAS JR. HURIN CUZCO N° 135
URB. SANTA ANITA JR. LAS TORCAZAS N° 165
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / JR. CHAVIN
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA AV. 22 DE JULIO / AV. FERROCARRIL
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES / CARRETERA CENTRAL
URB. LOS CEDROS AV. CASCANUECES CDRA. 10
ASOC. VILLA SANTA ANITA AV. CASCANUECES CDRA. 06
ZONA INDUSTRIAL AV. LA CULTURA / CARRETERA CENTRAL
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / AV. ENCALADA
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO AV. LOS VIRREYES / AV. LA CULTURA
ZONA INDUSTRIAL AV. LOS ROSALES / CARRETERA CENTRAL
AA.HH. EX - FONDO ASESOR CARRETERA CENTRAL KM. 03
URB. UNIVERSAL AV. TUPAC AMARU / JR. CESAR VALLEJO
COOP. ANDAHUAYLAS AV. CULTURA WARI / AV. FERROCARRIL
URB. LOS FICUS AV. MANUEL C. DE LA TORRE / JR. LOS CIPRECES (PUENTE AMARILLO)
URB. LOS FICUS AV. HUAROCHIRI / CARRETERA CENTRAL
URB. UNIVERSAL AV. JUAN VELASCO ALVARADO / AV. TUPAC AMARU
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES / JR. LAS CALANDRIAS

COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LOS NOGALES N° 156
URB. UNIVERSAL JR. MICAELA BASTIDAS N° 577
URB. SANTA ANITA JR. LOS FLAMENCOS N° 561 - 563
COOP. PACHACUTEC PARQUE N° 03
URB. LOS FICUS JR. ISAAC RECAVARREN N° 383
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ A LOTE 04
URB. UNIVERSAL JR. MANUEL GONZALES PRADA N° 448
COOP. ANDAHUAYLAS JR. TAHUANTINSUYO N° 113
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ K LOTE 52
COOP. ANDAHUAYLAS JR. HANAN CUZCO N° 449
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ J LOTE 35
COOP. ANDAHUAYLAS AV. IMPERIAL N° 155
URB. UNIVERSAL JR. CESAR VALLEJO N° 458
ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS MZ A17 LOTE 24
COOP. MIGUEL GRAU MZ C LOTE 10
URB. LOS CEDROS MZ E5 LOTE 15
URB. SANTA ANITA JR. LAS CALANDRIAS N° 264
ASOC. SOL DE SANTA ANITAMZ R LOTE 19
URB. LOS FICUS AV. MANUEL C. DE LA TORRE N° 1069
COOP. ANDAHUAYLAS JR. PORTADA DEL SOL N° 139
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ P LOTE 17
URB. SANTA ANITA JR. LAS ABUTARDAS N° 570
COOP. MIGUEL GRAU MZ H LOTE 23

ROBO

COOP. ANDAHUAYLAS MZ H LOTE 24
URB. PRIMAVERA MZ D3 LOTE 06
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ D LOTE 19
URB. UNIVERSAL JR. JOSE CARLOS MARIATEGUI CDRA 05
URB. LOS CEDROS MZ E10 LOTE 03 - 04
URB. LOS CEDROS MZ E5 LOTE 26
URB. LOS PRODUCTORES MZ E LOTE 05
COOP. ANDAHUAYLAS MZ HE LOTE 29
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ CH LOTE 28
COOP. ANDAHUAYLAS JR. OLLANTAY / JR. MOYA
URB. LOS FICUS PARQUE LA AMISTAD
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ T LOTE 16
URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA AV. 2 / AV. LA CULTURA
COOP. ANDAHUAYLAS CALLE ALTO MUNDO N° 505
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / AV. ENCALADA
URB. LOS FICUS PARQUE LA AMISTAD
COOP. ANDAHUAYLAS JR. LOS PORTALES N° 235
AA.HH. 29 DE ENERO AV. HUAROCHIRI / RIO SURCO
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA AV. HUANCARAY / JR. LAS VEGAS
AA.HH. 29 DE ENERO AV. FERROCARRIL / RIO SURCO
URB. LOS FICUS AV. MANUEL C. DE LA TORRE N° 349

ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A34 LOTE 18
URB. RESIDENCIAL RISSO AV. LOS VIRREYES / CALLE ESPAÑA
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI CDRA 06
URB. SANTA ANITA JR. LAS ALONDRAS CDRA 02
URB. UNIVERSAL JR. ERNESTO GUEVARA N° 399
COOP. LOS MOLLES AV. CAMINO REAL N° 165
URB. LA PORTADA DE CERES JR. LOS LUCUMOS / JR. CAMINO REAL
URB. LOS PRODUCTORES JR. SAN PABLO / CALLE 06
AA.HH. LOS JARDINES AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PARADERO SALVADOR
ASOC. SANTA CRUZ DE VISTA ALEGRE AV. COLECTORA / CALLE 04
URB. LOS CEDROS MZ D8 LOTE 08
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LOS NOGALES / CALLE LOS ALAMOS
ASOC. LA ENCALADA AV. FERROCARRIL / CALLE 08
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA JR. LOS PORTALES / JR. LAS VEGAS
ASOC. SOL DE SANTA ANITAPARQUE SOL DE SANTA ANITA
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO JR. SALAZAR BONDY / CALLE 04
URB. SANTA AURELIA MZ B2 LOTE 10
ASOC. SAN CARLOS AV. HUANCARAY / PSJE. 02
URB. UNIVERSAL AV. TUPAC AMARU / JR. CESAR VALLEJO
URB. EL ASESOR I AV. LOS CHANCAS / AV. HUAROCHIRI
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ W LOTE 17
URB. EL ASESOR I AV. HUAROCHIRI / AV. HUANCARAY
ASOC. VILLA SANTA ANITA MZ I LOTE 06
COOP. ANDAHUAYLAS JR. HURIN CUZCO N° 151 - 153
COOP. ANDAHUAYLAS AV. IMPERIAL N° 155
COOP. ANDAHUAYLAS JR. ANTISUYO N° 165
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A25 LOTE 16
URB. UNIVERSAL CALLE JESUS ALBERTO PAEZ N° 192
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ J LOTE 01
URB. LOS FICUS CALLE LOS SAUCES N° 112
AA.HH. EL TREBOL MZ E LOTE 01
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ C LOTE 21
URB. LOS FICUS AV. LOS EUCALIPTOS N° 1206
URB. SANTA ANITA CALLE LAS TORCAZAS N° 161
URB. SANTA ANITA AV. SANTA ROSA CDRA 05
URB. LOS PRODUCTORES AV. LOS CHANCAS / PSJE. JOHAN S. BACH
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA AV. SANTA ANA / JR. LOS DURAZNOS
URB. LAS FLORES DE SANTA ANITA AV. HUANCARAY / AV. HUAROCHIRI
URB. SANTA ANITA MZ U LOTE 02
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A26 LOTE 01
COOP. ANDAHUAYLAS CALLE LOS CHASQUIS N° 504
URB. LOS FICUS PARQUE TRIANGULO
ASOC. SAN CARLOS MZ S LOTE 12
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A26 LOTE 15
COOP. BENJAMIN DOIG LOSSIO MZ B LOTE 17
URB. SANTA ANITA JR. LOS JILGUEROS N° 162

URB. LOS PRODUCTORES MZ A LOTE 01
URB. UNIVERSAL PARQUE N° 06
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS MZ K LOTE 37
AA.HH. HUASCAR JR. ANGAMOS CDRA 01
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA AV. SANTA ANA / JR. LOS DURAZNOS
URB. UNIVERSAL AV. LOS EUCALIPTOS / JR. PABLO NERUDA
URB. LOS ROBLES AV. 7 DE JUNIO N° 501
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ U LOTE 04
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO JR. LOS LUCUMOS / JR. JOSE SANTOS CHOCANO
ASOC. SAPOTAL 1ERA ETAPA JR. FLOR DE LA CANTUTA / AV. CASCANUECES
ASOC. SAN CARLOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
ASOC. VILLA SANTA ANITA MZ F LOTE 27
URB. SANTA AURELIA AV. HUAROCHIRI / CALLE 26
URB. LOS ROBLES PARQUE SANTA ROSA DE LIMA
URB. LA PORTADA DE CERES AV. LOS CHANCAS / JR. LOS LUCUMOS
URB. SANTA ANITA JR. LOS MILANOS N° 230
URB. LOS PRODUCTORES JR. SAN PABLO / CALLE 06
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS CDRA 05
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA PARQUE N° 02
URB. UNIVERSAL JR. MANUEL GONZALES PRADA N° 256
URB. SANTA AURELIA AV. HUAROCHIRI / CALLE 26
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES / JR. LOS MILANOS
COOP. MIGUEL GRAUPARQUE N° 02
ASOC. SANTA CRUZ DE VISTA ALEGRE AV. COLECTORA / CALLE 03
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA JR. LAS VEGAS / JR. LAS GUIRNALDAS
URB. UNIVERSAL JR. LOS LIBERTADORES N° 153
COOP. ANDAHUAYLAS JR. AYMARAS CDRA 02
URB. RESIDENCIAL RISSO AV. LOS VIRREYES / JR. SAN ISIDRO
URB. PRIMAVERA PARQUE N° 02
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA AV. ENCALADA / JR. INCA ATAHUALPA
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ B LOTE 04
URB. SANTA ANITA JR. LOS JILGUEROS N° 102
COOP. ANDAHUAYLAS AV. IMPERIAL N° 480
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI / JR. MARCELINO VARELA
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES CDRA 07
URB. LOS ROBLES AV. 7 DE JUNIO N° 501
ASOC. SAN CARLOS MZ B LOTE 06
URB. LA PORTADA DE CERES MZ. A LOTE 01
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI N° 643
COOP. ANDAHUAYLAS AV. IMPERIAL N° 411
URB. LOS FICUS AV. BOLOGENSI N° 843
URB. EL ASESOR II MZ G LOTE 13
ASOC. LA ENCALADA MZ J LOTE 01
ASOC. SOL DE SANTA ANITAMZ R LOTE 03
URB. LOS ROBLES AV. ANTUNEZ DE MAYOLO N° 544
URB. LOS FICUS JR. RAMON ZAVALA N° 486
URB. UNIVERSAL PARQUE N° 03

ASOC. LA ENCALADA AV. FERROCARRIL / CALLE 06
ASOC. SAN CARLOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA PARQUE N° 03
URB. EL ASESOR I PARQUE N° 01
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ D15 LOTE 07
ASOC. SAN CARLOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
URB. LOS FICUS PARQUE 25 DE OCTUBRE
URB. UNIVERSAL JR. LOS LIBERTADORES N° 379
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA AV. HUANCARAY / JR. LAS VEGAS
COOP. ANDAHUAYLAS AV. CULTURA WARI / JR. HURIN CUZCO
URB. PRIMAVERA AV. SANTA ANA / JR. LAS VEGAS
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI N° 698
ASOC. SAN CARLOS CALLE 07 / CALLE 12
COOP. ANDAHUAYLAS CALLE FORTALEZA DEL INCA N° 437
URB. LOS FICUS JR. MARCELINO VARELA N° 467
URB. LOS ROBLES PARQUE SANTA ROSA DE LIMA
URB. UNIVERSAL AV. CESAR VALLEJO / JR. MARIA PARADO DE BELLIDO
ASOC. MONTERREY MZ G LOTE 01
URB. SANTA ANITA PARQUE QUIÑONES
URB. LOS ROBLES JR. JUAN GUILLERMO MOORE N° 588
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ P LOTE 37
URB. LOS FICUS JR. LOS CIPRESES CDRA 04
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO AV. LA CULTURA / JR. SANTIOS CHOCANO
COOP. ANDAHUAYLAS JR. LOS QUIPUS N° 148
URB. SANTA ANITA AV. CASCANUECES N° 356
COOP. BENJAMIN DOIG MZ D LOTE 03
URB. LOS PRODUCTORES MZ L LOTE 02
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / CALLE AYACUCHO
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ B LOTE 01
COOP. LOS MOLLES AV. TUPAC AMARU / AV. CENTRAL
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ CH LOTE 14
COOP. ANDAHUAYLAS AV. IMPERIAL N° 520
URB. LOS PRODUCTORES MZ F LOTE 28
AA.HH. 29 DE ENERO AV. FERROCARRIL / RIO SURCO
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI N° 1025
URB. EL ASESOR II MZ A LOTE 01
URB. SANTA ANITA JR. LAS AVESTRUJES N° 274
URB. LA PORTADA DE CERES MZ R LOTE 48
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A33 LOTE 01
URB. SANTA ANITA JR. LOS FLAMENCOS N° 351
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ M LOTE 18
COOP. MIGUEL GRAU JR. ELIAS AGUIRRE / CALLE 05
URB. LOS CEDROS AV. 2 / AV. HUAROCHIRI
AA.HH. PERALES JR. CORCEGA / CALLE AYACUCHO
AA.HH. HUASCAR AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PARADERO UGARTECHE
AA.HH. HUASCAR AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PARADERO ATARJEA
URB. LOS FICUS AV. MANUEL C. DE LA TORRE / JR. LOS CIPRESES (PUENTE AMARILLO)

COOP. PACHACUTEC MZ O LOTE 10
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA JR. MAMA OCLLO / JR. LOS FRUTALES
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES / AV. MANUEL C. DE LA TORRE
ASOC. SAN CARLOS CALLE 07 / CALLE 12
URB. LA ACHIRANA 1ERA ETAPA PARQUE ACHIRANA
URB. PRIMAVERA AV. COLECTORA / JR. LOS PORTALES
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA AV. ENCALADA / AV. FERROCARRIL
URB. SANTA ANITA PARQUE QUIÑONES
ASOC. LA ENCALADA MZ I LOTE 04
ASOC. VILLA SANTA ANITA MZ F LOTE 11
COOP. ANDAHUAYLAS AV. ENCALADA / JR. INCA PACHACUTEC
COOP. BENJAMIN DOIG AV. LA CULTURA / AV. HUANCARAY
AA.HH. SAN MARCOS AV. ENCALADA CDRA 02
COOP. ANDAHUAYLAS PARQUE AMARU YUPANQUI
COOP. ANDAHUAYLAS JR. GRAN CHIMU N° 219
ASOC. RESIDENCIAL INTIHUATANA MZ D1 LOTE 19
URB. SANTA ANITA PLAZA DE ARMAS
URB. UNIVERSAL JR. MARIA PARADO DE BELLIDO N° 1269
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO PARQUE N° 02
URB. UNIVERSAL AV. TUPAC AMARU N° 155
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / AV. IMPERIAL
URB. LA PORTADA DE CERES MZ N LOTE 13
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A28 LOTE 19
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / JR. SOL DE ORO
AA.HH. HUASCAR MZ B LOTE 13
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / JR. OLLANTAY
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO AV. LOS VIRREYES / JR. SALAZAR BONDY
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ T LOTE 02
ASOC. SUCRE PARQUE N° 01
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA PARQUE N° 01
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO JR. LOS LUCUMOS / JR. CAMINO REAL
ASOC. VILLA LA OROYA AV. HUAROCHIRI / AV. FERROCARRIL
ASOC. SAN CARLOS MZ U LOTE 17
ASOC. SOL DE SANTA ANITAMZ O LOTE 02
COOP. ANDAHUAYLAS JR. CHAVIN / PSJE. MOYA
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ Ñ LOTE 20
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 05
URB. SANTA ANITA JR. LOS JILGUEROS N° 215
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ CH LOTE 09
ASOC. VILLA SANTA ANITA MZ H LOTE 03
URB. UNIVERSAL JR. MANUEL GONZALES PRADA N° 201
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ U LOTE 21
ASOC. VILLA SANTA ANITA MZ H LOTE 04
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO AV. LA CULTURA / JR. CAMINO REAL
URB. LOS FICUS JR. ENRIQUE SANTOS CHOCANO N° 470
URB. LOS FICUS AV. MANUEL C. DE LA TORRE / JR. JUAN AYLLON
URB. SANTA ANITA JR. LAS ALONDRAS N° 115

URB. SANTA ANITA JR. LAS GOLONDRINAS N° 116
COOP. PACHACUTEC MZ M LOTE 12
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ C LOTE 09-A
URB. SANTA ANITA JR. LAS ALONDRAS / JR. LOS FLAMENCOS
URB. UNIVERSAL JR. MARIA PARADO DE BELLIDO N° 791
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA AV. LOS VIRREYES / JR. SALAZAR BONDY
URB. SANTA ANITA JR. LAS PERDICES / PSJE. EL MARABU
COOP. ANDAHUAYLAS CALLE FORTALEZA DEL INCA N° 241
URB. SANTA ANITA JR. LAS CALANDRIAS / CALLE LOS CARDENALES
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ E LOTE 02
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS CDRA 04
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI / JR. LOS NOGALES
ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS MZ A17 LOTE 38
COOP. BENJAMIN DOIG MZ H LOTE 08
URB. LA PORTADA DE CERES MZ B LOTE 01
URB. LOS PRODUCTORES AV. HUANCARAY / JR. SAN PABLO
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA JR. SALAZAR BONDY / CALLE 05
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / AV. ENCALADA
ASOC. LA ENCALADA MZ O LOTE 22
ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS MZ A11 LOTE 30
COOP. ANDAHUAYLAS JR. LOS PORTALES / PSJE. MOYA
COOP. ANDAHUAYLAS AV. ENCALADA / JR. AYMARAS
ASOC. SAPOTAL 1ERA ETAPA AV. CASCANUECES / JR. FLOR DE LA CANTUTA
URB. UNIVERSAL AV. TUPAC AMARU N° 450
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ O LOTE 02
ASOC. SOL DE SANTA ANITA JR. LAS VIOLETAS / JR. LAS RETAMAS
COOP. BENJAMIN DOIG MZ I LOTE 23
COOP. ANDAHUAYLAS JR. CULTURA MOCHICA N° 316
COOP. ANDAHUAYLAS CALLE LOS CHASQUIS N° 504
COOP. ANDAHUAYLAS AV. IMPERIAL / JR. AYMARAS
COOP. BENJAMIN DOIG MZ H LOTE 13
COOP. BENJAMIN DOIG MZ I LOTE 02
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES N° 226
COOP. ANDAHUAYLAS JR. LOS PORTALES / PSJE. MOYA
ASOC. SAN CARLOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
COOP. ANDAHUAYLAS JR. YARAVI / JR. PEDREGAL
COOP. ANDAHUAYLAS AV. IMPERIAL / PSJE. MOYA
COOP. ANDAHUAYLAS JR. INCA ATAHUALPA / JR. HANAN CUZCO
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO AV. LOS CHANCAS / JR. LOS LUCUMOS
COOP. ANDAHUAYLAS JR. LOS PORTALES / PSJE. MOYA
ASOC. 23 DE SETIEMBRE AV. SANTA ROSA CDRA 08
ASOC. SAN CARLOS MZ J LOTE 18
ASOC. SAN CARLOS CALLE 07 / CALLE 12
ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS MZ A6 LOTE 36
URB. LOS FICUS JR. LOS CIPRESES CDRA 04
ASOC. SAN CARLOS MZ S LOTE 04
ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS MZ A5 LOTE 01

ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS MZ A5 LOTE 25
ASOC. LA ENCALADA MZ H LOTE 08
URB. LOS FICUS JR. LOS CIPRESES N° 250
URB. UNIVERSAL AV. CESAR VALLEJO N° 2164
AA.HH. NOCHETO AV. 1ERO DE MAYO / PARADERO SALVADOR
COOP. ANDAHUAYLAS AV. IMPERIAL N° 497
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ R LOTE 15
URB. LA PORTADA DE CERES MZ S LOTE 20
URB. LOS FICUS JR. RAMON VARGAS MACHUCA N° 418
URB. UNIVERSAL AV. LOS EUCALIPTOS / PARADERO UNIVERSAL
URB. LOS FICUS JR. LOS CIPRESES / CALLE GILBERTO ESPINOZA
URB. LOS FICUS JR. LOS CIPRESES / CALLE LOS SAUCES
ASOC. LA ENCALADA AV. FERROCARRIL / CALLE 08
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ J LOTE 21
ASOC. SAN CARLOS CALLE 02 / CALLE 20
ASOC. LA ENCALADA CALLE 10 / CALLE 28
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ A3 LOTE 12 - 13
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA PARQUE N° 02
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / AV. IMPERIAL
COOP. ANDAHUAYLAS JR. AYMARAS N° 650
URB. LA PORTADA DE CERES PARQUE N° 03
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS MZ K LOTE 43
URB. SANTA ANITA CALLE LAS GARZAS N° 151
AA.HH. LOS JARDINES AV. JUAN VELASCO ALVARADO / CALLE LOBATON
ASOC. SAN CARLOS CALLE 07 / CALLE 16
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS MZ G LOTE 21
COOP. ANDAHUAYLAS AV. ENCALADA / JR. AYMARAS
URB. SANTA ANITA JR. LOS CANARIOS N° 265
URB. UNIVERSAL JR. CESAR VALLEJO N° 202
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI N° 593
URB. LA PORTADA DE CERES PARQUE N° 03
ASOC. MONTERREY MZ E LOTE 10
URB. LOS FICUS AV. MANUE L C. DE LA TORRE / JR. LOS CIPRESES
URB. LOS FICUS JR. JUAN AYLLON N° 347
URB. LA PORTADA DE CERES MZ E LOTE 02
URB. LOS FICUS JR. MARIANO BUSTAMANTE CDRA 05
URB. LOS FICUS JR. FELIPE DE ZELA N° 712
ASOC. SAN CARLOS CALLE 01 / CALLE 14
COOP. BENJAMIN DOIG MZ H LOTE 27
URB. UNIVERSAL AV. CESAR VALLEJO N° 2164
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES N° 502
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ P LOTE 52
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI N° 843
URB. SANTA ANITA AV. SANTA ROSA CDRA 07
URB. UNIVERSAL AV. TUPAC AMARU CDRA 03
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / CALLE FORTALEZA DEL INCA

COOP. VIÑA SAN FRANCISCO JR. CLORINDA MATTO DE TURNER / CALLE JOSE PARDO Y BARREDA
URB. LA PORTADA DE CERES MZ M LOTE 24
URB. UNIVERSAL AV. LOS EUCALIPTOS CDRA 06
COOP. BENJAMIN DOIG MZ B LOTE 12
URB. PRIMAVERA MZ D1 LOTE 07
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES N° 370
URB. EL ASESOR I MZ A LOTE 13
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LOS NOGALES N° 566
URB. UNIVERSAL AV. CESAR VALLEJO / JR. CESAR VALLEJO
URB. UNIVERSAL JR. MANUEL GONZALES PRADA N° 237
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / CALLE COLLA
URB. UNIVERSAL AV. SANTIAGO DE CHUCO / AV. CULTURA WARI
ASOC. LAS FLORES DE SANTA ANITA MZ A14 LOTE 12
URB. SANTA ANITA MZ U LOTE 08
COOP. ANDAHUAYLAS JR. TIAHUANACO N° 281
ASOC. LA ENCALADA MZ W LOTE 04
ASOC. SAN CARLOS PARQUE N° 01
COOP. ANDAHUAYLAS MZ HE LOTE 29
URB. UNIVERSAL JR. MARIA PARADO DE BELLIDO N° 1204
URB. UNIVERSAL AV. TUPAC AMARU N° 312
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES N° 797
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS N° 582
ASOC. SAN CARLOS CALLE 04 / CALLE 13
COOP. MIGUEL GRAUMZ D LOTE 02
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI N° 627
URB. UNIVERSAL PARQUE N° 10
AA.HH. HUASCAR AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PARADERO UGARTECHE
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / JR. CHAVIN
ZONA INDUSTRIAL AV. LA CULTURA / CARRETERA CENTRAL
COOP. ANDAHUAYLAS JR. AYMARAS / PSJE. 52
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ D LOTE 04
URB. SANTA ANITA JR. CASCANUECES / JR. LOS CANARIOS
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO PARQUE N° 01
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI N° 625
URB. SANTA ANITA JR. LAS AVESTRUCCES N° 294
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / AV. CULTURA WARI
URB. SANTA ANITA AV. SANTA ROSA N° 183
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI N° 635
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA MZ A7 LOTE 37
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA PARQUE N° 03
ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS MZ A17 LOTE 03
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A33 LOTE 10
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ B LOTE 04
ASOC. VILLA SANTA ANITA MZ C LOTE 01
URB. LA PORTADA DE CERES MZ O LOTE 05
URB. LOS FICUS AV. 7 DE JUNIO /JR. LOS PINOS

COOP. ANDAHUAYLAS JR. GRAN CHIMU N° 244
ASOC. SOL DE SANTA ANITAMZ O LOTE 09
ASOC. SANTA CRUZ DE VISTA ALEGRE MZ C LOTE 11
ASOC. SOL DE SANTA ANITAJR. LAS AZUCENAS / JR. LAS AZALEAS
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ D16 LOTE 01
URB. PRIMAVERA AV. COLECTORA / AV. SANTA ANA
URB. UNIVERSAL AV. CAMINO REAL / JR. LUIS DE LA PUENTE UCEDA
ASOC. VILLA LA OROYA MZ B LOTE 02
URB. SANTA ANITA JR. LOS JILGUEROS N° 369
URB. SANTA AURELIA AV. LA CULTURA / AV. HUANCARAY
COOP. ANDAHUAYLAS CALLE COLLA N° 123
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / JR. AMARU YUPANQUI
COOP. ANDAHUAYLAS CALLE COLLA N° 170
URB. UNIVERSAL PARQUE N° 04
URB. SANTA ANITA JR. LOS CANARIOS N° 351
URB. LOS PRODUCTORES AV. HUANCARAY / JR. SAN PABLO
ASOC. SAN CARLOS CALLE 08 / CALLE 17
ASOC. SAN CARLOS MZ B LOTE 04
URB. LA PORTADA DE CERES JR. LAS MORERAS / JR. LAS AVELLANAS
URB. LOS FICUS JR. RAMON ZAVALA N° 482
COOP. ANDAHUAYLAS AV. IMPERIAL N° 521
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS MZ M LOTE 03 Y 04
URB. LOS CEDROS AV. HUAROCHIRI / AV. CASCANUECES
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS N° 279
URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA AV. 2 / CALLE 30
URB. PRIMAVERA MZ D4 LOTE 02
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ F LOTE 10
URB. SANTA ANITA JR. LOS JILGUEROS N° 183
URB. LOS FICUS AV. 7 DE JUNIO / AV. BOLOGNESI
COOP. BENJAMIN DOIG MZ J LOTE 20
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ A LOTE 20
URB. UNIVERSAL AV. LOS EUCALIPTOS N° 701
URB. UNIVERSAL JR. MANUEL GONZALES PRADA N° 496
AA.HH. SAN MARCOS AV. SANTA ROSA / AV. HUANCARAY
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ LL LOTE 27
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA MZ A7 LOTE 08 - 09
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A33 LOTE 36
COOP. BENJAMIN DOIG MZ B LOTE 15
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ A3 LOTE 12 - 13
ASOC. SAN CARLOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
COOP. ANDAHUAYLAS JR. TIAHUANACO / JR. TAHUANTINSUYO
AA.HH. SAN MARCOS AV. SANTA ROSA / AV. HUANCARAY
ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS AV. HUANCARAY / JR. LAS VEGAS
ASOC. SAN CARLOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
ASOC. SOL DE SANTA ANITAAV. COLECTORA / AV. CASCANUECES
URB. LOS FICUS JR. LOS PINOS N° 432
ASOC. VILLA SANTA ANITA MZ I LOTE 15

COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / AV. IMPERIAL
ASOC. SAN CARLOS CALLE 07 / CALLE 16
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI N° 843
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS CDRA 06
ASOC. LA ENCALADA MZ S LOTE 18
ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS MZ A5 LOTE 30
URB. LOS FICUS JR. MARCELINO VARELA N° 461
URB. SANTA ANITA JR. LAS CALANDRIAS CDRA 02
ASOC. MONTERREY MZ D LOTE 29
AA.HH. HUASCAR AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PARADERO UGARTECHE
COOP. ANDAHUAYLAS PARQUE CENTRAL
URB. RESIDENCIAL RISSO MZ D LOTE 02
URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA MZ B6 LOTE 18
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS N° 286
ASOC. SAN CARLOS MZ M LOTE 15
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA MZ A7 LOTE 37
ASOC. RESIDENCIAL LAS VEGAS JR. LAS VEGAS / JR. LOS PORTALES
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
ASOC. LA ENCALADA PARQUE N° 01
URB. EL ASESOR II CALLE 01 / CALLE 03
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A34 LOTE 50
COOP. ANDAHUAYLAS JR. VIRU / JR. INCA PACHACUTEC
ASOC. SOL DE SANTA ANITA JR. LAS VIOLETAS / JR. LAS LILAS
COOP. ANDAHUAYLAS AV. IMPERIAL / AV. FERROCARRIL
COOP. BENJAMIN DOIG JR. SAN PABLO / JR. LUDWING VAN BEETHOVEN
URB. LA PORTADA DE CERES AV. HUAROCHIRI / CALLE LOS CIRUELOS
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS MZ A LOTE 31
URB. EL ASESOR II MZ A LOTE 17
URB. LOS CEDROS MZ E7 LOTE 26
COOP. MIGUEL GRAUMZ M LOTE 18
URB. RESIDENCIAL RISSO MZ A LOTE 01
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ Q LOTE 17
AA.HH. HUASCAR JR. PEDRO GAREZON N° 173
COOP. PACHACUTEC AV. LOS CHANCAS / PSJE. HUALLAGA
ASOC. RESIDENCIAL INTIHUATANA MZ B2 LOTE 29
URB. SANTA ANITA JR. LAS CALANDRIAS N° 194
URB. LOS FICUS JR. MARCELINO VARELA N° 317
URB. UNIVERSAL JR. CESAR VALLEJO N° 420
COOP. ANDAHUAYLAS JR. AYLLU N° 251
ASOC. LA FORTALEZA AV. 22 DE JULIO / JR. SAN LUIS
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ D15 LOTE 07, 08 Y 09
ASOC. SAN CARLOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 20
ASOC. MONTERREY JR. LAS AZUCENAS / JR. FLOR DE LOTO
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES CDRA 03
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA JR. LOS FRUTALES / JR. MAMA OCLLO
ASOC. LA ENCALADA CALLE 07 / CALLE 28
COOP. ANDAHUAYLAS AV. CULTURA WARI CDRA 02

URB. SANTA ANITA JR. LOS CANARIOS N° 353
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ G LOTE 25
ASOC. SOL DE SANTA ANITAMZ X LOTE 11
COOP. BENJAMIN DOIG MZ H LOTE 28
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA AV. LOS VIRREYES / JR. SALAZAR BONDY
URB. LA PORTADA DE CERES MZ U LOTE 03
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA AV. HUANCARAY / JR. LAS VEGAS
URB. EL ASESOR I MZ A LOTE 09
COOP. MIGUEL GRAUMZ G LOTE 23
URB. LOS CEDROS PARQUE N° 01
CCOP. SANTA ROSA DE QUIVES MZ J1 LOTE 22
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS AV. LOS CHANCAS / CALLE 08
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES
AA.HH. 29 DE ENERO AV. HUAROCHIRI / RIO SURCO
ASOC. SANTA CRUZ DE VISTA ALEGRE AV. COLECTORA / JR. ELIAS AGUIRRE
COOP. ANDAHUAYLAS JR. CHAVIN / JR. LOS QUECHUAS
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA MZ A8 LOTE 11
ASOC. SAN CARLOS MZ V LOTE 13
URB. LA PORTADA DE CERES AV. LOS CHANCAS / AV. HUAROCHIRI
URB. LOS PRODUCTORES MZ A LOTE 15
URB. LOS PRODUCTORES MZ F LOTE 03
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ Q LOTE 10
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES AV. 1ERO DE MAYO / JR. LOS NOGALES
URB. UNIVERSAL CALLE JORGE BASADRE N° 141
URB. LOS FICUS JR. MINERIA / CARRETERA CENTRAL
URB. RESIDENCIAL RISSO PARQUE N° 02
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA PARQUE N° 02
AA.HH. HUASCAR AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PARADERO ATARJEA
URB. LOS FICUS JR. LOS CIPRECES CDRA. 04 / PUENTE AZUL
URB. LOS FICUS AV. MANUEL C. DE LA TORRE / JR. LOS CIPRECES (PUENTE AMARILLO)
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / JR. CHAVIN (MERCADO LAMPA DE ORO)
AA.HH. LOS JARDINES AV. JUAN VELASCO ALVARADO / PUENTE LOBATON
ZONA INDUSTRIAL AV. LA CULTURA / CARRETERA CENTRAL
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO AV. LOS VIRREYES / AV. LA CULTURA
URB. LOS FICUS AV. LOS EUCALIPTOS N° 1066
URB. UNIVERSAL AV. LOS EUCALIPTOS / JR. ERNESTO GUEVARA
URB. LOS FICUS PARQUE SAN MARTIN
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS / JR. CHAVIN
URB. LOS FICUS AV. 7 DE JUNIO / JR. LOS CIPRESES
COOP. ANDAHUAYLAS JR. AYMARAS / JR. YARAVI
URB. LA PORTADA DE CERES MZ D LOTE 19
ASOC. LA ENCALADA AV. FERROCARRIL / CALLE 06
COOP. ANDAHUAYLAS AV. IMPERIAL N° 474
URB. LA PORTADA DE CERES JR. LOS LUCUMOS / JR. LAS AVELLANAS
URB. UNIVERSAL PARQUE N° 06
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES PARQUE SANTA ROSA DE QUIVES
URB. UNIVERSAL MZ B1 LOTE 02

AA.HH. HUASCAR JR. JOSE MELITON RODRIGUEZ N° 380
URB. UNIVERSAL AV. TUPAC AMARU N° 406
URB. LOS FICUS JR. BELISARIO SUAREZ / CALLE ARMANDO BLONDET
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES JR. LOS NOGALES / PSJE. S/N
ZONA INDUSTRIAL AV. LOS ROSALES / JR. BATALLON CALLAO
ASOC. MONTERREY MZ H LOTE 13
ASOC. LA ENCALADA AV. FERROCARRIL / CALLE 08
COOP. ANDAHUAYLAS JR. GRAN CHIMU / JR. CULTURA MOCHICA
URB. LOS CEDROS AV. HUAROCHIRI / AV. CASCANUECES
URB. LOS FICUS JR. JUAN AYLLON N° 481
COOP. BENJAMIN DOIG JR. SAN ISIDRO / JR. SAN FERNANDO
ASOC. SAN CARLOS MZ L LOTE 01
URB. LOS ROBLES AV. 7 DE JUNIO / JR. ANTUNEZ DE MAYOLO
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO JR. LOS LUCUMOS / CALLE 08
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ U LOTE 28
ASOC. SAN CARLOS MZ P LOTE 15-A
URB. SANTA ANITA JR. LOS FLAMENCOS N° 540
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ R LOTE 31
ASOC. VILLA SANTA ANITA MZ I LOTE 11
URB. LOS CEDROS MZ E8 LOTE 10
URB. RESIDENCIAL RISSO MZ F LOTE 07
URB. LOS FICUS AV. BOLOGNESI N° 1097
ASOC. SAN CARLOS CALLE 01 / CALLE 13
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES N° 430
URB. UNIVERSAL AV. TUPAC AMARU N° 444
URB. PRODUCTORES AV. LOS CHANCAS / JR. SAN PABLO
ASOC. SAN CARLOS PARQUE N° 01
URB. SANTA ANITA JR. LAS CALANDRIAS N° 332
URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA AV. 2 / JR. LAS ESMERALDAS
ASOC. SAPOTAL 1ERA ETAPA MZ D14 LOTE 20
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ L LOTE 44
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA PARQUE N° 04
URB. LOS FICUS CALLE ARMANDO BLONDET N° 371
URB. UNIVERSAL AV. LOS EUCALIPTOS N° 957
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ D6 LOTE 15
COOP. BENJAMIN DOIG MZ H LOTE 13
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ J LOTE 10
URB. SANTA ANITA JR. LAS GRULLAS N° 1136
URB. LOS FICUS JR. ANTONIO PORTUGAL N° 640
URB. SANTA ANITA AV. CASCANUECES N° 407
URB. LOS CEDROS MZ E11 LOTE 29
URB. LA PORTADA DE CERES AV. HUAROCHIRI / CALLE LOS CIRUELOS
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ A LOTE 09
URB. RESIDENCIAL RISSO AV. LOS VIRREYES / CALLE FRANCIA
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA JR. LOS PORTALES / JR. LAS TURQUEZAS
COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS N° 589
AA.HH. PERALES AV. 1ERO DE MAYO / PUENTE PERALES

URB. PRIMAVERA AV. COLECTORA / AV. 2
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES / JR. LAS CALANDRIAS
URB. LOS CEDROS MZ E8 LOTE 34
ASOC. SAN CARLOS MZ J LOTE 10
URB. UNIVERSAL JR. LUIS DE LA PUENTE UCEDA N° 225
COOP. ANDAHUAYLAS JR. CHAVIN CDRA. 03
URB. UNIVERSAL JR. LOS LIBERTADORES N° 241
COOP. ANDAHUAYLAS AV. CULTURA WARI / JR. GRAN CHIMU
URB. SANTA ANITA JR. EL QUETZAL / JR. LAS AVESTRUCCES
URB. SANTA ANITA JR. LAS CALANDRIAS N° 104
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES N° 216 - 218
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES N° 645
URB. PRIMAVERA PARQUE N° 03
URB. LOS FICUS AV. LOS EUCALIPTOS N° 1006

ESTAFA

COOP. ANDAHUAYLAS AV. LOS CHANCAS N° 465
COOP. MIGUEL GRAUJR. ELIAS AGUIRRE / AV. LOS ROSALES
COOP. UNIVERSAL JR. JAVIER HERAUD / JR. CESAR VALLEJO
URB. LOS PRODUCTORES MZ G LOTE 15
URB. SANTA ANITA AV. LOS RUISEÑORES CDRA 01
AA.HH. LOS JARDINES JR. ANGAMOS N° 540
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA MZ Ñ LOTE 17
URB. PRIMAVERA MZ A20 LOTE 26
COOP. ANDAHUAYLAS AV. ENCALADA N° 341
COOP. ANDAHUAYLAS AV. IMPERAIL N° 534
ASOC. RESIDENCIAL LAS FLORES MZ A6 LOTE 07
ASOC. SAN CARLOS AV. HUANCARAY / CALLE 20
URB. LA PORTADA DE CERES AV. LOS CHANCAS / JR. LUCUMOS
ASOC. SOL DE SANTA ANITAMZ U LOTE 02
COOP. ANDAHUAYAS AV. LOS CHANCAS CDRA. 03
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA MZ J LOTE 15
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS MZ G LOTE 18
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA. ETAPA MZ Ñ LOTE 01
AA.HH. LOS JARDINES JR. ANGAMOS N° 540
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA MZ A34 LOTE 09

D.- CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA

MICROMERCIALIZACION DE DROGAS

URB. UNIVERSAL JR. MANUEL GONZALES PRADA / JR. JOSE OLAYA
URB. LOS CEDROS CALLE LAS ORQUIDEAS / CALLE LAS MARGARITAS
URB. LOS FICUS PARQUE ECOLOGICO

COOP. LOS CHANCAS DE ANDAHUAYLAS AV. CULTURA WARI / AV. FERROCARRIL
URB. UNIVERSAL AV. TUPAC AMARU / JR. FARABUNDO MARTI
URB. LOS FICUS PARQUE ECOLOGICO
URB. LOS FICUS JR. LOS ROBLES N° 366
URB. SANTA ANITA JR. LOS CANARIOS CDRA. 03

E.- PANDILLAJE PERNICIOSO

OTROS DELITOS

COOP. ANDAHUAYLAS AV. ENCALADA / JR. AYMARAS
COOP. MIGUEL GRAUPARQUE N° 02

Impacto: Incremento del accionar delictivo como consecuencia del Plan de Desvíos de La Línea 2 del Metro de Lima y Callao, se ha percibido que los peatones que hacen uso, son víctimas de robo.

E. ZONA DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA o "MAPA DE RIESGO".

Lugares sin Señalización en Seguridad Vial o Inadecuada

ASOC. VILLA SANTA ANITA Av. Los Rosales / Carretera Central
URB. SANTA ANITA Av. Santa Rosa / Carretera Central
URB. SANTA ANITA Av. Los Ruisseños / Carretera Central
AA.HH. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA Jr. Jose Rodriguez de Mendoza / Carretera Central
AA.HH. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA Jr. Jose Rodriguez de Mendoza / Calle Ticino
URB. LOS FICUS Av. Bolognesi / Calle Ticino
URB. LOS FICUS Av. Bolognesi / Carretera Central
URB. LOS FICUS Jr. Minería / Carretera Central
AA. HH. HUASCAR Av. Juan Velasco Alvarado / Av. Cesar Vallejo
COOP. LOS MOLLES Av. Cesar Vallejo / Calle Cerro Colorado
URB. LOS ROBLES Av. Los Ruisseños / Jr. Los Alcanfores
ASOC. JUNTA DE COMPRADORES DE SAN ANTONIO DE ABAD Av. Los Ruisseños / Av. Huancaray
ASOC. VILLA SANTA ANITA Av. Cascanueces / Av. Colectora
URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA Calle 30 / Av. 2 / Av. La Cultura
ASOC. 23 DE SETIEMBRE. Av. Santa Rosa / Av. Huancaray
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES. Jr. Los Nogales Cdra 02

Lugares con Nula o Escasa Iluminación Artificial

URB. LOS FICUS Jr. Minería / Calle Gilberto Espinoza
AA.HH. SANTA ANITA Av. Manuel C. de la Torre / Puente Chaparral
URB. LOS FICUS. Parque Ecológico
URB. UNIVERSAL Parque N° 06
AA.HH. HUASCAR. Av. Juan Velasco Alvarado Cdra 02 y 03

URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA Toda la Av. Ferrocarril / Av. 22 de Julio.
URB. SANTA AURELIA Parque IPD
URB. SANTA AURELIA. Calle 28 / Calle 22
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA Toda la Av. 22 de Julio / Av. Los Virreyes
URB. LOS CEDROS Av. Huarochiri / Av. Cascanueces

Lugares de Comercio Ambulatorio

ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA Jr. Los Duraznos / Jr. Los Portales
ZONA INDUSTRIAL Av. La Cultura / Carretera Central
COMERCIAL MERCADO MAYORISTA DE LIMA METROPOLITANA Av. La Cultura / Puerta N° 03 del Mercado Mayorista de Lima
COOP. BENJAMIN DOIG Av. La Cultura / Av. Huancaray
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO Av. La Cultura / Jr. Jose Santos Chocano
URB. LA PORTADA DE CERES Av. Huarochiri / Mz L
ASOC. LA ENCALADACalle 07 / Calle 28
COOP. ANDAHUAYLAS Av. Encalada / Jr. Aymaras
COOP. ANDAHUAYLAS Av. Imperial / Jr. Aymaras
COOP. ANDAHUAYLAS Av. Los Chancas / Jr. Chavin
COOP. ANDAHUAYLAS Jr. Chavin / Jr. Aymaras
COOP. ANDAHUAYLAS Jr. Chavin / Jr. Los Quechuas
URB. UNIVERSAL Jr. Javier Heraud / Jr. Cesar Vallejo
URB. UNIVERSAL Jr. Javier Heraud / Jr. Máximo Velandro
URB. UNIVERSAL Av. Tupac Amaru / Jr. Ciro Alegria
URB. SANTA ANITA Av. Los Ruseñores / Jr. Las Alondras
URB. SANTA ANITA Jr. Las Alondras / Jr. Los Flamencos
URB. SANTA ANITA Jr. Las Alondras / Calle Los Cisnes

Lugares de Concentración de Alcohólicos y Drogadictos

URB. SANTA AURELIA Parque IPD
URB. LOS CEDROS Parque N° 01
URB. RESIDENCIAL RISSO Parque N° 01
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA Parque N° 03
URB. LA PORTADA DE CERES Parque N° 01, 02 y 03
ASOC. RESIDENCIAL DE LOS PINOS Parque N° 01
ASOC. SAN CARLOS Parque N° 03
URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA Parque N° 04
COOP. ANDAHUAYLAS Parque Pedregal
COOP. ANDAHUAYLAS Parque Central
COOP. ANDAHUAYLAS Parque Amaru Yupanqui
COOP. ANDAHUAYLAS Parque Parodi
COOP. ANDAHUAYLAS Parque Lampa de Oro
COOP. BENJAMÍN DOIG Parque N° 01
ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA Parque N° 01
ASOC. LAS FLORES DE SANTA ANITA Parque Las Flores
URB. PRIMAVERA Parque N° 02

URB. PRIMAVERA Jr. Los Portales / Psje. 01
ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA Parque N° 01
ASOC. SOL DE SANTA ANITA Parque Sol de Santa Anita
COOP. MIGUEL GRAU Parque N° 02
URB. SANTA ANITA Parque Quiñones
URB. SANTA ANITA Parque Fraternidad
URB. SANTA ANITA Parque Virgen de Fátima
URB. SANTA ANITA Parque Central
URB. SANTA ANITA Parque Las Perdices
URB. LOS ROBLES Parque Micaela Bastidas
URB. LOS ROBLES Parque Santa Rosa de Lima
URB. LOS FICUS Parque Miguel Grau
URB. LOS FICUS Parque San Martín
URB. LOS FICUS Parque Ecológico
URB. LOS FICUS Parque 25 de Octubre
URB. UNIVERSAL Parque N° 03, 04, 06 y 08
AA.HH. NOCHETO Av. Jose Maria Arguedas / Jr. Manuel Scorza
AA.HH. PERALES Jr. Ancash / Jr. Corcega
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES Parque Santa Rosa de Quives
COOP. MANUEL CORREA Jr. Marsella / Jr. Cactus

Locales Comerciales sin Autorización o Licencia de Funcionamiento

URB. RESIDENCIAL RISSO Jr. San Luis / Mz E
URB. RESIDENCIAL RISSO Jr. San Fernando / Mz C
COOP. BENJAMÍN DOIG Jr. San Fernando / Mz J
COMERCIAL MERCADO MAYORISTA DE LIMA METROPOLITANA Av. 22 de Julio / Puerta N° 08 del Mercado Mayorista de Lima
COOP. ANDAHUAYLAS Jr. Los Quipus / Mz E1
COOP. ANDAHUAYLAS Jr. Los Quechuas / Mz I1
COOP. ANDAHUAYLAS Av. Los Chancas Cdra 04 / Mz S
URB. UNIVERSAL Av. Los Eucaliptos Cdra 08
AA.HH. NOCHETO Av. Jose Maria Arguedas / Mz G
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES Jr. Las Orquideas / Mz R1
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES Jr. Las Camelias / Mz X1
COOP. MANUEL CORREA Jr. Marsella / Jr. Los Cactus
AA.HH. PERALES Calle Ayacucho / Jr. Corcega

Paraderos Informales

URB. LOS CEDROS Av. Huarochiri / Carretera Central
ZONA INDUSTRIAL Av. La Cultura / Carretera Central
COMERCIAL MERCADO MAYORISTA DE LIMA METROPOLITANA Av. La Cultura / Puerta N° 03 del Mercado Mayorista de Lima
URB. SANTA AURELIA Av. La Cultura / Av. Huancaray
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS Av. Los Chancas / Mz L
COOP. ANDAHUAYLAS Av. Los Chancas / Av. Encalada

URB. UNIVERSAL Av. Santiago de Chuco / Av. Cultura Wari
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES Av. 1ero de Mayo / Jr. Las Orquideas
COOP. SANTA ROSA DE QUIVES Av. 1ero de Mayo / Jr. Los Nogales
AA.HH. NOCHETO Av. 1ero de Mayo / Jr. Jose Maria Arguedas

Puntos Críticos, Zonas Inseguras o de Riesgo (Edificio en Mal Estado u Otros)

URB. SANTA AURELIA Calle 35 / Mz C8
URB. SANTA AURELIA Calle 33 / Mz C5
URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA Calle 32 / Mz C8
URB. SANTA AURELIA Calle 26 / Mz C1
URB. RESIDENCIAL SANTA ANITA Calle 30 / Mz C2
URB. SANTA AURELIA Calle 21 / Mz B5
AA..HH. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA Av. Manuel C. de la Torre / Jr. Jose Rodriguez de Mendoza
AA.HH. HIJOS DE PERALES Jr. Ancash / Jr. Corcega (El Cerro)
AA.HH. NOCHETO Jr. Manuel Scorza / Av. Jose Maria Arguedas
AA.HH. HIJOS DE PERALES Cerro del AA.HH. Hijos de Perales
COOP. VIRGEN DE LAS NIEVES Cerro de la Coop. Virgen de las Nieves
AA.HH. LOS EUCALIPTOS Cerro del AA.HH. Los Eucaliptos
AA.HH. CRISTO REY Cerro del AA.HH. Cristo Rey
AA.HH. LAS TERRAZAS DE PERALES Cerro del AA.HH. Las Terrazas de Perales
AA.HH. LAS TERRAZAS Cerro del AA.HH. Las Terrazas
AA.HH. HIJOS DE PERALES Cerro del AA.HH. Los Hijos de Perales
AA.HH. VISTA ALEGRE Cerro del AA.HH. Vista Alegre
AA.HH. LAS MALVINAS Cerro del AA.HH. Las Malvinas
AA.HH. 8 DE FEBRERO Cerro del AA.HH. 8 de Febrero
FONDO PACAE Av. Ferrocarril / Av. La Cultura

Lugares de Riñas Frecuentes

URB. SANTA ANITA Jr. Las Alondras / Jr. Los Flamencos
URB. SANTA ANITA Psje. El Marabú / Jr. Los Flamencos
AA.HH. PERALES Jr. Ancash / Jr. Loreto
AA.HH.NOCHETO Jr. Jose Marti / Jr. Antonio Machado
URB. SANTA ANITA Jr. Las Perdices Cdra 03

Lugares donde se expende indebidamente Licor a Menores de Edad o en Horario Restringido

URB. SANTA ANITA Jr. Los Flamencos Cdra. 02 y 03
URB. SANTA ANITA Jr. Los Flamencos / Psje. Los Pilcos
ASOC. RESIDENCIAL LOS PINOS Calle 01 / Mz C1
URB. RESIDENCIAL RISSO Jr. San Luis / Mz E
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA Jr. Salazar Bondy / Mz J
URB. ALAMEDA DE ATE 2DA ETAPA Calle 16 / Mz M
COOP. ANDAHUAYLAS Jr. Los Quipus / Mz E1

COOP. ANDAHUAYLAS	Jr. Los Quechuas / Mz I1
COOP. ANDAHUAYLAS	Av. Cultura Wari / Jr. Aymaras
COOP. ANDAHUAYLAS	Jr. Gran Chimú Cdra 02 / Mz D
URB. LOS FICUS	Av. 7 de Junio Cdra 02 / Mz P3
URB. LOS FICUS	Jr. Ramón Vargas Machuca Cdra 04
URB. LOS FICUS	Av. Manuel C. de la Torre / Jr. Ramón Zavala
URB. UNIVERSAL	Calle Jose Olaya / Jr. Maria Parado de Bellido
AA.HH. NOCHETO	Av. Jose Maria Arguedas /Mz G
COOP. MANUEL CORREA	Jr. Las Ñejas / Jr. Marsella
COOP. MANUEL CORREA	Jr. Los Cactus / Jr. Marsella

Otras Situaciones que generan Inseguridad (Empadronamiento, organización y formalización de mototaxis y otras propias de cada realidad local) Construcción Civil
Ninguno

F. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

a) Abandono o deserción escolar.

La deserción y ausentismo escolar no es una decisión individual sino que se encuentra condicionada por factores contextuales que se identifican entre ellos como los de tipo económico, social, cultural y político; esto es, expertos del tema señalan que se trata de un problema multifactorial que se presenta en todo el mundo.



Del gráfico, que a continuación se adjunta, se aprecia que los alumnos tienden a no terminar el colegio luego de 11 años de educación primaria y secundaria en aproximadamente 96.21% de escolares que oscilan entre las edades de 6 y 16 años.

SEXO	EDAD	EDAD
	(6 años – 11 años)	(12 años – 16 años)
MUJER	206	5613
VARÓN	237	5630
TOTAL	443	11243
% MUJER	46.50%	49.92%
% VARÓN	53.50%	50.08%
TOTAL	3.79%	96.21%

ANALISIS	
INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Poco liderazgo en gestión de los docentes y decisores. 2. Directores comparten actividades administrativas y pedagógicas. 3. Existencia de una cultura organizacional y las II.EE. 5. Docentes que no manejan estrategias adecuadas para obtener logros de aprendizaje esperados. 6. Mayor porcentaje de personal resistente al cambio. 7. Infraestructura inadecuada en la Sede Institucional y en algunas II.EE. 8. Sistemas de gestión administrativa no integradas. 9. Clima organizacional desfavorable.	1. Próximo el cambio y discontinuidad de la política educativa por el cambio de gobierno. 2. Incremento de la oferta educativa privada. 3. Interferencia gremial en el ejercicio de la gestión (huelga y paralizaciones). 4. Desigualdad en las remuneraciones del personal. 5. Marco legal en proceso (TUPA). 6. Proliferación de entidades educativas privadas no reconocidas por el MED. 7. Interferencia de los APAFAS, en la gestión educativa por tergiversación de su rol. 8. Acentuación de problemas familiares, económicos, laborales y sociales de los estudiantes. 9. Creciente indiferencia y falta de compromiso de autoridades y madres de familia en el proceso educativo. 10. Incremento de problemas sociales en la niñez y juventud (robo, suicidios, alcoholismo, pandillaje y drogadicción)

b) Consumo de alcohol y drogas entre niños y adolescentes

Nº	INCIDENCIA	2016	2017	% VARIACION
1	CONSUMO DE LICOR EN LA VÍA PUBLICA	5382	4962	↓ 7.8%
2	CONSUMO DE DROGAS	2170	1793	↓ 17.37%

En el 2017, se tiene como principal problema social el Consumo de Licor en la Vía Pública, que bien es cierto se ha disminuido en un 7.8% con respecto al año anterior, con el trabajo integrado de Municipalidad – Población – PNP, sigue siendo uno de los principales factores que aqueja nuestra sociedad, y que van de la mano con el Consumo de Drogas, que se ha reducido 17.37%, este fenómeno es más asociado con los adolescentes de nuestra sociedad.

c) Violaciones sexuales

Nº	INCIDENCIA	2016	2017	% VARIACION
1	Violación Sexual	5	3	↓ 60%
2	Tentativa de Violación Sexual	1	1	-

En tema de abuso sexual ocurrido en niños y adolescentes, para el presente año se presentó en el tema de violación sexual en 3 casos reduciéndose en 60%, y para tentativa de violación sexual se reportó 1 caso para el presente año, por el cual el tema de violación sexual ha decrecido en nuestro distrito, debido al desempeño de acercamiento a los centros

educativos, del cual el alumno se capacitado frente a estos casos, en el proceso antes – durante – saliendo del colegio, y en su hogar, así el adolescente o el menor, tenga los instrumentos de prevención y cómo actuar ante un posible hecho, y orientando a los padres de familia.

d) Embarazo en edad escolar

El 0.7% de las mujeres entre los 12 y 16 años son madres, y entre los hombres de los 15 y 19 años la misma edad menos del 1% son padres. Siendo cada vez es más precoz el inicio de la vida sexual en los adolescentes. Siendo un 47% de esta población indican haber iniciado relaciones sexuales antes de los 14 años. Del cual para el presente año se ha reducido levemente los casos de embarazo escolar, debido al acercamiento que hay en los centros educativos.

e) Pandillaje Escolar

Para el presente año solo hemos tenido 2 reportes, que fueron casos aislados, que se suprimió de manera oportuna, por el programa de prevención BAPES, y que se sostiene con el programa Escuelas Seguras 2017.

g) Maltrato escolar (profesor-alumno)

Para el 2017, no existen casos para el presente año, no obstante para hacer sostenible este factor de riesgo, se activa los programas de prevención (Policía Escolar - BAPES) y el programa de Escuelas Seguras 2017.

h) Participación de los padres de familia en el proceso educativo

Para el presente año, el trabajo con los padres asido sostenido gracias al respaldo de la APAFA, se pudo llegar a los padres de familias de cada centro educativo, por el cual los padres participaban de manera activa, teniendo solo un promedio de 25% de padres que no participan por diferentes razones.

i) Casos de "Acoso Escolar" o "Bullyng"

Para el presente año, hemos tenido casos aislados, y que los diferentes programas, fortalecen a la población estudiantil con valores, teniendo así la participación constante del equipo técnico del CODISEC, y el cada institución suma fuerzas para que el alumno, tenga presente sus deberes y derechos para con la sociedad, siendo el mayor soporte los programas de prevención y las Escuelas Seguras 2017.

G. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO SALUBRIDAD.

En el proceso analítico – sintético que permite caracterizar, medir y explicar el perfil de salud – enfermedad de una población, incluyendo los daños o problemas de

salud, así como sus determinante, que facilitan la identificación de necesidades y prioridades en salud, la identificación de intervenciones y programadas apropiados y la evaluación de su impacto.

Del cual se desarrolla la Atención Integral de Salud basada en familia y comunidad, teniendo en consideración su determinante, de manera que se responda a las necesidades de la población de Lima Este, con énfasis en los más vulnerables y excluidos.

Al 2016, la Dirección de Salud IV LE, ha establecido las bases para su ámbito jurisdiccional sea saludable, en las que sus habitantes gozan de buenas condiciones de salud física, mental y social y en caso de enfermedad o discapacidad tienen acceso pleno a la atención y tratamiento, emitiendo mejores niveles de nutrición, inclusión social, desarrollo humano y protección social a lo largo de su ciclo de vida.

a) Lugares infecciosos y contaminantes, como colectores de aguas servidas, rellenos sanitarios, aniegos, aguas estancados, otros.

En 2017, en Santa Anita, no existe casos, ya que en nuestro distrito se canalizado al 100% el Río Surco y en una 98.4% tienen agua en su domicilio,

b) Atenciones de enfermedades infecto-contagiosas (enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis, dengue, otros)

Grupo Etéreo	ATENDIDOS			ATENCIÓNES		
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Total	77640	26205	51435	358037	110978	247059
0d - 28 Días (RN)	1625	793	832	3427	1713	1714
29d- 11 meses	8278	4211	4067	49644	25288	24356
1 año	3803	1892	1911	26431	13055	13376
2 años	2192	1125	1067	11552	5618	5934
3 años	1981	1016	965	9006	4568	4438
4 años	1816	952	864	8791	4526	4265
5 a 11 años	6741	3454	3287	24315	12111	12204
0 - 11 años	26436	13443	12993	133166	66879	66287
12a - 17 años	5883	2165	3718	19650	6351	13299
18 - 30 AÑOS	21178	4025	17153	100282	13688	86594
30a - 59 años	19439	4644	14795	85254	16341	68913
60 a más años	4704	1928	2776	19685	7719	11966

Fuente: Oficina Estadística DISA IV Lima Este

En el grupo de menores de 29 días - 11 meses se observa 49,644 atenciones y fueron 8278 los niños atendidos, y es el grupo de con más alto riesgo de enfermar, y el que requiere de una atención oportuna y de calidad, especialmente actividades preventivo promocionales. También destacamos que los atendidos y las atenciones se han dado al grupo femenino a partir de los 12 años de edad hasta los 60 a más años, hay que destacar que están incluidas las mujeres en edad fértil, en quienes se realizan prestaciones maternas perinatales, parto puerperio. De donde se ha recibido un 69% de pacientes masculinos y un 31% pacientes femeninos

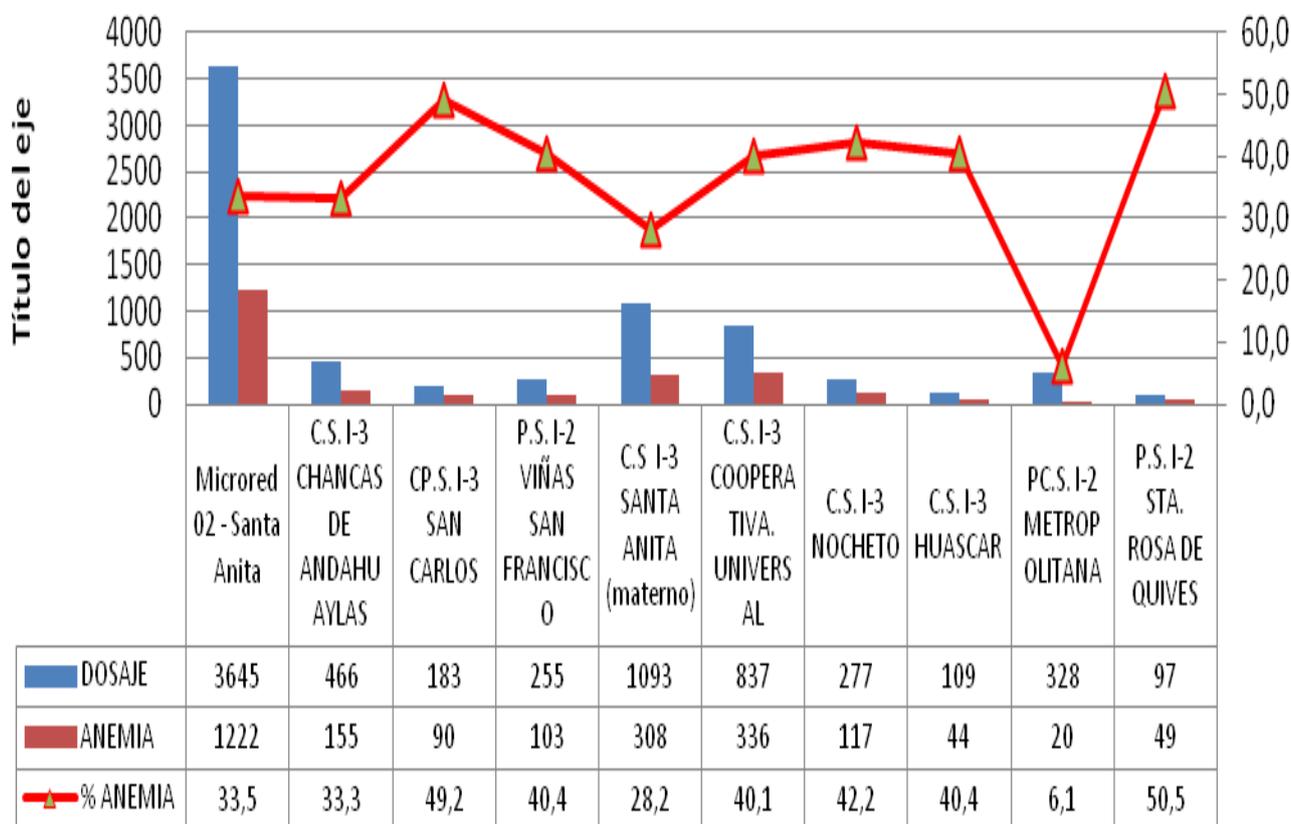
c. Epidemias de acuerdo a la zona

En nuestro distrito no hay reportes de algún caso, más aun la MicroRed daba sostenibilidad con cualquier flagelo, pueda aparecer en la sociedad.

d) Desnutrición Infantil

La desnutrición y la anemia son consideradas como problemas de salud pública generalizadas, que el Ministerio de Salud implemento un Plan de la Anemia a nivel nacional, el cual tuvo por nombre "Hogares Saludables", teniendo así un reporte:

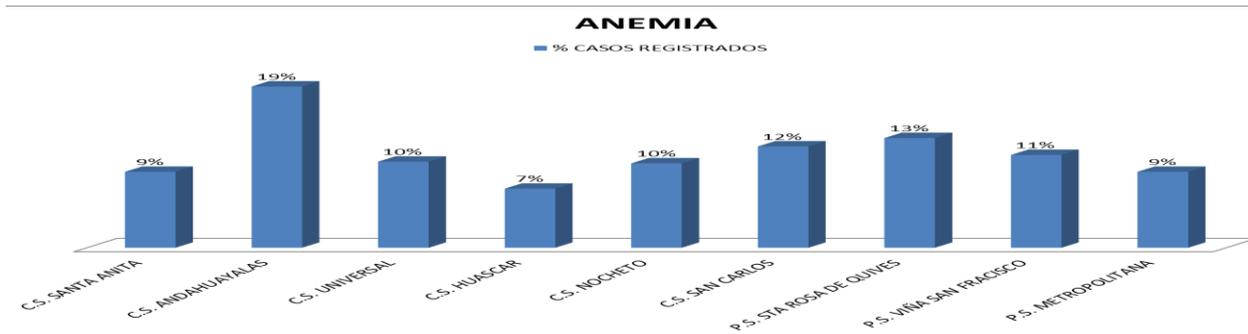
ANEMIA Y DOSAJE EN NIÑOS 6 A 23 MESES, POR ESTABLECIMIENTOS MR SANTA ANITA



Fuente: ESANS DISA IV LE

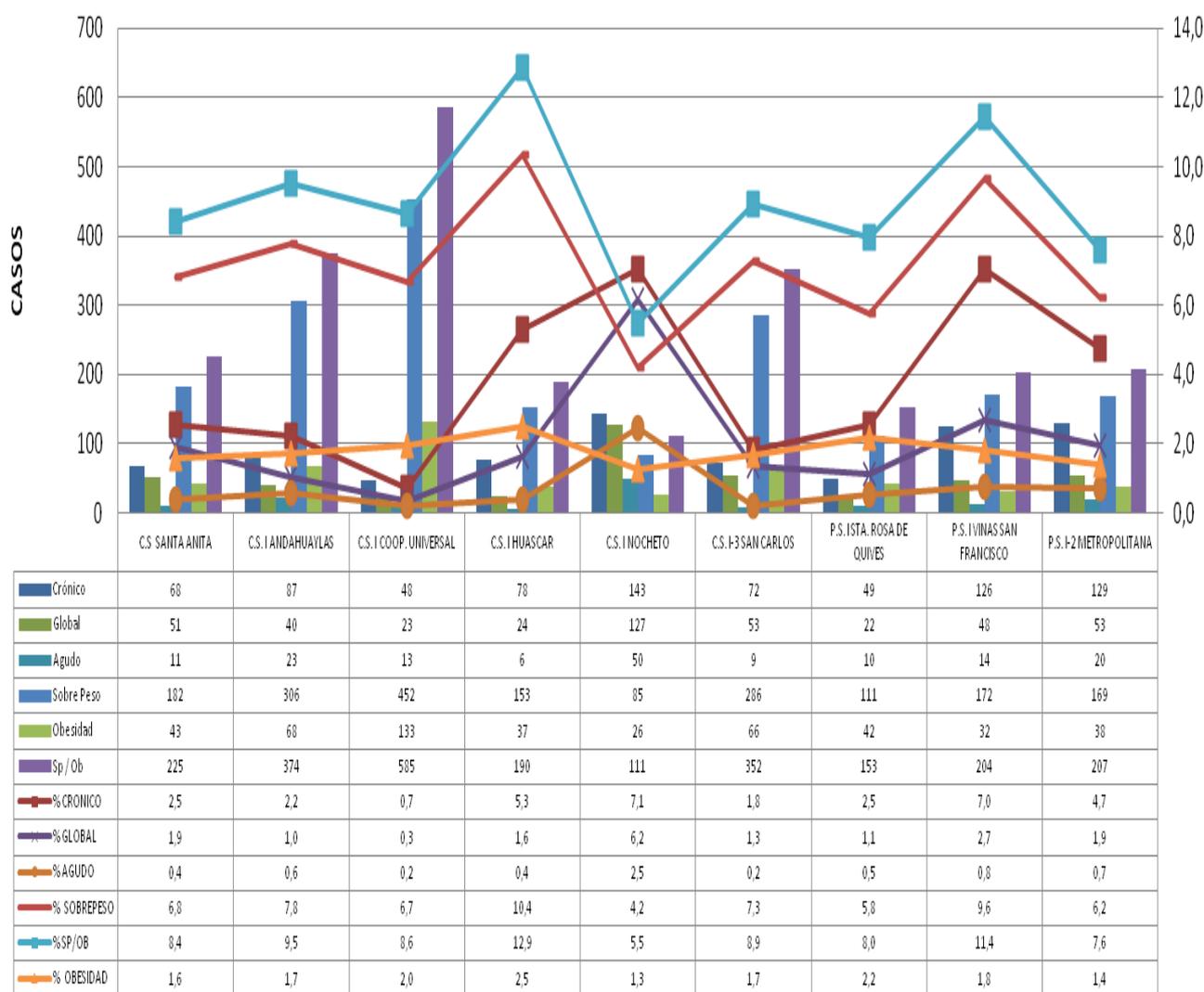
1. Anemia en Niños 6 a 35 Meses

En la Microred Santa Anita de acuerdo a los datos del 2017 encontrados en la base de la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable – ESANS, presenta que mas casos registrados en C.S. Andahuaylas con 19%, C.S. Santa Rosa de Quives con un 13% y C.S. San Carlos con un 12%, siendo así en el Pueblo de la Cooperativa Chancas de Andahuaylas con mas casos de anemia en el distrito.



2. Desnutrición en Niños Menor de 5 Años

Tipos de Desnutrición, Sobrepeso, Obesidad en niños menores de 5 años, Según establecimientos Microred Santa Anita



Fuente: Sistema información del estado nutricional – DESP -Dirección de Atención Integral –

En este gráfico apreciamos la malnutrición en los establecimientos en relación al número de evaluados, observándose en desnutrición crónica al Centro de Salud Nocheto con 7.3 % y con desnutrición global 6.2 %, luego sigue el P.S. Viña San Francisco con 7.0%, en desnutrición crónica, luego el C.S. Huáscar con 5.5 % desnutrición crónica. Con respecto a la malnutrición por exceso se encuentra al C.S Huáscar con mayor porcentaje en sobrepeso (10.4%), en obesidad continúa el C.S. Huáscar con 2.5 %.

e) Acceso a centros de salud e infraestructura de los mismos.

El decreto de urgencia N° 058-2011, establece medidas urgentes y extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la economía nacional, con tal propósito, asigna recursos económicos, para el mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los puestos, centros de salud y hospitales, los Establecimientos de salud de la Microred Santa Anita se beneficiaron con el presente decreto.

Es necesario mantener una infraestructura en buen estado de conservación, disminuyendo los riesgos de deterioro físico, para mantener la calidad de atención al usuario, según la categoría de establecimientos de primer nivel de atención.

De los nueve establecimientos de salud de la Microred de Santa Anita, seis son propios, sin embargo les falta el saneamiento legal, otro establecimiento cedido en uso y por convenio. Todos son de material noble y poseen servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica). Es necesario mencionar que, la mayoría de todos establecimientos no cumplen con la norma técnica vigente, ya que les falta espacio, con ambientes hacinados, sin ventilación, sin servicios higiénicos para el personal, ni vestuarios, etc.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RED DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CRF DE LOS SERV. DE APOYO AL DX. Y ATENCION DE PARTOS					RED DEL SIST. DE R/CR - SERV. DE CONSULT. EXTERNA ESPEC. Y EMERGENCIA	ACCESIBILIDAD		TENENCIA					MAT. CONSTRUC	SERV. BASICOS						
	LABORATORIO		RADIO dX	ECOGRAFIA	ATENC. DE PARTOS	CONSULTA EX TERNA ESPECIALIZADA	EMERGENCIA FINAL	DISTANCIA AL E.S. DE REF.	TIEMPO EN MIN.	PROPIO CON SANEAMIENTO LEGAL (1)	PROPIO SIN SANEAMIENTO LEGAL (2)	ALQUILADO (3)	CEDIDO EN USO (4)	CONVENIO (5)	CONCRETO - LADRILLO	ADOBE	AGUA	ALCANTARILLADO	ENERGIA ELECTRICA		
	TIPO DE LAB.	LUGAR DE REF.	LUGAR DE REF.	LUGAR DE REF.	LUGAR DE REF.																
SANTA ANITA	Local I	Lab.Ref. DISA	C.S. STA. ANITA	C.S. STA. ANITA	C.S. STA. ANITA	HOSP. VITARTE Y HOSP. NAC. H. UNANUE	HOSP. VITARTE Y HOSP. NAC. H. UNANUE	2	15				X		X		X	X	X		
CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	Local II	Lab.Ref. DISA						3	15				X		X		X		X	X	X
SAN CARLOS	Local I							2	15				X		X		X		X	X	X
VIÑA SAN FRANCISCO	UTM	CS FORTALEZA						5	18		X		X		X		X		X	X	X
COOPERATIVA UNIVERSAL	Local II	Lab.Ref. DISA	C.S. STA. ANITA	C.S. STA. ANITA	C.S. STA. ANITA	HOSP. VITARTE Y HOSP. NAC. H. UNANUE	HOSP. VITARTE Y HOSP. NAC. H. UNANUE	2	10		X				X		X	X	X		
SANTA ROSA DE QUIVES	UTM	CS. NOCHETO						5	10				X	X		X		X	X	X	
HUASCAR	Local I	C.S. COOP. UNIVERSAL						3	5		X		X		X		X		X	X	X
METROPOLITANA	UTM							4	15		X		X		X		X		X	X	X
NOCHETO	Local I		3	5	X			X		X		X		X	X	X					

G. Otros Aspectos a Considerar

1. Problemática en Violencia Familiar

Para el presente año, la Violencia Familiar, ha aumentado en nuestro distrito, debido a que las familias, han sido sensibilizadas en el tema, y hoy por hoy la sociedad ya no es ajeno a esto, y por lo cual efectúan sus denuncias si temor, debido a los diferentes

movimientos que ha realizado la sociedad frente a esta situación como es la violencia familiar, y específicamente la violencia contra la mujer, por lo que en nuestro distrito ha aumentado en 20.49% con respecto al año anterior.

CUADRO COMPARATIVO ANUAL DE SERVICIOS POR ATENCION DE LLAMADAS TELEFONICAS 2016-2017

EVENTO	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		2016	2017	VARIACION %
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017					
Violencia Familiar	26	59	29	63	36	42	20	37	46	39	7	24	39	42	28	46	49	36	44	44	41	41	54	54	419	527	↑ 20.49 %

Fuente: SISTEMA DE LA CENTRAL DE MONITOREO – “OBSERVATORIO DEL DELITO” – MDSA

I. Recursos Financieros

Teniendo los recursos humanos y logísticos, de la mano con nuestro cuadro de actividades del PLSC–2018, basada en las necesidades de la problemática de nuestro distrito, ahora se asigna el presupuesto al producto por actividad, establecidos por el SIAF y las actividades del PLSC-2018, que en paralelo se toma encuentra el anexo 11 y 12 de la guía (anexos: Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana, relacionados a las Actividades de los Productos del PP0030. / Lista de Insumos que pueden programar y Financiar las Municipalidades en las Actividades de los Productos del PP 0030), para la realización de la misma, el cual se detalla a continuación:

PRESUPUESTO REQUERIDO A NIVEL DE PRODUCTO Y ACTIVIDAD DEL PP0030 PARA FINANCIAR EL PLSC 2018

PRODUCTO	ACTIVIDAD PP0030	MONTO PRESUPUESTADO
3.000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	S/. 650.00
	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	S/. 3,234,820.00
	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	S/. 925,820.00
3.000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 20,000.00
TOTAL		S/. 4,181,290.00

Fuente: SIAF – MDSA

Capítulo III
RECURSOS

A. MUNICIPALIDAD

1. Nombre del Presidente del CODISEC y de los funcionarios del municipio comprometidos con la Seguridad Ciudadana.

SRA. LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA ALCALDESA
 Presidenta del CODISEC Santa Anita
 Celular: 991690725 E-Mail: leonorchc07@gmail.com

CMDTE. PNP® OSCAR FELIPE MORENO TUPIA
 Gerente de Seguridad Ciudadana Secretario Técnico CODISEC Santa Anita
 Celular: 989245203 E-Mail: omoreno@munisantanita.gob.pe

ING. NÉLIDA AEDO GONZALES
 Subgerente de Seguridad Ciudadana
 Celular: 991944513 E-Mail: naedo@munisantanita.gob.pe

SR. ALCIDES NICOLAS PALOMINO ROMERO
 Jefe de Serenazgo
 Celular: 951730784 E-Mail: apalomino@munisantanita.gob.pe

SR. ANDRES AVELINO NARCISO GARCIA
 Jefe de la Policía Fiscalizadora
 Celular: 989080473 E-Mail: anarciso@munisantanita.gob.pe

ING. CHRISTIAN JONATAN TORRES BENITES
 Jefe de Transporte
 Celular: 997840147 E-Mail: ctorres@munisantanita.gob.pe

SR. ALVARO RENZO MATA JACO
 Jefe de Defensa Civil
 Celular: 949194820 E-Mail: amata@munisantanita.gob.pe

2. Ubicación del local Municipal, teléfono y correo electrónico de la Secretaria Técnica del CODISEC o COPROSEC.

NOMBRE	COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ANITA
Ámbito Provincial y Regional	Distrito de Santa Anita – Lima Metropolitana
Presidenta	Sra. Leonor Chumbimune Cajahuaringa (Alcaldesa)
Secretario Técnico	Cmdte. PNP ® Oscar Moreno Tupia
Dirección	Av. Los Eucaliptos Cdra. 12 ^s / _n Intersección de Av. Los Ruiseñores con Av. Los Eucaliptos
Teléfono	RPC Secretario Técnico: 989245203 – RPM #999951565 Alcaldía Telf.: 3629439
E-Mail Institucional	omoreno@munisantanita.gob.pe
E-Mail Particular	leandro.mt56@hotmail.com

3. Servicio de Policía Municipal, número de efectivos.

a. Personal Policía Fiscalizadora

- Choferes : 002
- Personal a Pie : 020
- Total : 022**

4. Servicio de Serenazgo.

a. Número de Efectivos Totales

- Choferes : 049
- Serenos a Pie y Casetas : 062
- Total : 111**

b. Especificar si cuenta con Centro de Comunicaciones y Operaciones

- Central de Monitoreo y Vigilancia - CEMVI : 001
(Ubicación: Av. Cesar Vallejo – Jr. Juan Velasco Alvarado)
- Radioperador : 004
- Teleoperador : 008
- Operador de Cámaras : 033
- Supervisor : 002
- Total : 048**

c. Cantidad de cámaras de video vigilancia, radios, teléfonos u otros

- Cámaras de Videovigilancia : 057
- Radio Base : 025
- Radio Handy : 062
- Radio Base TETRA : 001
- Radio Handy TETRA : 030
- Teléfono (207-8280)* : 001
- Total : 178**

*** Nuevo número, que recibe 10 llamadas en simultaneo, y recibiendo la comunicación con mayor eficiencia.**

d. Número de Vehículos (camionetas, autos, motos, bicicletas y otros)

- Camioneta de Patrullaje : 018
- Camioneta de Policía Fiscalizadora : 002
- Camioneta de Defensa Civil : 001
- Camioneta de Transporte : 002
- Camión Baranda : 001
(Grupo de Operaciones Especiales – GOES)
- Moto Lineal : 014
- Total : 035**

5. Defensorías Municipales del Niño, Niña y Adolescentes, Centros de Emergencia de la Mujer, Número y Ubicación.

- DEMUNA–Defensoría Municipal del Niño y Adolescente : 001
(Jr. San Isidro – Jr. San Fernando Limite Urb. Risso / Coop. Benjamin Doing)
- Personal : 006
- Total : 006**

6. Actividades de proyección social que realiza la municipalidad (Región) Ejemplo: Programa "Vaso de Leche", "Club de Madres", Programas de Capacitación a la Comunidad en Seguridad Ciudadana y Otros.

• Vaso de Leche	: 387
• Comedores Populares	: 035
• Albergues	: 022
• Adultos en Riesgo	: 004
• Club de Madres	: 001
• Organizaciones Juveniles	: 002
Total	: 451

7. Otra información de interés.

a. Cámaras de Videovigilancia Lugares

Para el presente año se tienen 58 cámaras de vigilancia.

SECTOR 01

AA.HH. HUASCAR	
01	Jr. Enrique Palacios – Jr. Juan Velasco Alvarado (Caseta Ugarteche)
02	Jr. Juan Velasco Alvarado – Av. Cesar Vallejo (QROMA)
COOP. UNIVERSAL	
03	Jr. 17 de Octubre – Parque N°2 Universal
04	Jr. Farabundo Martí – Ca. G. Lobaton (Parque N°6 Universal)
05	Jr. Juan Velasco Alvarado – Av. Túpac Amaru (Evitamiento)
06	Av. Túpac Amaru – Jr. Cesar Vallejo (Mercado Universal)
07	Av. Túpac Amaru – Jr. Jose Carlos Mariátegui (Poder Judicial)
COOP. TAYACAJA	
08	Av. Wari – Av. Chancas de Andahuaylas
COOP. ANDAHUAYLAS	
09	Jr. Los Quechuas – Ca. La Fortaleza del Inca (Parque Parodi)
10	Jr. Los Quechuas – Jr. Hanan Cusco (Parque Central Coop Andahuaylas)
11	Av. Chancas – Jr. Chavin (Mercado Andahuaylas)
12	Av. Chancas – Av. Encalada
13	Av. Imperial – Jr. Tiahuanaco (Barrio Chico)
14	Av. Huancaray – Jr. Chavin

SECTOR 02

URB. LAS PRADERAS DE SANTA ANITA	
15	Av. Ferrocarril – Av. Encalada
16	Jr. Las Higueras – Ca. Los Melones (Parque N°4 Praderas)
ASOC. VILLA LA OROYA	
17	Av. Ferrocarril – Av. Huarochiri (Parque Alameda del Deporte)
URB. EL ASESOR I	
18	Av. Chancas – Av. Huarochiri
19	Av. Huarochiri – Av. Huancaray (Grifo El Asesor)
COOP. BENJAMIN DOIG	
20	Jr. San Pablo – Parque N°1
21	Av. La Cultura – Av. Los Virreyes
COOP. VIÑA SAN FRANCISCO	
22	Jr. Camino Real – Jr. Salazar Bondy
URB. ALAMEDA DE ATE II ETAPA	
23	Ca. 16 – Ca. 04 (Mercado Alameda de Ate)
24	Av. Los Virreyes – Ca. 16 (Paradero Kiosko Azul)

SECTOR 03

URB. LOS FICUS	
25	Jr. Los Álamos – Jr. Los Cedros (Parque Ecológico)
26	Av. Francisco Bolognesi – Av. 7 de Junio
27	Av. Francisco Bolognesi – Carretera Central (Centro Bancario)
28	Av. Francisco Bolognesi – Av. Los Eucaliptos
29	Av. Manuel C. de la Torre – Av. Francisco Bolognesi
30	Parque Triangulo (Pampa Las Flores)
31	Av. Manuel Manuel C. de la Torre – Jr. Los Cipreses
AA.HH. JOSE RODRIGUEZ DE MENDOZA	
32	Av. Manuel C. de la Torre – Jr. Jose Rodriguez de Mendoza

33	Av. Manuel C. de la Torre – Psje. ^S /n (Chaparral)
URB. LOS ROBLES	
34	Av. Los Ruiseñores – Jr. Juan Guillermo Moore (Botica Niño Jesús)
URB. SANTA ANITA	
35	Jr. Los Milanos – Parque Virgen de Fátima
36	Jr. Los Albatros – Jr. Los Petirrojos (Parque Quiñones)
37	Av. Santa Rosa – Carretera Central (Lucero)
38	Jr. Las Golondrinas – Psje. Las Garzas (Parque Central Urb. Santa Anita)
39	Jr. Cascanueces – Ca. Los Tordos (Plaza de Armas)
40	Av. Los Ruiseñores Cdra. 4 (Altura del BCP de Ruiseñores)
41	Jr. Las Abutardas – Av. Santa Rosa
42	Av. Los Ruiseñores – Carretera Central (Ovalo de Santa Anita)
43	Jr. Las Perdices – Psje. El Marabú
URB. SANTA ANITA 5° ETAPA	
44	Ca. Las Torcazas – Jr. Las Águilas

SECTOR 04

ASOC. LOS PORTALES DE SANTA ANITA	
45	Av. Colectora Industrial – Av. Huancaray
ASOC. SOL DE SANTA ANITA	
46	Av. Colectora Industrial – Jr. Las Violetas (Parque Villa Santa Anita)
URB. SANTA AURELIA	
47	Av. Huancaray – Jr. Los Ópalos (Altura de la Clínica Municipal)
48	Av. Huancaray – Av. La Cultura
URB. LOS CEDROS	
49	Av. Huarochiri – Av. Cascanueces (Universidad UTEC)
50	Av. La Cultura – Carretera Central (Paradero La Volvo)
51	Av. La Cultura – Av. 2 (Puerta N°3 Mercado Mayorista)
52	Av. 22 de Julio – Av. Metropolitana

53 Av. 22 Julio – Altura Puerta N°8 Mercado Mayorista

SECTOR 05

N° AA.HH. NOCHETO

54 Jr. Manuel Scorza – Jr. 7 de Ensayos (Licorería Vega)

AA.HH. PERALES

55 Jr. Ancash – Jr. Loreto

56 Ca. Pasco – Ca. Moyobamba (Losa Perales)

URB. LA ACHIRANA 1° ETAPA

57 Jr. Marsella – Av. 1° de Mayo

COOP. MANUEL CORREA

58 Jr. Marsella – Ca. Lobitos (Colegio Manuel Correa)

b. Casetas de Seguridad Ciudadana

- Caseta Tekno : 001
- Caseta Parque N°3 : 001
- Caseta Chancas - Huarochiri : 001
- Caseta Cultura - Huancaray : 001
- Caseta Bolognesi : 001
- Caseta Nogales : 001
- Caseta Fuerte Nocheto : 001
- Caseta Pampa Las Flores : 001
- Caseta Universidad : 001
- Caseta Ugarteche : 001
- Caseta La Achirana : 001
- Caseta Venezuela : 001

Total : 012

CENTRAL DE OPERACIONES Y OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

La Municipalidad de Santa Anita para fortalecer la Seguridad Ciudadana cuenta con una Central de Monitoreo y Vigilancia – CEMVI (Observatorio del Delito y la Criminalidad), ubicada la Av. Cesar Vallejo con Jr. Juan Velasco Alvarado en el JJ.VV. Huáscar, el cual nos permite recopilar, procesar, analizar y sistematizar información para el diseño de políticas públicas con el propósito de disminuir los índices de inseguridad como la conflictividad social, violencia y delitos que afectan la convivencia social, en donde se encuentra la Central de Cámaras de Vigilancia, sistematizado por CCTV, que a la fecha cuenta con 58 cámaras de video vigilancia distribuidos en los puntos críticos del distrito, también se encuentra la Central Telefónica, y que también cuenta con una línea gratuita *8280, y a su vez está la Central de Radiocomunicaciones, del cual se dirige y administra todos los recursos del patrullaje, y se coordina constantemente con la comisaría del sector, para las diferentes intervenciones según amerite el servicio diario, eso es en la parte operativa, y en la parte administrativa se cuenta con el centro de estadística y planificación, de donde se sintetiza la información para su posterior toma de decisiones y del cual se elabora planes estratégicos, dispositivos, capacitaciones, etc.

B. POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

1. Comisaría Santa Anita

a. Comisario

CMDTE. PNP : Luis Alberto Baca Cornejo
 Correo Electrónico de la Sede Policial : csta_anita@yahoo.es

b. Teléfonos de la Comisaria

Teléfono celular del Jefe de la Comisaria Santa Anita

- 980121740–RPC–CLARO (Comisario)
 - 989307724–RPC–CLARO (Guardia de Prevención)
 - 980121740–RPM–MOVISTAR
 - 478-2232 – Teléfono Fijo (Guardia de Prevención)
- Dirección Jr. Ciro Alegría 555 – Coop. Universal

c. Número de Efectivos Policiales – Comisaria Santa Anita

OO PNP : 07
SO PNP : 64
EC PNP : 01
TOTAL : 72

d. Número y Tipo de Unidades Móviles – Comisaria Santa Anita

Nº	CLASE	MARCA	MODELO	AÑO FAB.	CODIGO INTERNO
1	CAMIONETA	KIA	SPORTAGE	2007	PL–6708
2	AUTO	NISSAN	ALMERA	2008	PL–7652
3	AUTO	NISSAN	ALMERA	2008	PL–7401
4	AUTO	NISSAN	FRONTIER	2010	PL–10394

*

* La Municipalidad entrego PL–10394 en situación de "Sesión de Uso" para reforzar el Patrullaje Motorizado de dicha dependencia Policial, se gestiona donación.

e. Actividades y programas que desarrolla la Comisaria (Policía Escolar, Patrulla Juvenil, Vacaciones Útiles, otros).

1. Club de Menores "Amigos del Policía".
2. Sembrado Valores en la Juventud Peruana.
3. Brigada de Autoprotección Escolar (BAPES).
4. Taxi Cívico.
5. Acciones Cívicas.
6. Moto Patrulla.
7. Policía Escolar.
8. Otros.

f. Señalar si se realiza el Patrullaje Integrado con el Serenazgo, Especificando las características (frecuencia, horarios u otros).

Frecuencia: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes (10 x Día)

Turno: I / II / III (3 turnos)

Horas: 7:00 a 15:00 – 15:00 a 23:00 – 23:00 a 07:00

H. Almuerzo: 13:00 a 14:00 – 19:00 a 20:00

KM: KM/Inicio – KM/Termino (KM recorrido)

Misión: Patrullaje – Rondas Constantes – Estacionamiento Táctico

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2018



**HOJA DE RUTA
PLAN PATRULLAJE INTEGRADO PNP LOCAL**



FECHA DE SERVICIO : _____
DIVTER : _____
COMISARIA : _____

TURNO: _____
CÓDIGO COMISARIA: _____

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA

HOJA DE RUTA DEL: _____ SECTOR () SUB SECTOR () CUADRANTE ()
PATRULLAJE (P): P. INDIVIDUALIZADO (P1) P. INTEGRADO (P2) SERENAZGO (P3) A PIE (4)

UNIDAD	
PLACA	
CHOFER	
OPERADOR	
OPERADOR	
CHOFER	
OPERADOR	
SERENO	

H INICIO		COMBUSTIBLE INICIO		INICIO/KM	
H TERMINO		COMBUSTIBLE FINAL		FINAL/KM	
TOTAL/H		TOTAL COMBUSTIBLE		TOTAL/KM	

MISIÓN: PATRULLAJE (1) RONDAS CONSTANTES (2) ESTACIONAMIENTO TÁCTICO (3)

HORAS		TOTAL	KM		TOTAL	INDICAR NOMBRE DE LAS AVENIDAS, PARQUES, CALLES, IRON PASAJES, COLEGIOS, PARADEROS (CANTIDAD DE CUADRAS) INDICAR CUADRAS	MISIÓN
H / INICIO	H / FINAL		INICIO / KM	FINAL / KM			

CONSIGNAS: _____
OBSERVACIONES: _____

JEFE DE SERVICIO DEL PNP

JEFE DE SERENAZGO

OPERADOR DEL SERVICIO

2. Comisaría Villa Hermosa

a. Comisario

MAY. PNP : Oscar Blacido Caballero
Correo Electrónico de la Sede Policial : comisariavillahermosa_@hotmail.com

b. Teléfonos de la Comisaria

Teléfono celular del Jefe de la Comisaria Villa Hermosa

- 939028820-RPC-CLARO (Comisario)
- # 421818 # 422626
- 362-4907 – Teléfono Fijo (Guardia de Prevención)

Dirección Jr. Río Nanay Cdra. 2^S/n – PP.JJ. Villa Hermosa – El Agustino

c. Número de Efectivos Policiales.

OO PNP : 02
SO PNP : 38
EC PNP : 01
ESP PNP : 01
TOTAL : 42

d. Número y Tipo de Unidades Móviles.

Nº	CLASE	MARCA	CODIGO INTERNO
1	CAMIONETA	TOYOTA	PL-7229
2	AUTO	NISAN	PL-10541
2	CAMIONETA	NISAN	PQT-213

* La Municipalidad entrego PQT-213 en situación de "Sesión de Uso" para reforzar el Patrullaje Motorizado de dicha dependencia Policial, se gestiona donación.

e. Actividades y programas que desarrolla la Comisaria (Policía Escolar, Patrulla Juvenil, Vacaciones Útiles, otros).

1. Club de Menores "Amigos del Policía".
2. Sembrado Valores en la Juventud Peruana.
3. Brigada de Autoprotección Escolar (BAPES).
4. Taxi Cívico.
5. Acciones Cívicas.
6. Moto Patrulla.
7. Policía Escolar.
8. Otros.

f. Señalar si se realiza el Patrullaje Integrado con el Serenazgo, Especificando las características (frecuencia, horarios u otros).

Frecuencia: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes (2 x Día)

Turno: I / II (2 turnos)

Horas: 7:00 a 15:00 – 15:00 a 23:00

H. Almuerzo: 13:00 a 14:00 – 19:00 a 20:00

KM: KM/Inicio – KM/Termino (KM recorrido)

Misión: Patrullaje – Rondas Constantes – Estacionamiento Táctico



HOJA DE RUTA
PLAN PATRULLAJE INTEGRADO PNP LOCAL



Municipalidad Distrital
de Santa Anita

FECHA DE SERVICIO: _____
DIVTER : _____
COMISARIA: _____

TURNO: _____
CÓDIGO COMISARIA: _____

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA

HOJA DE RUTA DEL: _____ SECTOR () SUB SECTOR () CUADRANTE ()
PATRULLAJE (P): P. INDIVIDUALIZADO (P1) P. INTEGRADO (P2) SERENAZGO (P3) A PIE (4)

UNIDAD	
PLACA	
CHOFER	
OPERADOR	
OPERADOR	
CHOFER	
OPERADOR	
SERENO	

H/INICIO		COMBUSTIBLE/INICIO		INICIO/KM	
H/TERMINO		COMBUSTIBLE/FINAL		FINAL/KM	
TOTAL/H		TOTAL COMBUSTIBLE		TOTAL/KM	

MISIÓN: PATRULLAJE (1) RONDAS CONSTANTES (2) ESTACIONAMIENTO TÁCTICO (3)

HORAS		TOTAL	KM		TOTAL	INDICAR NOMBRE DE LAS AVENIDAS, PARQUES, CALLES, JIRON PASAJES, COLEGIOS, PARADEROS (CANTIDAD DE CUADRAS) INDICAR CUADRAS	MISIÓN
H / INICIO	H / FINAL		INICIO / KM	FINAL / KM			

CONSIGNAS: _____
OBSERVACIONES: _____

JEFE DE SERVICIO DEL PNP

JEFE DE SERENAZGO

OPERADOR DEL SERVICIO

C. ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR

Subprefectura

Subprefecto Distrital de Santa Anita: Sr. GUSTAVO CABRERA CECILIO

Celular: 992930555 / 947664107

E-Mail: subprefecturasantaanita@prefecturadelima.gob.pe

gustavocabrerasubprefecto@hotmail.com

Dirección : Av. Imperial N°478 – Coop. Los Chancas de Andahuaylas – Santa Anita

D. SECTOR JUSTICIA

Representante del Poder Judicial CODISEC-SANTA ANITA

Jueza Titular 2DO Juzgado Paz Letrado Santa Anita

DRA. ELIZABETH ANCHIRAICO SALAZAR

Celular : 987526306 / (01)362-8020

E-Mail : elyann19@hotmail.com

Dirección : Av. Túpac Amaru N°601 4to Piso – Coop. Universal

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE

Sede Santa Anita

1. Primer Juzgado de Paz Letrado de Santa Anita.
2. Segundo Juzgado de Paz Letrado de Santa Anita.
Teléfono: 443-6240
3. Juzgado Civil de Santa Anita.
4. Primer Juzgado Civil Transitorio de Santa Anita.
5. Segundo Juzgado Civil Transitorio de Santa Anita.
Teléfono: 478-2399
6. Juzgado Penal de Santa Anita.
Teléfono: 443-6240
7. Juzgado Penal Transitorio de Santa Anita.
Teléfono: 478-2401

Dirección: Av. Túpac Amaru N° 601 – Cooperativa La Universal – Santa Anita.

E. MINISTERIO PÚBLICO

Presidencia de la Junta de Fiscales Superior de Lima Este

FISCAL TITULAR: CRISTIAN DÍAZ SOLÍS Teléfono: 3625337 o 3625947

Av. Santiago de Chuco / Av. Los Eucaliptos – Coop. Universal – Santa Anita.

FISCALES	FISCALIAS	TELEFONOS
DORIS BELTRAN ESPINOZA	PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL SANTA ANITA	987425434
CARLOS CASTAÑEDA BARRIOS	SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL PENAL SANTA ANITA	992722018
CESAR ESPINOZA HUARACA	TERCERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL SANTA ANITA	997541740
JOHANS JADROSICH OCAMPO	CUARTA FISCALIA PROVINCIAL PENAL SANTA ANITA	992757623
RAQUEL MIRASARI BEIZAGA,	QUINTA FISCALIA PROVINCIAL PENAL SANTA ANITA	987738901
AURORA TASAYCO YATACO	PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL FAMILIA SANTA ANITA	3625080
ALARCON SCHRODER MERCEDES	SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL PENAL SANTA ANITA	3625080- 989220606
SOFÍA HERRERA PÉREZ	FISCALIA MIXTA DE ATE	3625080- 951772359
AGUILAR POLO TEODORA	FISCAL PROVINCIAL TRANSITORIO SANTA ANITA	962296203
FERNANDO APARICIO SALGADO	FISCAL PROVINCIAL TRANSITORIO SANTA ANITA	999028020
ANGELO CARDENAS CHAUCAYANQUI	FISCAL PROVINCIAL TRANSITORIO SANTA ANITA	995246126
OSCAR CRISTIAN DIAZ SOLIS	FISCAL PROVINCIAL TRANSITORIO SANTA ANITA	956520718
NOELIA DIAZ CUBAS	FISCAL PROVINCIAL TRANSITORIO SANTA ANITA	942959817
EDILBERTO PANDO ROMAN	FISCAL PROVINCIAL TRANSITORIO SANTA ANITA	999930742
WALTER PALOMINO NAVARRO	FISCAL PROVINCIAL TRANSITORIO SANTA ANITA	997762229

F. SECTOR EDUCACIÓN

UGEL 06

LIC. ROSARIO ORE PERLACIOS

Celular : 995950657

Dirección : Av. Jose Carlos Mariátegui Parque Principal s/n – Ate

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	ESTATALES	PARTICULARES	ALUMNOS
Colegio	Primario	21	88	32968
	Secundaria	32	18	
Instituto	Superior Técnico	0	1	TECSUP
Universidad	Superior Universitario	0	2	UPSMP UTEK

Número de Instituciones Educativas Estatales (II.EE.), de nivel primario y secundario superior.

N°	NOMBRE DE COLEGIO	DIRECCIÓN
1	I.E.N "LOS ARBOLES 123" PRIM Y SEC.	Jr. Jose Carlos Mariategui s/n PP.JJ. Nochetto
2	I.E.N "0097 PATRICIA ANTONIA LOPEZ"	Jr. Apurimac 160 PP.JJ. Perarales
3	I.E.N "108 SANTA ROSA DE QUIVES"	Calle Palmeras 375 Urb. Santa Rosa de Quives
4	I.EN "124 GLORIOSA LEGIÓN DE CACERES"	Calle Marsella s/n. Coop. Manuel Correa
5	I.E.N "129 YAMAGUCHI"	Jr. Los Cedros s/n Urb. Alto Los Ficus
6	I.E.N "106 ABRAHAM VALDELOMAR" PRIM Y SEC.	Av. 7 de Junio s/n. Urb. Los Ficus
7	I.E N "133 JULIO C. TELLO" INICIAL, PRIM Y SEC.	Av. Francisco. Bolognesi 1082 Urb. Alto los Ficus
8	I.E.I.N "111"	Calle pardillo 100 Urb. Sta. Anita.
9	I.E.N "101 SHUJI KITAMURA" INICIAL, PRIM Y SEC.	Jr. José Carlos Mariategui 355 Coop. Universal
10	I.E.N "1137 JOSÉ ANTONIO ENCINAS"	Calle las Grullas 800 Urb. Santa Anita
11	I.E.N "FRANCISCO BOLOGNESI 1253"	Av. Encalada s/n Mz. M Lt. 09 Coop. Pachacutec
12	I.E.N "JOSE MARIA ARGUEDAS"	Av. Colectora Sn. / Jr. Las Violetas
13	I.E.N "107 DANIEL ALCIDES CARRIÓN"	Av. los Chancas cdra. 3 s/n Coop. Andahuaylas
14	I.E.N "CORONEL JUAN VALER SANDOVAL" INIC. Y PRIM.	Asoc. Viv. La Encalada Villa la Orolla
15	I.E.N "HORACIO ZEBALLOS GAMES" INIC. Y PRIM.	Calle 27 Mz J Lt. 12 Urb. Praderas I Etapa
16	I.E.N "MARIA PARADO DE BELLIDO"	Parque N° 1 Asoc. San Carlos
17	I.E.I.N "152 SAN MARCOS"	Mz B Lt. 01 Asoc. San Carlos
18	I.E.N "1219 JOSÉ CARLOS MARIATEGUI" PRIM Y SEC.	Mz J Lt. 22 Asoc. Monterrey
19	I.E.I.N "186 VIÑA SAN FRANCISCO"	Mz. Ñ Lt. 01 Coop. Viña San Francisco
20	I.E.N "1256 ALFONSO UGARTE" PRIM Y SEC.	Mz. Ñ Lt. 01 Coop. Viña San Francisco
21	I.E.N "MARIANO MELGAR" PRIM. Y SEC.	Calle San Sebastian S/N
22	I.E.N "1273 MI PERÚ" PRIM.	Mz. K de Urb. Alameda de Ate II Etapa
23	I.E.I.N "153 IMACULADA CONCEPCIÓN"	Mz. Q Lt. 10 Urb. Alameda de Ate II Etapa
24	I.E.N.I."218 LAS SEMILLITAS"	Calle Italia s/n Coop. San José de Mangamarca

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2018

Número de Instituciones Educativas Particulares (I.E.P.), de nivel primario y secundario superior:

N°	NOMBRE DE COLEGIO	DIRECCIÓN
1	I.E.P "VIRGO POTENS" INIC. Y PRIM.	Jr. José María Arguedas 151 PP.JJ. Nocheto
2	I.E.P "VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA"	Jr. José María Arguedas 138 PP.JJ. Nocheto
3	I.E.P "ANGELITOS DE JESÚS".	Jr. Cuzco 189 PP.JJ. Perales
4	I.E.P "SANTISIMO NOMBRE DE MARIA" "THE MONIMIAS"	Av. Los Robles 967 Urb. Achirana.
5	I.E.P "SAN JUDAS TADEO" INICIAL, PRIM Y SEC.	Av. 1ro de mayo 909-911-913 Urb. La Achirana.
6	I.E.I.P "WINNERS KIDS CENTER"	Calle Genova 912 - Urb. Achirana.
7	I.E.P "VIRGEN DE CHAP" PRI Y SEC.	Calle Marcella 239 Urb. La Achirana.
8	I.E.P "SANTA ROSITA"	Av. Los Robles 807 Urb. Sta. Rosa de Quives.
9	I.E.P NIÑO JESÚS	Calle Jasminez 238 Urb. Sta. Rosa de Quives.
10	I.E.P. "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"	Calle las Magnolias 106 Urb. Sta. Rosa de Quives.
11	CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA "CAPULLITOS EN ACCIÓN"	Psj. Las Nieves y los Nogales - Urb. Sta. Rosa de Quives.
12	I.E.P "D' PEQUEÑITOS"	Jr. Las Orquideas 272 Urb. Sta. Rosa de Quives
13	I.E.P "LEONCIO PRADO"	Jr. Los Cipreces 526 Urb. Alto los Ficus
14	I.E.P "DON BOSCO"	Jr. Los Robles 101 Urb. Alto los Ficus.
15	I.E.P "SAN JOSÉ DE LOS FICUS"	Jr. Casuarinas 583 Urb. Altos los ficus
16	I.E.P "ALFONSO UGARTE" PRI Y SEC.	Jr. Los Pino 514 Urb. Alto los Ficus
17	I.E.P "JOHN DALTON"	Av. Fco. Bolognesi 703 Alto los Ficus.
18	I.E.P "DULCE NOMBRE DE JESÚS" INI, PRIM Y SEC.	Av. Fco. Bolognesi 632 Urb. Los Ficus
19	I.E.P "SAN MARTIN DE PORRES"	Jr. Ramón Zabala 465 Urb. Los Ficus
20	I.E.P "HONORES"	Av. Francisco Bolognesi 1089 Urb. Alto los Ficus.
21	I.E.P "INGENIEROS UNI" PRIM. Y SEC.	Jr. Los Robles 325 Urb. Alto los Ficus.
22	I.E.P "PRE-UNIVERSITARIO CIBERT - UNI"	Jr. María Parado de Bellido 1274 Coop. Universal
23	I.E.P "NUESTRA SRA DEL ROSARIO"	Jr. Los Alcanfores 1244 Urb. Los Robles
24	I.E.P "CESAR VALLEJO"	José C. Mariategui 506. Coop. Universal.
25	I.E.P "MONITOR HUASCAR" INICIAL, PRIM Y SEC.	Jr. Javier Heraund 596. Coop. Universal.
26	I.E.P "SAN LUIS"	Jr. Luis de la Puente Uceda 283 Coop. Universal
27	I.E.P "PRIMARIA 0096 HUASCAR"	Jr. Melitón Rodríguez s/n Huascar
28	I.E.P "ANGELITOS DE MARIA" INICIAL Y PRIM.	Jr. María Parado de Bellido 896. Urb. Universal.
29	I.E.P "AMIGOS DE JESÚS" INIC. Y PRIM.	Jr. Los Canarios 209 Urb. Sta. Anita.
30	I.E.P "MANUEL PARDO" INIC., PRIM. Y SEC.	Jr. Las Perdices 427 Urb. Santa Anita
31	C.E.P "SANTO DOMINGO SAVIO" INICIAL, PRIM Y SEC.	Jr. Los Flamengos 586 Urb. Santa Anita
32	C.E.P "SEBASTIAN SALAZAR BONDY"	Jr. Cascanueces 398 Urb. Santa Anita
33	I.E.P "SANTA ANA" PRIM Y SEC.	Jr. Las Abutardas 570 y Paujiles Mz. M Lt. 12 Lt. 23
34	I.E.P "ERNEST HEMINGWAY" INIC., PRIM Y SEC. 3ro.	Jr. Las Abutardas Mz "F" Lt 06
35	I.E.P. "SANTA ANITA"	Jr. Las Calandrias 399 Urb. Santa Anita

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2018

36	I.E.P " SAN JUAN MACIAS" INICIAL, PRIM Y SEC.	Mz "C" Lt. 10 Coop. Vivi. Julio C. Tello.
37	I.E.P "VIRGEN DE FATIMA MILAGROSA" PRIM Y SEC.	Av. Encalada 367 Coop. Andahuaylas.
38	I.E.P "PABLO NERUDA"	Mz. M Lt. 15 Coop. Miguel Grau
39	I.E.P " RICARDO PALMA"	Jr. Cultura Mochica 316 Coop. Andahuaylas
40	I.E.P "NICOLAI I. LABATECHEVSKY" INIC. Y PRIM.	Jr. Anancuzco 553 Coop. Andahuaylas
41	I.E.P " JIREH"	Jr. Tumi 248 Coop. Andahuaylas
42	I.E.P " SAN AGUSTIN"	Mz. A Lt. 06 Urb. La Encalada
43	I.E.I.P "SANTISIMA MARIA AUXILIADORA"	Jr. Las Moras Mz. F Lt. 23-24 Urb. Praderas I Etapa.
44	I.E.P "CIBERT UNI" INIC., PRIM. Y SEC.	Mz. CH Lt. 01 Urb. Las Praderas I Etapa.
45	I.E.P "JUAN ESPINOZA MEDRANO" PRIM Y SEC.	Mz D Lt 41-47 Asoc. Encalada
46	I.E.P "SANTA MARIA DE JESÚS" INICIAL, PRIM Y SEC.	Mz. K Lt. 07 Asoc. San Carlos.
47	I.E.P "BENJAMIN FRANKLIN" INIC., PRIM. Y SEC.	Av. Santa Ana 431 Urb. Primavera.
48	I.E.I.P "PEDACITO DE CIELO"	Calle 7 Mz. 2A" Lt. 13 Urb. El Asesor II.
49	I.E.P " STUDENTS OF THE FUTURE"	Av. los Chancas Cdra.11 Mz. "K" Lt. 45 Asoc. Resd. Los Pinos
50	I.E.P "WONDERFULL STARS" INIC., PRIM. Y SEC.	Calle 3 Mz. B Lt. 24 Urb. El Asesor II.
51	I.E.I.P "NIÑO DIOS DE SANTA ANITA"	Mz. F Lt. 01 Urb. Asesor II
52	I.E.P "BONIFATTI EMILIA BARCIA"	Av. Huarochiri Mz A Lt. 14-15 Urb. Portada de Ceres.
53	I.E.P "SINA" INIC., PRIM. Y SEC.	Av. Huarochiri Mz A 14 Lt. 03 Urb. Portada de Ceres
54	I.E.I.P "SARIM"	Parque N°3 Urb. Primavera
55	I.E.P "MIURA SCHOOL" INICIAL, PRIM, SEC.	Av. Colectora 480 Urb. Sol de Sta. Anita.
56	I.E.P "SACO OLIVEROS" INIC., PRIM. Y SEC.	Av. Los Rosales 190
57	I.E.P "DIEGO THOMSON" PRIM. Y SEC.	Av. Colectora Mz LL Lt. 08
58	I.E.P "INGENIEROS UNI" PRIM. Y SEC.	Jr. Las Lilas / Jr. Las Violetas Asoc. Sol de Sta. Anita.
59	I.E.P "CESAR VALLEJO"	Calle Las Moras Mz. F Lt. 33-34 Urb. Las Praderas
60	I.E.P "REINO DE FANTASIAS" INIC. Y PRIM.	Jr. Las Abellanas Mz. O Lt. 35-37 Urb. Portada de Ceres
61	I.E.P "INGENIEROS UNI LUCUMOS" INIC., PRIM. Y SEC.	Jr. Lucumos Mz. P Lt. 18 Urb. Portada de Ceres
62	I.E.P "SAN PATRICIO" INIC., PRIM. Y SEC.	Av. Huarochiri Mz. C Lt. 22 Urb. El Asesor I
63	I.E.P "SAN FRANCISCO DE ASIS"	Jr. Juan Pablo II 194 Coop. De Viv. Bejamin doing
64	I.E.P "COLEGIO TRILCE DE SANTA ANITA"	Mz. E Lte. 16-19 Jr. Jose Manuel E. Coop. Viña San Francisco
65	I.E.I.P "MI PRIMERA SONRISA" INICIAL.	Mz. "E" Lt. 15-16 Jr. Jose Manuel E. Coop. Viña San Francisco
66	I.E.P "EL DORADO" INIC. Y PRIM.	Jr. José Santos Chocano Mz. S Lt. 21-22 Viña San Francisco
67	I.E.P "PIERRE FERMAT" INIC. Y PRIM.	Mz. LL Lt. 28 Urb. Alameda de Ate II etapa
68	I.E.P "WILLIAM SHAKESPEARE"	Mz. D Lt. 17 Urb. Alameda de Ate II Etapa
69	I.E.P "PEQUEÑAS GOTITAS" INIC. Y PRIM.	Mz. D Lt. 05 Urb. Alameda de Ate II Etapa
70	I.E.P "VIRGEN DEL CARMEN" INIC., PRIM. Y SEC.	Mz. H Lt. 62 Urb. Alameda de Ate II Etapa
71	I.E.P "MARISCAL CACERES"	Mz. LL Lt. 11 Urb. Alameda de Ate II Etapa

G. SECTOR SALUD

DIRIS – LIMA ESTE

Lic. AQUILINA CRISTÓBAL GOMERO

Celular: 994531678

E-Mail: aqueli2002@hotmail.com

Av. Cesar Vallejo s/n – El Agustino

En materia de Salud debemos señalar que en el Distrito de Santiago de Santa Anita dispone de un hospital del Sector Salud (Boto Vernaes) y a la vez los servicios de Salud Pública a nivel distrital son atendidos por el MINSA a través de la MICRORED Santa Anita con 09 establecimientos que son los siguientes:



MICRO RED SANTA ANITA

JEFE DE ESTABLECIMIENTO	CELULAR	EE.SS	DIRECCIÓN	TELEFONO
DR. JEHNY GRACIELA ALMONTE LAURA Jefa de la Micro Red Santa Anita	996587780	Red Santa Anita	Coop. Universal – Jr. José Carlos Mariátegui Cdra. 3	3626915 (CHANCAS) 3625980
Dra. Merary Vargas Wong	989681418	CS Cooperativa Universal	Coop. Universal – Jr. José Carlos Mariátegui Cdra. 3	3625980
Dr. Jesús Canchan	944535317	CS Nocheto	Calle Javier Heraud S/N - Santa Anita	3620584
Dra. Eduardo Aguirre B.	998709023	CS Santa Anita	Coop. Chancas de Andahuaylas - Parque Emilio Jara	3620927
Dra. Pablo Nolasco Luyo	986662646	CS San Carlos	Asoc. Viv. San Carlos Mz. "B" Lote 7 B- Santa Anita	3548307
Dr. Jaime Pillaca Gonzáles	997279296	CS Cooperativa Universal	Jr.. J.C. Mariátegui cuadra 5 2º Etapa- Santa Anita	3620318
Dra. Ernestina Zegarra Salazar	997644249	CS Huáscar	Jr. María Parado de Bellido s/n Santa Anita	3620170
Dra. Vanessa Corrales Esquivel	955831947	PS Viña San Francisco	Coop. de Vivienda Viña San Francisco Mz. O Lt.24	3548422
Dr. Carlos Alan Yacsavilva	996395106	PS Santa Rosa de Quives	Calle Los Cactus Mz. I Lote 43 Santa Anita	3620504
Dr. Gilmar Leyva Ramírez	999649244	PS Metropolitana	Av. Los Ruiseñores 873 - Santa Anita	3625135

El Distrito de Santa Anita, además cuenta con la presencia de 2 Hospitales siendo establecidos en:

Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN
1	VOTO BERNALES ESSALUD	Km. 3.5 de la Carretera Central
2	HERMILIO VALDIZAN	Km 3.5 de la Carretera Central

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2018

Número de médicos y personal asistencial por establecimiento de salud.

	C.S. CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	C.S. NOCHETO	C.S. SANTA ANITA	C.S. SAN CARLOS	C.S. COOPERATIVA UNIVERSAL	C.S. HUASCAR	P.S. VIÑA SAN FRANCISCO	P.S. STA. ROSA DE QUIVES	P.S. METROPOLITANA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	-	-	1	-	-	-	-	-	-
ASISTENTE SOCIAL	1	1	1	1	1	-	-	-	-
CHOFER	1	-	2	-	-	-	-	1	-
EDUCADOR PARA LA SALUD	-	-	-	-	-	-	-	-	1
ENFERMERA	2	1	4	1	2	1	1	1	1
ING. SANEAMIENTO	-	-	1	-	-	-	-	-	-
MÉDICO CIRUJANO	6	3	7	4	5	3	2	1	3
MÉDICO GINECO-OBSTETRA	-	-	1	-	-	-	-	-	-
MÉDICO PEDIATRA	-	-	1	-	-	-	-	-	-
MÉDICO RADÍOLOGO	-	-	1	-	-	-	-	-	-
NUTRICIONISTA	1	-	2	-	-	-	-	-	-
OBSTETRIZ	3	2	7	2	3	2	3	1	2
ODONTÓLOGICO	-	1	1	2	2	1	1	1	1
OPERADOR PAD	-	-	-	-	-	-	1	1	-
PSICÓLOGO	1	-	-	-	1	-	-	-	-
QUÍMICO FARMACÉUTICO	-	-	2	-	-	-	-	-	-
SECRETARIA	-	-	1	-	-	-	-	-	-
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1	3	3	2	2	2	1	1	1
TÉC. ADMINISTRATIVO	3	5	12	2	5	5	1	2	4
TEC. DE ESTADÍSTICA	-	-	3	-	-	1	1	-	-
TEC. DE ESTADÍSTICA / OP. PAD	5	2	-	-	2	-	-	-	1
TEC. DE LABORATORIO	1	1	2	2	2	1	-	-	-
TEC. EN ENFERMERÍA	10	9	13	6	12	4	6	1	7
TEC. EN FARMACIA	-	1	1	2	-	-	1	1	1
TEC. EN NUTRICIÓN	-	-	1	1	-	-	-	-	-
TEC. EN RAYOS X	-	-	1	-	-	-	-	-	-
TEC. EN SALUD AMBIENTAL	-	-	-	-	1	-	-	-	-
TECNÓLOGO MÉDICO (LAB)	1	-	1	-	-	-	-	-	-
TRABAJADOR DE SERVICIOS	2	1	3	2	2	1	1	1	1
TOTAL	38	30	72	27	40	21	19	12	23

I. COMUNIDAD ORGANIZADA

“Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana” organizadas por la Policía Nacional de carácter integrado con la Municipalidad.

COORDINADOR DISTRITAL JJ.VV. DE SANTA ANITA

Sr. VERONICA CORDOVA SANCHEZ

Celular: 993773102

E-Mail: mcvero_1@hotmail.com

JUNTA DIRECTIVA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	JUNTA VECINAL	CARGO
1	CORDOVA SANCHEZ, VERONICA	Monterey	Coordinador Distrital
2	Campos Poma Elvira	San Pedro San Pablo	Coord. de Comisaria
3	Conteña Barrios lino Víctor	Calle Huacachina	Coord. Zonal secretario
4	Ordoñez Carlos Jorge Adán	Asociación Sucre	Coord. Zonal Tesorero
5	Pereda Pérez, Alonso Rolin	Parque 7 Universal	Coord. Zonal Fiscal

JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ANITA 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	JUNTA VECINAL	CARGO
1	Cordova Sanchez, Verónica	Monterey	Coordinadora Distrital
2	Campos Poma Elvira	San Pedro San Pablo	Coord. De Comisaria
3	Conteña Barrios Lino Víctor	Calle Huacachina	Coord. Zonal secretario
4	Ordoñez Carlos Jorge Adán	Asociación Sucre	Coord. Zonal Tesorero
5	Pereda Pérez, Alonso Rolin	Precusores Parque 7 Universal	Coord. Zonal Fiscal
6	Aliaga Lazo, Rodrigo	Asociación 23 de Setiembre	Coordinador
7	Vega Reyna Jaime	Mz- B-C Alameda de Ate	Coordinador
8	Campos Poma Elvira	San Pedro San Pablo	Coordinadora
9	Marian Raquel Álvarez Tintaya	Sector Parque 01 Los Pinos	Coordinador
10	Valdivia Pérez Teobaldo	Parque N° 05 Coop. Viña San Francisco	Coordinadora
11	Rodríguez Mayorca Pedro	Urb. Los cedros	Coordinadora
12	Ticona Chipana José Antonio	Jr. Ernesto Guevara Cdra. 5	Coordinadora
13	Montoya Zagazeta, Rosa	Parque 2 San José de Mangamarca	Coordinadora
14	Velásquez Saico Eulalia	Parque 2 Bs. Amigos - Benjamín Doig	Coordinadora
15	Yvonne Judith, Ramírez	Ca. Jose Rodríguez de Mendoza	Coordinadora
16	Luque Loayza Luz Ana	Jr. Micaela Bastidas cdra. 4	Coordinadora
17	Zenas Quinto Meza	Parque N° 01 Urb. Alameda de Ate	Coordinadora
18	Reyes Rosales Pablo Eudocio	Coop. Julio C. tello	Coordinadora
19	Eulalia De la Cruz Crisóstomo	Parque N°2 Pachacutec	Coordinador
20	Pedro Lázaro Flores	Jr. Los Geranios II	Coordinador

J. DEPINCRI ATE – SANTA ANITA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

CMDT. PNP. RAUL NAVARRO CASTAÑON

Celular: 991755654 E-Mail: willy_desc@hotmail.com

Dirección: Mz. W Lte. 11 – Asoc. Fortaleza de Ate – ATE

Recursos Humanos : 50 efectivos para el distrito de Santa Anita y Ate.

Recursos logísticos : 02 Camionetas

K. UNIDAD DE CONTROL DE TRANSITO LIMA ESTE

PNP. TRANSITO ESTE

CMDT. PNP. CARLOS ENRIQUE MUÑOZ CHOY

Celular: 958990017 E-Mail: carlosmch123@hotmail.com

Dirección: Av. 7 de Junio Cdra. 1^{s/n} – Urb. Los Ficus.

Recursos Humanos : 35 efectivos para el distrito de Santa Anita

Recursos Logísticos : 15 motocicletas

L. CIA. DE BOMBEROS SANTA ANITA N°138

Jefe de Cia. de Bomberos Santa Anita

CMDTE. CBP Alexanders Romero Hinostrroza

Telefono: (01) 478–1099 E-Mail: aromero@bomberosperu.gob.pe

Celular: 987704823

Dirección: Av. 7 de Junio – Jr. Juan Sepúlveda – Urb. Los Ficus.

Recursos Humanos: 100 Bomberos

Recursos Logísticos: 02 Unidades bomberiles

01 Unidad de recate

01 Ambulancia bomberil

01 Ambulancia SAMU

M. DEMUNA – DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Jefa de DEMUNA

Lic. Maritza De los Milagros Jiménez Castro

Telefono: (01) 343–0366 E-Mail: jimenezmaritza12@hotmail.com

Celular: 986909657

Dirección: Jr. San Isidro Cdra. 2 – Urb. Residencial Risso.

Recursos Humanos: Psicólogos : 02

Abogados : 02

Traj. Social : 02

Administrativo : 04

Total : 10

Departamentos: Asesoría Legal

Psicología (Servicio Juguetes/Riesgo)

Trabajo Social

Conciliaciones Extrajudiciales

Capítulo IV
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

A. Cuadro de Actividades PLSC – 2018

CUADRO DE ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - SANTA ANITA - 2018

N°	ACTIVIDADES Y TAREAS	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				RESPONSABLE
					1°	2°	3°	4°	
1	PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2018, ARTICULADO AL PP 0030 "REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"	ACTIVIDAD	PLAN	2	2	-	-	-	GOBIERNO LOCAL - PNP
2	ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO, Y EJECUCIÓN DEL PLSC	ACTIVIDAD	PERSONA	4	2	-	2	-	GOBIERNO LOCAL
3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	ACTIVIDAD	SECTOR PATRULLADO	2008	518	520	520	450	GOBIERNO LOCAL - PNP
3.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	TAREA	PLAN	1	1	-	-	-	
3.2	MAPA DEL DELITO	TAREA	MAPA	2	-	1	-	1	
3.3	MAPA DE RIESGO	TAREA	MAPA	2	-	1	-	1	
3.4	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	TAREA	INFORME ESTADÍSTICO	4	1	1	1	1	
4	EJECUTAR OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	ACTIVIDAD	OPERATIVO	6	1	2	2	1	GOBIERNO LOCAL - PNP - MINISTERIO PUBLICO Y OTROS
4.1	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	TAREA	PLAN	1	1	-	-	-	
5	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	ACTIVIDAD	ESPACIO RECUPERADO	1	-	-	-	1	GOBIERNO LOCAL
5.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	TAREA	PLAN	1	-	1	-	-	
6	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	PROGRAMA	3	1	3	2	3	GOBIERNO LOCAL - PNP
6.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	PLAN	1	-	1	-	-	
6.2	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: JUNTAS VECINALES	TAREA	PROGRAMA	10	1	3	3	3	
6.3	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: RED DE COOPERANTES	TAREA	PROGRAMA	2	-	1	-	1	
6.4	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR - BAPES	TAREA	PROGRAMA	6	-	3	1	2	
7	FORMULACIÓN DE RECURSOS PARA EL AÑO FISCAL 2019 EN LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP 0030 - "REDUCCIÓN DE LOS DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA", DURANTE LA FASE DE FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE	ACTIVIDAD	FORMULACIÓN	1	-	1	-	-	GOBIERNO LOCAL
8	SESIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD (CODISEC) Y PUBLICACIÓN EN LA WEB DE LOS RECUERDOS DE SESIÓN	ACTIVIDAD	SESIONES Y PUBLICACIÓN	12	3	3	3	3	GOBIERNO LOCAL
9	EJECUTAR CONSULTA PÚBLICA DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA DE SU LOCALIDAD	ACTIVIDAD	CONSULTA	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL
10	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC Y PUBLICACIÓN EN LA WEB DE LA EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL
11	PUBLICACIÓN DEL PLSC Y DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL CLSC EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD	ACTIVIDAD	PUBLICACIÓN	1	1	-	-	-	GOBIERNO LOCAL
12	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	ACTIVIDAD	SECTOR PATRULLADO	1047	270	273	276	228	GOBIERNO LOCAL
12.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	TAREA	PLAN	1	1	-	-	-	

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2018

B. Cuadro Financiero

ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DE LA MUNICIPALIDAD ABC - AÑO FISCAL 2018 ARTICULADO CON LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA"

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA					METAS TRIMESTRALES				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030			
N°	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLSC- 2017	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	1*	2*	3*	4*	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/
1	PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2018, ARTICULADO AL PP 0030 "REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"	ACTIVIDAD	PLAN	2	2	-	-	-	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/ 250.00
2	ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO, Y EJECUCIÓN DEL PLSC	ACTIVIDAD	PERSONA	4	2	-	2	-	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/ 75.00
3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	ACTIVIDAD	SECTOR PATRULLADO	2008	518	520	520	450	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	S/ 2,200,000.00
3.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	TAREA	PLAN	1	1	-	-	-	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	PLAN	S/ 150.00
3.2	MAPA DEL DELITO	TAREA	MAPA	2	-	1	-	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	MAPA	S/ 200.00
3.3	MAPA DE RIESGO	TAREA	MAPA	2	-	1	-	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	MAPA	S/ 200.00
3.4	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	TAREA	INFORME ESTADÍSTICO	4	1	1	1	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	S/ 2,620.00
3.5	AFINAMIENTO DE MAQUINA Y MANTENIMIENTO	TAREA	UNIDAD MOVL	100	25	25	25	25	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	VEHÍCULO	S/ 443,614.00
3.6	REPOSICIÓN DE RESPUESOS	TAREA	UNIDAD MOVL	100	25	25	25	25	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	VEHÍCULO	S/ 380,000.00
3.7	RENOVACIÓN DE SEGUROS	TAREA	UNIDAD MOVL	25	25	-	-	-	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	VEHÍCULO	S/ 102,286.00
4	EJECUTAR OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	ACTIVIDAD	OPERATIVO	6	1	2	2	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	S/ 900.00
4.1	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	TAREA	PLAN	1	1	-	-	-	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	PLAN	S/ 150.00
5	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	ACTIVIDAD	ESPACIO RECUPERADO	1	-	-	-	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/ 15,400.00
5.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	TAREA	PLAN	1	-	1	-	-	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PLAN	S/ 100.00
6	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	PROGRAMA	8	-	-	4	4	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/ 500.00
6.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	PLAN	1	-	1	-	-	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PLAN	S/ 150.00
6.2	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: JUNTAS VECINALES	TAREA	PROGRAMA	10	-	-	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/ 1,400.00
6.3	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: RED DE COOPERANTES	TAREA	PROGRAMA	2	-	1	-	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/ 300.00
6.4	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR - BAPES	TAREA	PROGRAMA	6	-	3	2	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/ 800.00
7	FORMULACIÓN DE RECURSOS PARA EL AÑO FISCAL 2019 EN LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP 0030 - "REDUCCIÓN DE LOS DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA", DURANTE LA FASE DE FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE	ACTIVIDAD	FORMULACIÓN	1	-	1	-	-	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECTOR	
8	SESIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD (CODISEC) Y PUBLICACIÓN EN LA WEB DE LOS RECUERDOS DE SESIÓN	ACTIVIDAD	SESIONES Y PUBLICACIÓN	12	3	3	3	3	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECTOR	S/ 425.00
9	EJECUTAR CONSULTA PÚBLICA DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA DE SU LOCALIDAD	ACTIVIDAD	CONSULTA	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECTOR	S/ 600.00
10	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC Y PUBLICACIÓN EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECTOR	
11	PUBLICACIÓN DEL PLSC Y DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL CLSC EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD	ACTIVIDAD	PUBLICACIÓN	1	1	-	-	-	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECTOR	
12	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	ACTIVIDAD	SECTOR PATRULLADO	1047	270	273	276	228	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	S/ 1,031,100.00
12.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	TAREA	PLAN	1	1	-	-	-	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	PLAN	S/ 150.00
TOTAL											S/ 4,181,290.00	

Capítulo V

VISADO

SANTA ANITA, JUEVES 11 DE ENERO DEL 2018

Capítulo VI
ANEXOS

COSTEO DE ACTIVIDADES DEL PLSC 2018 A NIVEL DE BIENES Y SERVICIOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030		PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA				
PRODUCTO	ACTIVIDAD PP0030	TIPO ACTIVIDAD	Nº	ACTIVIDAD	TIPO ESPECIFICA	ESPECIFICA
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	1	PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2018, ARTICULADO AL PP 0030 "REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"	Recurso h.	Secretario técnico, asistente del secretario técnico
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	1	PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2018, ARTICULADO AL PP 0030 "REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"	Recurso h.	Contribuciones a EsSalud de C.A.S.
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	1	PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2018, ARTICULADO AL PP 0030 "REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"	Bien	Útiles de oficina, escritorio
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	1	PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2018, ARTICULADO AL PP 0030 "REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"	Bien	Silla, archivador
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	1	PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2018, ARTICULADO AL PP 0030 "REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"	Bien	PC, impresora
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	1	PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2018, ARTICULADO AL PP 0030 "REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"	Servicio	Servicios básicos, transporte y movilidad local
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	1	PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2018, ARTICULADO AL PP 0030 "REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"	Servicio	Servicio de coffee break
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	1	PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2018, ARTICULADO AL PP 0030 "REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"	Servicio	Servicios de asesoría
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	2	ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO, Y EJECUCIÓN DEL PLSC	Recurso h.	Secretario técnico, asistente del secretario técnico
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	2	ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO, Y EJECUCIÓN DEL PLSC	Recurso h.	Contribuciones a EsSalud de C.A.S.
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	2	ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO, Y EJECUCIÓN DEL PLSC	Bien	Útiles de oficina, escritorio
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	2	ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO, Y EJECUCIÓN DEL PLSC	Bien	Silla, archivador
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	2	ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLSC	Bien	PC, impresora
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	2	ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO, Y EJECUCIÓN DEL PLSC	Servicio	Servicios básicos, transporte y movilidad local
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	2	ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO, Y EJECUCIÓN DEL PLSC	Servicio	Servicio de coffee break
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	2	ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO, Y EJECUCIÓN DEL PLSC	Servicio	Servicios de asesoría
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Recurso h.	Contrato administrativo de servicios (efectivo y chofer de serenazgo)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Recurso h.	Contribuciones a EsSalud de C.A.S.
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Bien	Alimentos y bebidas para consumo animal
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Bien	Alimentos y bebidas para consumo humano
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Bien	Vestuario, accesorios y prendas diversas (chaleco táctico)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Bien	Textiles y acabados textiles (uniforme completo)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Bien	Calzado (uniforme completo)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Bien	Combustibles y carburantes
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Bien	Lubricantes, grasas y afines
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Bien	Papelaría en general, útiles y materiales de oficina: tablero de madera con sujetador de papel, lapicero, lápiz y borrador, libreta de control de bolso x 50 hojas.
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Bien	Aseo, limpieza y tocador
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Bien	Kit de primeros auxilios: material
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Servicio	Pasajes y gastos de transporte (gastos de supervisión)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Servicio	Víditos y asignaciones por comisión de servicio (gastos de supervisión)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Servicio	Otros gastos
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Servicio	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Servicio	Consultorías
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Servicio	Servicios diversos
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.2	MAPA DEL DELITO	Servicio	Servicio de AutoCAD y ploteado de planos
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.2	MAPA DEL DELITO	Bien	Útiles de oficina y tóner
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.3	MAPA DE RIESGO	Servicio	Servicio de AutoCAD y ploteado de planos
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.3	MAPA DE RIESGO	Bien	Útiles de oficina y tóner
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	TAREA	3.4	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	Recurso h.	Analista y Estadístico
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	TAREA	3.4	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	Bien	Software
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	TAREA	3.4	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	Bien de capital	Equipos de computo
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	TAREA	3.4	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	Bien de capital	Mobiliario de oficina
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	TAREA	3.4	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	Servicio	Consultorías
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	TAREA	3.4	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	Servicio	Servicios diversos
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.5	AFINAMIENTO DE MAQUINA Y MANTENIMIENTO	Bien	Herramientas
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.5	AFINAMIENTO DE MAQUINA Y MANTENIMIENTO	Bien	Lubricantes, grasas y afines
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.5	AFINAMIENTO DE MAQUINA Y MANTENIMIENTO	Bien	Otros accesorios y repuestos
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.5	AFINAMIENTO DE MAQUINA Y MANTENIMIENTO	Bien	Papelaría en general, útiles y materiales de oficina
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.5	AFINAMIENTO DE MAQUINA Y MANTENIMIENTO	Bien	Repuesto para vehículos

3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.5	AFINAMIENTO DE MAQUINA Y MANTENIMIENTO	Bien	Repuestos y accesorios
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.5	AFINAMIENTO DE MAQUINA Y MANTENIMIENTO	Bien	Servicio de mantenimiento de vehículos
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.5	AFINAMIENTO DE MAQUINA Y MANTENIMIENTO	Servicio	Consultorías
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.5	AFINAMIENTO DE MAQUINA Y MANTENIMIENTO	Servicio	De vehículos
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.5	AFINAMIENTO DE MAQUINA Y MANTENIMIENTO	Servicio	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.5	AFINAMIENTO DE MAQUINA Y MANTENIMIENTO	Servicio	Servicios diversos
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.6	REPOSICIÓN DE RESPUESTOS	Bien de capital	Adquisición de repuestos para vehículos de transporte terrestre
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.6	REPOSICIÓN DE RESPUESTOS	Servicio	Consultorías
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.6	REPOSICIÓN DE RESPUESTOS	Servicio	Servicios de asesoría
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.7	RENOVACIÓN DE SEGUROS	Servicio	Seguro de vehículos
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	3.7	RENOVACIÓN DE SEGUROS	Servicio	Seguro Obligatorio Accidentes de Tránsito (SOAT)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	4	EJECUTAR OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	Bien	Combustibles y carburantes
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	4	EJECUTAR OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	Bien	Alimentos y bebidas para consumo animal
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	4	EJECUTAR OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	Bien	Repuestos y accesorios de vehículo: llantas, linterna, batería
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	4	EJECUTAR OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	Bien	Alimentos y bebidas para consumo humano
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	4.1	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	Servicio	Pasajes y gastos de transporte (gastos de supervisión)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	4.1	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	Servicio	Víditos y asignaciones por comisión de servicio (gastos de supervisión)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	4.1	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	Servicio	Otros gastos
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	4.1	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	Servicio	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	4.1	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	Servicio	Consultorías
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	4.1	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	Servicio	Servicios diversos
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Recurso h.	Analista, Estadístico y Auditor
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Bien	De comunicaciones y telecomunicaciones (radio portátil)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Bien	Radio portátil (handy)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Bien	Software
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Bien	Videovigilancia
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Bien de capital	Mobiliario, equipos y aparatos para la defensa y seguridad
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Bien de capital	Equipos de telecomunicaciones
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Bien de capital	Equipos de computo
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Bien de capital	Mobiliario de oficina
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Alquiler de equipos (pc, proyector, micrófono)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Consultorías
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	5	IMPLEMENTAR EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Servicios diversos
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	5.1	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	Recurso h.	Analista y Estadístico
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	5.1	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	Bien	Software
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	5.1	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	Bien de capital	Equipos de computo
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	5.1	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	Bien de capital	Mobiliario de oficina
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	5.1	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	Servicio	Consultorías
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	5.1	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	Servicio	Servicios diversos
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	5.2	REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS DE INFORMACIÓN ACERCA DE PUNTOS CRÍTICOS, ZONAS INSEGURAS Y/O DE RIESGO DENTRO DEL DISTRITO	Servicio	Servicio de elaboración del boletín
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	5.2	REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS DE INFORMACIÓN ACERCA DE PUNTOS CRÍTICOS, ZONAS INSEGURAS Y/O DE RIESGO DENTRO DEL DISTRITO	Servicio	Servicio de edición y diagramación del boletín
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	5.2	REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS DE INFORMACIÓN ACERCA DE PUNTOS CRÍTICOS, ZONAS INSEGURAS Y/O DE RIESGO DENTRO DEL DISTRITO	Servicio	Servicio de impresión del boletín
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	6	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Bien	Bienes y materiales (de acuerdo al espacio a recuperar)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	6	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Servicio	Servicios (de acuerdo al espacio a recuperar)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	6	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Servicio	Materiales de escritorio e impresiones
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	6	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Recurso h.	Personal serenazgo
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	6	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Servicio	Consultorías
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	6	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Bien	Materiales de acuerdo al espacio a recuperar
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	6	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Bien	Papelaría en general, útiles y materiales de oficina
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	6.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Bien	Papelaría en general, útiles y materiales de oficina
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	6.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Bien	Herramientas
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	6.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Servicio	Pasajes y gastos de transporte (gastos de supervisión)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	6.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Servicio	Víditos y asignaciones por comisión de servicio (gastos de supervisión)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	6.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Servicio	Otros gastos
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	6.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Servicio	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado

3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	6.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Servicio	Consultorías
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	6.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	Servicio	Servicios diversos
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Bienes	Net para vóley, pelotas de vóley, pelotas de futbol, mallas de futbol
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Bienes	Pelota de baloncesto
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Bienes	Chalecos deportivos estampado
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Bienes	Botiquín equipado (alcohol, gasa, algodón, fricciones, venda, pastillas p/el dolor, sal de andrews, curitas, esparadrappo)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Bienes	Medallas para futbol, ajedrez, vóley, karate, atletismo (oro, plata y bronce) (18 futbol, 18 vóley, 24 atletismo, 3 karate y 3 ajedrez)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Bienes	Trofeos (grandes, medianos y pequeños) (3 futbol, 3 vóley, 3 atletismo)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Bienes	Juegos lúdicos, (3 ajedrez, 3 damas y 3 ludo)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Bienes	Silbatos (6 p/ futbol y 6 p/vóley)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Bienes	Chalecos deportivos p/promotores
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Bienes	Gorras, polos
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Bienes	Implementos p/academia de futbol (25 conos , 25 platos (2.00) , 4 escaleras plásticas de 10 gradas (15.00) y 12 soguillas (6.00))
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Pancarta, banderola
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Refrigerio (frugos y sándwich p/ inauguración, clausura y 2 días de capacitación)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Transporte (playa, campo, museos, teatro, galerías, clubes, inauguración y clausura)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Entradas (museos, teatro, galerías, clubes playa o campo)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Movilidad local
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Bien	Paperería en general, útiles y materiales de oficina
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Bien	Herramientas
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Pasajes y gastos de transporte (gastos de supervisión)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Vidáticos y asignaciones por comisión de servicio (gastos de supervisión)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Otros gastos
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Consultorías
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	Servicios diversos
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.2	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: JUNTAS VECINALES	Bien	Megáfono a pilas, sistema de alarmas
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.2	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: JUNTAS VECINALES	Bien	Radio portátil (walkie talkie)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.2	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: JUNTAS VECINALES	Bien	Chaleco, gorro
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.2	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: JUNTAS VECINALES	Bien	Silbatos c/ cinta, linterna
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.2	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: JUNTAS VECINALES	Servicio	Folleto informativos para la comunidad
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.2	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: JUNTAS VECINALES	Servicio	Documentos y manuales para miembros
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.2	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: JUNTAS VECINALES	Servicio	Refrigerios (seminarios por 4 días, trimestralmente)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.2	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: JUNTAS VECINALES	Servicio	Banderola, pancarta
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.3	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: RED DE COOPERANTES	Bien	Megáfono a pilas, sistema de alarmas
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.3	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: RED DE COOPERANTES	Bien	Radio portátil (walkie talkie)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.3	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: RED DE COOPERANTES	Bien	Chaleco, gorro
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.3	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: RED DE COOPERANTES	Bien	Silbatos c/ cinta, linterna
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.3	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: RED DE COOPERANTES	Servicio	Refrigerios (seminarios por 4 días, trimestralmente)
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.3	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: RED DE COOPERANTES	Servicio	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.4	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR - BAPES	Bien	Chaleco, gorro
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.4	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR - BAPES	Bien	Silbatos c/ cinta, linterna
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	7.4	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR - BAPES	Bien	Chaleco, gorro

3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	13	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	Recurso h.	Contribuciones a ESsalud de C.A.S.
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	13	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	Bien	Alimentos y bebidas para consumo animal
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	13	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	Bien	Alimentos y bebidas para consumo humano
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	13	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	Bien	Vestuario, accesorios y prendas diversas (chaleco táctico)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	13	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	Bien	Textiles y acabados textiles (uniforme completo)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	13	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	Bien	Calzado (uniforme completo)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	13	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	Bien	Combustibles y carburantes
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	13	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	Bien	Lubricantes, grasas y afines
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	13	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	Bien	Papejería en general, útiles y materiales de oficina: tablero de madera con sujetador de papel, lapicero, lápiz y borrador, libreta de control de bolsillo x 50 hojas.
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	13	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	Bien	Aseo, limpieza y tocador
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	ACTIVIDAD	13	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	Bien	Kit de primeros auxilios: material
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	13.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	Servicio	Pasajes y gastos de transporte (gastos de supervisión)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	13.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	Servicio	Víditos y asignaciones por comisión de servicio (gastos de supervisión)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	13.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	Servicio	Otros gastos
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	13.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	Servicio	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	13.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	Servicio	Consultorías
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	13.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	Servicio	Servicios diversos

ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DE LA MUNICIPALIDAD ABC - AÑO FISCAL 2018 ARTICULADO CON LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA"

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA					METAS TRIMESTRALES				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030			
N°	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLSC- 2017	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	1°	2°	3°	4°	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/
1	PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2018, ARTICULADO AL PP 0030 "REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"	ACTIVIDAD	PLAN	2	2	-	-	-	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/. 250,000
2	ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO, Y EJECUCIÓN DEL PLSC	ACTIVIDAD	PERSONA	4	2	-	2	-	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/. 75,000
3	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	ACTIVIDAD	SECTOR PATRULLADO	2008	518	520	520	450	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	S/. 2,200,000.00
3.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	TAREA	PLAN	1	1	-	-	-	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	PLAN	S/. 150,000
3.2	MAPA DEL DELITO	TAREA	MAPA	2	-	1	-	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	MAPA	S/. 200,000
3.3	MAPA DE RIESGO	TAREA	MAPA	2	-	1	-	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	MAPA	S/. 200,000
3.4	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INTEGRADAS	TAREA	INFORME ESTADÍSTICO	4	1	1	1	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	S/. 2,620.00
3.5	AFINAMIENTO DE MAQUINA Y MANTENIMIENTO	TAREA	UNIDAD MOVIL	100	25	25	25	25	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	VEHÍCULO	S/. 443,614.00
3.6	REPOSICIÓN DE RESPUESTOS	TAREA	UNIDAD MOVIL	100	25	25	25	25	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	VEHÍCULO	S/. 380,000.00
3.7	RENOVACIÓN DE SEGUROS	TAREA	UNIDAD MOVIL	25	25	-	-	-	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	VEHÍCULO	S/. 102,206.00
4	EJECUTAR OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	ACTIVIDAD	OPERATIVO	6	1	2	2	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	S/. 900,000
4.1	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVOS CONJUNTOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	TAREA	PLAN	1	1	-	-	-	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	PLAN	S/. 150,000
5	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	ACTIVIDAD	ESPACIO RECUPERADO	1	-	-	-	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/. 15,400.00
5.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	TAREA	PLAN	1	-	1	-	-	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PLAN	S/. 100,000
6	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	PROGRAMA	8	-	-	4	4	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/. 500,000
6.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	PLAN	1	-	1	-	-	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PLAN	S/. 150,000
6.2	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: JUNTAS VECINALES	TAREA	PROGRAMA	10	-	-	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/. 1,400.00
6.3	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: RED DE COOPERANTES	TAREA	PROGRAMA	2	-	1	-	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/. 300,000
6.4	EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR - BAPES	TAREA	PROGRAMA	6	-	3	2	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	S/. 800,000
7	FORMULACIÓN DE RECURSOS PARA EL AÑO FISCAL 2019 EN LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP 0030 - "REDUCCIÓN DE LOS DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA", DURANTE LA FASE DE FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE	ACTIVIDAD	FORMULACIÓN	1	-	1	-	-	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECTOR	S/. 425,000
8	SESIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD (CODISEC) Y PUBLICACIÓN EN LA WEB DE LOS RECUERDOS DE SESIÓN	ACTIVIDAD	SESIONES Y PUBLICACIÓN	12	3	3	3	3	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECTOR	S/. 600,000
9	EJECUTAR CONSULTA PÚBLICA DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA DE SU LOCALIDAD	ACTIVIDAD	CONSULTA	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECTOR	S/. 600,000
10	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC Y PUBLICACIÓN EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECTOR	S/. 1,031,100.00
11	PUBLICACIÓN DEL PLSC Y DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL CLSC EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD	ACTIVIDAD	PUBLICACIÓN	1	1	-	-	-	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECTOR	S/. 150,000
12	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	ACTIVIDAD	SECTOR PATRULLADO	1047	270	273	276	228	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	S/. 1,031,100.00
12.1	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	TAREA	PLAN	1	1	-	-	-	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	PLAN	S/. 150,000
TOTAL											S/. 4,181,290.00	